

PRONOSTICO: Despejado
 TEMPERATURA DE AYER
 MINIMA 9.6° C. a las 6.00
 horas
 MAXIMA 28.4° C. a las
 17.10 horas.

LA NACION

PRECIO E° 1,30.-

Santiago, Miércoles 30 de Diciembre de 1970

Fundado
 el 14 de
 enero de
 1917
 AÑO LIV
 N° 19.380

LAS 13 "GRACIAS" DEL BANCO

EDWARDS

¡EXCLUSIVO! La querrela entablada por el Banco Central en contra del Banco Agustín Edwards y Cía., obedece a trece causales que configuran el manejo doloso de créditos externos, por un monto de 7 millones de dólares.

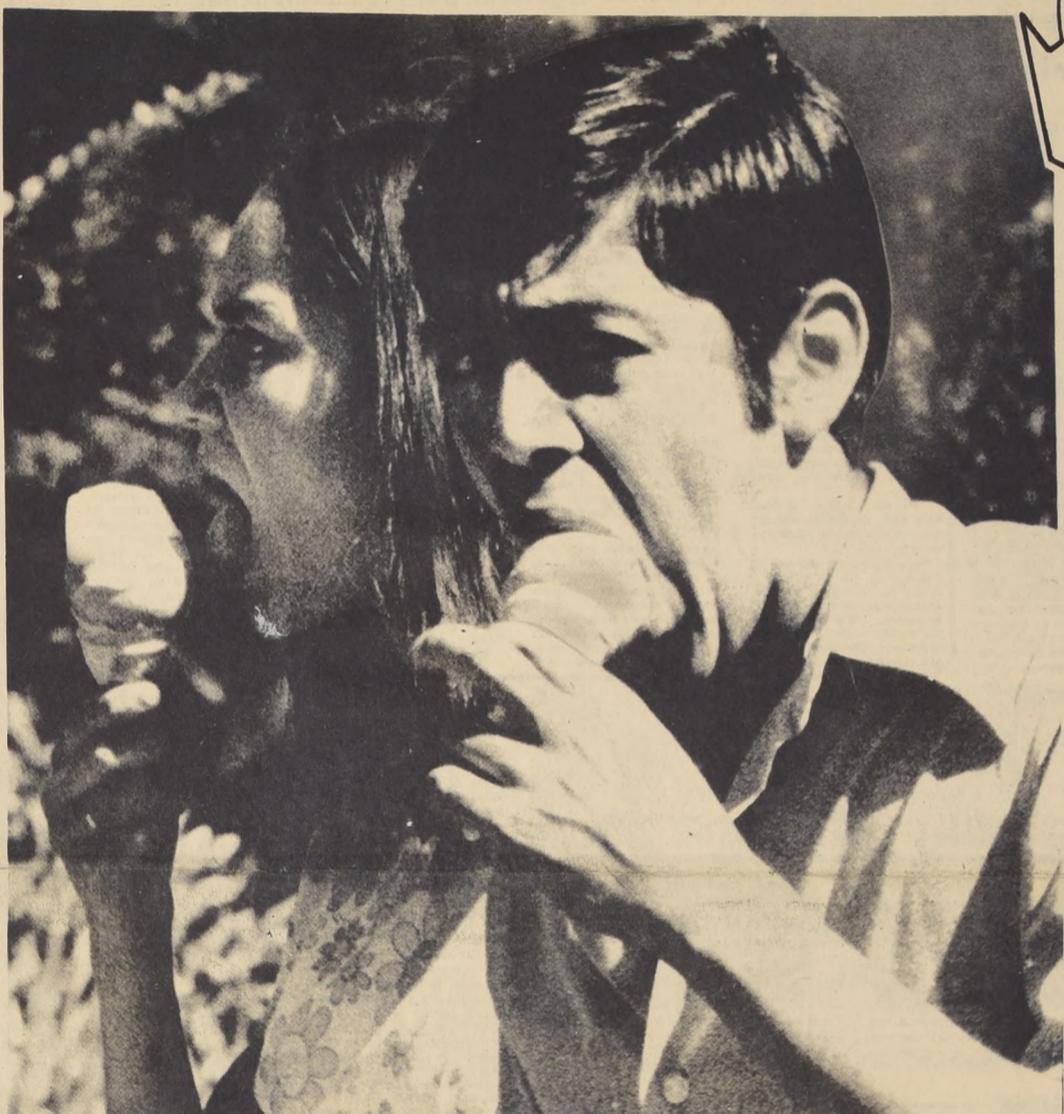
(Página 3)

Proceso a los Vascos: Todo Chile repudia el fallo en España

Allende envió cable a Francisco Franco solicitando conmutación de la pena.



Portando las banderas del País Vasco, de la República Española, y banderas de Chile, numerosos manifestantes marcharon por las calles céntricas en repudio a la decisión de las Cortes españolas de sentenciar a muerte a 6 de los dieciséis vascos procesados a lo largo de un juicio que ha tenido amplia repercusión mundial.



¡Por desobediencia! Clausurada Radio Minería

La ley 13.609 - artículo 5° - dispone que las emisoras deben remitir a la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República, los libretos sobre comentarios periodísticos. Radio Minería, pese a los requerimientos, no cumplió con ese precepto legal. Durante 48 horas no saldrá al aire a partir de hoy.

Marta Colvin, Premio Nacional de Arte 1970

Luego de una hora de deliberación, el Jurado del Premio Nacional de Arte dio, por unanimidad, el apreciado galardón a la escultora Marta Colvin, artista consagrada en Chile y en el extranjero, profesora de escultura en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

"Creo que ahora hay más conciencia de la función social del arte. Esta manifestación está entrando en la vida. Se está abriendo una vía ancha, por donde van a caminar los jóvenes", declaró la artista al recibir el Premio Nacional. (Información en página 8).



A buen tiempo mala cara. Pero lo de mala cara es sólo un decir. La juventud está consciente de que en Chile hay muchas cosas por hacer. Y después del helado al trabajo y a la construcción de una sociedad mejor.

Listas las bases para la licitación automotriz

El objetivo es producir vehículos utilitarios y automóviles de consumo masivo. Sólo quedarán tres plantas de fabricación, una en Arica y el resto en la región central.

RACIONALIZAR la industria automotriz, reduciendo el número de marcas y posibilitando un mayor número de unidades por modelo, son algunos de los fundamentos de la licitación automotriz, acordada por los integrantes de esta comisión, que preside el Vicepresidente de la CORFO, Kurt Drekman.

Se pretende reestructurar la industria con el objeto de obtener los máximos beneficios de economía de escala y de sus efectos tecnológicos. Según lo señalado por Jorge Farba, secretario ejecutivo de la comisión automotriz, la nueva industria automotriz dará cabida a 3 modelos básicos de vehículos; el número de plantas de fabricación sería de 3 y el mismo número de marcas.

En los fundamentos expuestos se justifica "adicionalmente la inversión para fabricar en Chile las partes de alta tecnología, como motor, puente trasero, cajas de cambio y otros, con el consiguiente progreso que ello involucra para la industria chilena".

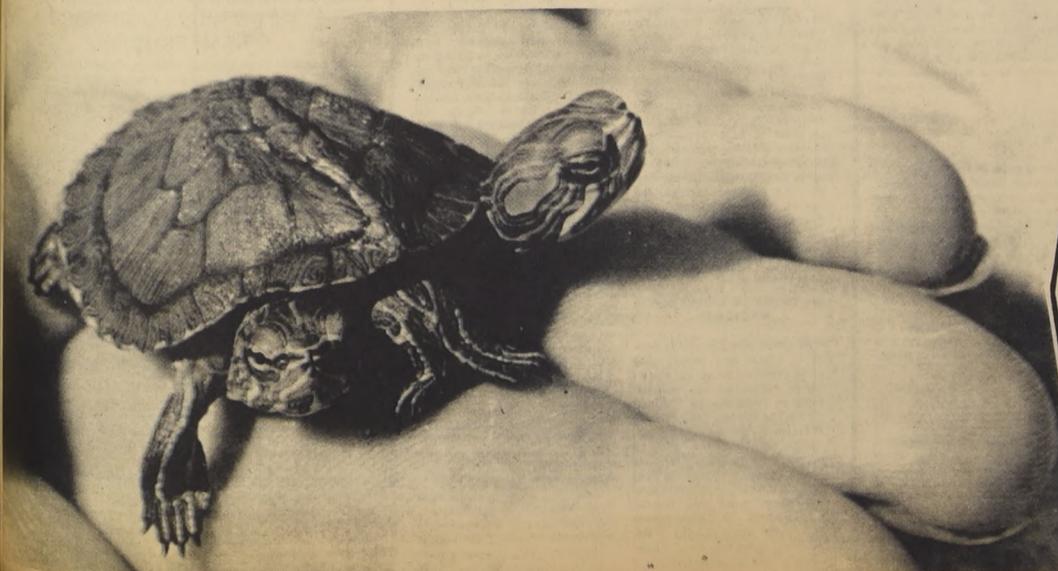
Agregó más adelante Kurt Drekman, que "el nuevo enfoque, profundamente nacional, que el Gobierno Popular da a la economía del país, se halla resguardado en la presente licitación y concuerda plenamente con los acuerdos que se están alcanzando en Lima en torno al tratamiento de las inversiones extranjeras en los países del área Andina".

Finalmente expresa que "las empresas que se adjudiquen la licitación deberán absorber la mano de obra especializada de las otras fábricas. El Gobierno Popular garantizará por tanto el empleo de los trabajadores que hoy laboran en la industria automotriz".

La comisión automotriz está integrada, además del Vicepresidente por el Gerente de Filiales, Mario Silbermann; el Gerente de Comercio Exterior del Banco Central, Marcos Colodro; Sergio Musa, ingeniero; el Comandante Julio Jara, del Ministerio de Defensa; Jorge Bertini, del Ministerio de Economía; Eduardo Gana, director del Instituto Chileno del Acero y Héctor Bórquez, Asesor Legal.



Si dos cabezas son mejor que una, como dice el proverbio, entonces esta es una supertortuga. El diminuto quelonio nacido en Golden, Colorado, tiene también 6 patas y las cabezas comen y respiran en forma independiente. Su dueño Herb Schoffman, está feliz con su regalona que le ha atraído muchos clientes a su tienda de animales domésticos. (Foto UPI).





COLEGIO DE TÉCNICOS.— Con una comida de camaradería en el Círculo Español, clausuró sus actividades correspondientes al presente año el Colegio Profesional de Técnicos, que preside Miguel Jacob Hello...

General José Manuel Torres: Nuevo Comandante en la Quinta División

José Manuel Torres de La Cruz, General de Brigada que desempeñaba el cargo de Comandante de la Infraestructura del Ejército, fue designado por la Superintendencia Militar como Comandante en Jefe de la Quinta División de Ejército, con sede en Punta Arenas.

El General Torres reemplaza en el cargo al General de División, Francisco Gorygoyta Herrera, quien se acogió a retiro después de una larga y meritoria carrera.

El nuevo Comandante en Jefe de la Quinta División inició su carrera como Alférez de Artillería en 1938 para llegar después a Capitán en la Escuela de Artillería. Hizo su curso en la Academia de Guerra y se tituló de Oficial de Estado Mayor y de Profesor de la Academia en Logística y Administración de Personal.

Siendo Mayor fue Secretario de Estudios de la Escuela de Artillería y desempeñó varias asignaturas militares en dicho instituto militar. En 1957 fue nombrado Agregado Militar adjunto a la Embajada de Chile en Francia, como alumno de la Escuela Superior de Guerra del Ejército Francés.

También ha sido Profesor Militar Titular de la Academia de Guerra y de la Academia Politécnica Militar, Subdirector de la Academia de Guerra, Comandante del Grupo de Artillería N° 2, "Maturana" y Agregado Militar a la Embajada de Chile en Ecuador. Ha desempeñado altas ayudantías y los cargos de Secretario de la Jefatura del Estado Mayor General del Ejército y Secretario General del Comando en Jefe del Ejército.



GENERAL DE BRIGADA José Manuel Torres de La Cruz, nuevo Comandante en Jefe de la Quinta División de Ejército, con sede en Punta Arenas.

Grave situación: Calzados Topsy fabrica problemas para sus obreros

Una angustiosa situación están enfrentando 18 obreros de la Fábrica de Calzados Topsy, ubicada en calle Aldunate N° 1382, de propiedad de Juan Penroux Penroux, al producirse una baja producción de zapatos motivada por el propio dueño.

La denuncia la formularon a este diario y a la Inspección del Trabajo, los dirigentes Luis Zúñiga y Santiago García, quienes señalaron que Penroux Penroux esta despidiendo personal aduciendo la baja de producción y amenaza con cerrar la industria.

En este momento los obreros están sin trabajo, con la fábrica sin producir y lo que es peor, los trabajadores enfrentados a un grave problema económico-social.

Regularizarán situación de poblaciones ocupadas

EL MINISTERIO de la Vivienda y Urbanismo dispuso que las Empresas Constructoras deberán terminar las poblaciones que tienen en proceso de edificación y que han sido afectadas por ocupaciones irregulares. En particular deberán efectuar las instalaciones de los servicios mínimos de agua potable y alcantarillado, con el fin de poner término a los problemas sanitarios que se han presentado.

Con este fin, y por encargo del Ministro Carlos Cortés, el Director Administrativo de esa Secretaría de Estado dirigió un oficio al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Hiram Quiroga, en que le solicita impartir las instrucciones pertinentes para que estas obras se ejecuten a la brevedad.



EL EMBAJADOR ESPECIAL DE AUSTRALIA, hizo una visita de cortesía al Alcalde de Santiago, Ignacio Lagos, para entregarle un pergamino a nombre del Alcalde de la ciudad de Lindsay, Australia.

Misión ante la ALALC: La riqueza y el esfuerzo de los chilenos servirán a Chile

Presidente de la Delegación de Chile a la Conferencia de las Partes Contratantes de la ALALC, Pedro Daza Valenzuela, entregó apoyo de Chile a labor de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Integración económica es para Chile un objetivo muy importante. Hizo detallada exposición de la política económica interna e internacional que pondrá en práctica Gobierno del Presidente Allende

—"EL GOBIERNO de Chile tiene el propósito de seguir participando en el proceso de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. No sólo se trata de desplegar una actividad destinada a cumplir los compromisos adquiridos, sino de contribuir con nuestro trabajo y acción a mejorar los instrumentos que tenemos a nuestra disposición, a enmendar errores y a buscar solución a los problemas que de manera común nos afectan a todos".

Con estas palabras inició su exposición el presidente de la delegación de Chile a la Conferencia de las Partes Contratantes de la ALALC, Embajador Pedro Daza Valenzuela. El torneo tuvo lugar en Montevideo, Uruguay y a él asistieron delegaciones de todas las naciones afiliadas a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Durante su intervención, Daza hizo un recuento de la labor desarrollada en el último tiempo, de sus desventajas y ventajas, sus posibilidades y los trabajos desarrollados, los que calificó de extraordinarios, señalando que "fortalecen a los miembros de la ALALC y contribuyen a disminuir su dependencia externa".

"Por ello —agregó— la labor que aquí se realiza contará con el apoyo del Gobierno chileno".

No obstante, enfatizó que el Gobierno de Chile ha analizado lo que ha ocurrido en los diez años de vigencia del Tratado de Montevideo. "Hemos podido comprobar —dijo— que los objetivos señalados no se han cumplido y que la ALALC

nómico en gastos sustantivos; la falta de utilización completa y racional de la mano de obra disponible así como de la capacidad de producción instalada, son los factores reales que han paralizado el desarrollo y el progreso de Chile y que el esfuerzo de integración por sí solo, no puede superar.

—"Para concretar el esfuerzo nacional —continuó diciendo el Embajador Daza— el pueblo chileno ha decidido iniciar un proceso de profundos cambios estructurales. No se trata de una decisión política circunstancial, sino la conclusión objetiva de que el sistema económico capitalista de nuestro país no responde a los superiores intereses de Chile y es incapaz de servir a la gran masa de su población".

Añadió enseguida que la acción del Gobierno chileno está orientada, en primer lugar, a recuperar para el país la riqueza básica que aún se encuentran en poder del capital extranjero. Las empresas que explotan esas riquezas, en vez de canalizar la totalidad de sus excedentes hacia la inversión en nuestro suelo, para vitalizar la economía chilena han contribuido a fortalecer las economías de los países dueños del capital.

—"Seremos intransigentes para que la riqueza y el esfuerzo de los chilenos sirvan a Chile", recalcó, más adelante, casi al finalizar



NUUESTRO REPORTERO GRAFICO, Guillermo Pavez, recibió su estatuilla del Director de "La Nación", Renán Andrade.

Premios de Periodismo fueron entregados ayer

EN EL CIRCULO de Periodistas fueron entregados ayer las estatuillas a los Premios Nacionales de Periodismo: Luis Enrique Delano, en Redacción; Hernán Carmona y Val, en Crónica; Lautaro Alvia, en Dibujo; y Guillermo Pavez, en Fotografía.

La ceremonia se inició a las 11 horas en el Teatro del Círculo de Periodistas, con un breve discurso del Presidente de la Institución, Rafael Ducós quien destacó la personalidad de cada uno de los agraciados con los premios del presente año.

A nombre de los premiados, Luis Enrique Delano agradeció las distinciones de que fueron objeto y destacó el papel que los periodistas debían cumplir en esta época de cambios.

El acto cobró especial realce con la actuación del conjunto "Balca" que dirige Gaby Concha que puso en escena el ballet humorístico "La Vaca Cornelia".



LUIS ENRIQUE DELANO, recibió del Presidente del Círculo de Periodistas, Rafael Ducós, el premio de Redacción.



LAUTARO ALVIAL, Luis Enrique Delano, Hernán Carmona y Guillermo Pavez, junto al Presidente del Círculo de Periodistas, Rafael Ducós, en la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de Periodismo.



EL PRESIDENTE del Colegio de Periodistas, Alfredo Olivares, hizo entrega de su premio a Lautaro Alvia.

Valparaíso, cuna del periodismo gremialista

LA RAZA de la reciente elección de directorio del Círculo de Periodistas de Santiago, se hizo una publicación de crónica que contenía algunos errores sobre las iniciativas que se han realizado en torno a las actividades gremiales, que es necesario rectificar. La historia gremialista debe ir encauzando en la realidad.

Otro tanto ocurrió con motivo de la Reapertura de premios nacionales, efectuada también en el Círculo de Periodistas de Santiago aunque esta vez de viva voz por uno de los oradores.

Las declaraciones precedentes las hace Rogelio Vera, antiguo y esforzado dirigente del gremio en Valparaíso. Nos entrega para su publicación lo siguiente:

"Corría el año 1920. En las esferas sociales, estudiantiles, y naturalmente, periodísticas, se ponía de manifiesto un fuerte clima de transformaciones. En la política nacional, en el parlamento, en el estudiantado universitario, se estaba escribiendo un largo capítulo de nuestra historia patria. El estudiante y gran poeta José Domingo Gómez Rojas era encarcelado y luego moría como consecuencia del régimen carcelario. La prensa utilizaba la tipografía más grande existente para señalar lo que acontecía principalmente en Santiago y Valparaíso.

En el Puerto comenzó a exteriorizarse un sentimiento de unidad gremial, al margen de las Empresas. Destacaba en "La Unión", en sus editoriales y en los balcones del diario, el feroz periodista D. Rafael Luis Gumucio. El diario "Liberal" "El Día" del senador D. Guillermo Rivera Cotapos estaba en una recia oposición. El León de Tarapacá dejaba oír sus rugidos a lo largo de la República. En ese clima se llegó al año 1923, y aquel recordado gran periodista D. Luis Cruz Almeida que ocupaba la Sub-Dirección de "La Unión", al que tenían en alta estimación todos los periodistas porteños, comenzó a hablar de la necesidad de que estos constituyeran una institución gremial, para preocuparse de sus propios problemas, principalmente de la ética profesional. Su voz encontró grata acogida en "El Mercurio", cuyo sub-Director D. Carlos Alzola García, se unió al "chico Cruz" y así los corresponsales y demás periodistas que actuaban en Valparaíso.

El resultado fue la fundación del "Círculo de la Prensa" de Valparaíso en una asamblea efectuada en los Salones de la Federación de Estudiantes, la noche del 23 de Noviembre de 1923. La acogida fue entusiasta no sólo entre la gente de prensa sino también en todas las esferas porteñas. Se entró de lleno a la tarea grupal, bajo la presidencia de D. Luis Cruz Almeida y como vice D. Carlos Alzola García. La consigna principal fue "en el seno del 'Círculo de la Prensa' no habrá diferencias por diarios". Los miembros de la institución son ajenos a todo lo político y religioso. Y bajo esa consigna se siguió.

LA PRIMERA CONVENCION NACIONAL

Al cumplirse los diez años de vida del "Círculo de la Prensa" realizó la Primera Convención Nacional de Periodistas, que se desarrolló en Valparaíso del 17 al 19 de Septiembre de 1933, bajo la Presidencia del periodista, que había sido redactor de "La Nación" de Santiago, D. José María Raposo, que presidió también la Comisión Organizadora, secundado como vices por D. Carlos Alzola y D. Carlos Contreras. Puebla como vocal, y Rogelio Vera Olmedo, como Secretario, lo que era también del "Círculo".

SINTESIS

"MANUEL RODRIGUEZ" El Comandante de Aviación Roberto Prieto fue elegido presidente del Círculo de Amigos "Manuel Rodríguez" de la Cisterna que venera las hazañas del guerrillero que luchó por nuestra independencia.

ESCUOLA INDUSTRIAL Con diversos actos y festejos se puso término a las actividades del presente año de la Escuela Industrial de Conchalí. Como es tradicional en el establecimiento, se celebró una velada durante la cual se entregaron certificados de competencia, premios y estímulos a los mejores alumnos de cada curso.

GIRA DE ESTUDIOS Un grupo de 51 alumnos de los colegios alemanes del país viajó a Alemania vía LAN Chile en una gira de estudios organizada por la Liga chileno-alemana. Los estudiantes chilenos realizarán un viaje a través de la República Federal de Alemania para conocer los más importantes centros culturales e industriales de este país.

COOPERATIVA CAMPESINA Gaspar Araya Duque fue elegido presidente de la Cooperativa Campesina Regional "Brisas del Maipo Ltda.", que en el mes de enero próximo pondrá en marcha un Mercado Campesino donde se exhibirán directamente al público los productos de chacarera y frutas. El local estará ubicado en Vicente Valdés 154, paradero 15, de Vicuña Mackenna.

CENTRO "CHILE NUEVO" En presencia de la esposa del Ministro del Interior se inauguró recientemente el Centro de Madres "Chile Nuevo" de la Villa 4 de Septiembre de la Comuna de La Cisterna. Asistió también a la ceremonia inaugural el diputado Fernando González, quien ofició como padrino en reemplazo del retirado Mario Palestro.

PENSION DE ORFANDAD Los agradecimientos de la familia Ovando Infante a la firma RALCO por las gestiones realizadas para obtener una pensión de orfandad, hizo presente en nuestro Diario Ana Infante de Ovando.

CORRESPONDENCIA Francisco Arias Gúñez, Calle 3° N° 23, La Fe, Isla de la Juventud, República de Cuba, desea mantener correspondencia con jóvenes chilenos, especialmente socialistas. Su mayor anhelo es obtener una fotografía del monumento del Che Guevara, levantado en la comuna de San Miguel.

ENFOQUE GREMIAL:

Con nuevo sistema se espera dar solución a conflictos campesinos

LAS MEDIDAS, conducentes a la descentralización de los 4.500 conflictos colectivos laborales del campo que se producen por el mes de abril, está tomando la Unidad Agrícola dependiente del Ministerio del Trabajo, según se informó ayer en esa Secretaría de Estado.

Estos conflictos se producen en ese mes, a raíz del término de las actas de avenimiento en diversas partes del país.

Hasta ahora el estudio y la solución de esta gran cantidad de conflictos se radicaba en la capital, con la consiguiente tramitación burocrática y atochamiento que dilataba y contribuía a agravar los conflictos.

De acuerdo a la nueva modalidad que piensa instaurar, el Ministerio del Trabajo, se centraliza el conocimiento, la negociación y la solución de un determinado número de conflictos en una zona agraria también previamente determinada y que entre sí tengan las mismas o parecidas características y que faciliten una solución general y uniforme.

Los 4.500 conflictos laborales del campo, afectan a alrededor de 45 mil trabajadores.

TARIFADO PARA LA CONSTRUCCION El 15 de enero próximo vencerá el plazo reglamentario que tiene la Comisión Tripartita de la Industria de la construcción, para que deje finiquitado todo lo relacionado al Tarifado Nacional de esas actividades, que regula las remuneraciones de este sector de trabajadores, para el año 1971.

Con este fin, la Junta se ha estado reuniendo en el Ministerio del Trabajo, para buscar una fórmula unánime en la reedición del referido tarifado nacional, labor que según se informó, se encuentra muy adelantada.

CONFLICTO CERVECERO Desde el miércoles de la semana pasada tienen paralizadas sus labores los 3.000 trabajadores de la Compañía de Cervecerías Unidas. Los dirigentes de este gremio informaron al Ministro del Trabajo, José Yvarce, que el movimiento lo estaban realizando en señal de protesta por la negativa de la empresa a abonarles medio mes de sueldo a cuenta del reajuste del próximo año.

CONFLICTO DE TELEFONICOS Hasta el día 2 de enero dio plazo el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, para que la Gerencia de la Compañía de Teléfonos y el Sindicato de Empleados de Valparaíso lleguen a un arreglo en el conflicto que estos últimos han planteado. El personal reclama estar desvelado en sus rentas en relación con Santiago en un 50 por ciento y los empleados afectados por esta situación suman 400.

VUELVEN LOS BALAZOS EN EL "FAR WEST"

Reanudación de faenas se dictó para el Far West, así mismo este lugar de entretenimiento quedó intervenido, a fin de solucionar el conflicto planteado por los trabajadores. Esta decisión del Ministerio del Trabajo fue comunicada a los representantes de los trabajadores y de la Sociedad Nacional de Turismo, propietarios de los entretenimientos y boite Far West, ubicados en la comuna de Las Condes.

Un decreto de reanudación de faenas dictó la Subsecretaría del Trabajo, para la Sociedad Agrícola Maderera "Netúme", del Departamento de Panguipulli. Ramón Fernández, dirigente de la CUT, informó que los "dueños de la Sociedad se negaron a aceptar tanto las peticiones de los trabajadores, del orden de 24 escudos diarios y 70 por ciento de reajuste, como la fórmula propuesta por la Junta de Conciliación, de 20 escudos diarios y 40 por ciento de reajuste general, lo que provocó la prolongación de la huelga, que ayer cumplió 25 días.

SE FUERON ESCOLARES INVITADOS POR LA CUT AÑOche viajaron de regreso a sus hogares, los 28 niños de la escuela de Chipalco, que visitaron Santiago gracias a una invitación de la Central Única de Trabajadores. Los niños visitaron La Moneda, El Estadio Nacional, los cerros San Cristóbal y Santa Lucía, la Casa de Moneda, el aeropuerto de Pudahuel, el observatorio de Cerro Galán, Maipú y fueron recibidos en el Instituto Soviético de Cultura, donde se les ofreció una función de cine. La CUT nos solicita agradecer públicamente la cooperación que prestaron los personales de los lugares visitados por los niños, a la ETC que facilitó vehículos para el transporte y al Ministerio de Educación que los recibió en su despacho.

EL EMBAJADOR ESPECIAL DE AUSTRALIA, hizo una visita de cortesía al Alcalde de Santiago, Ignacio Lagos, para entregarle un pergamino a nombre del Alcalde de la ciudad de Lindsay, Australia.

tralia. Junto al pergamino, Mr. Conrard Hill, obsequió a Ignacio Lagos un par de collares de oro con el escudo de Lindsay grabado. En el grabado, el Embajador de Australia entrega la distinción al Alcalde.

Festival folklórico prepara la Municipalidad de Santiago

LA REALIZACIÓN del Primer Festival Provincial del Folklórico, cuyo objetivo principal es estimular la difusión y el cultivo de la música autóctona, tuvo ayer en sesión secreta la Municipalidad de Santiago.

El Festival Provincial del Folklórico tiene el propósito de difundir y proyectar de la que se entiende por folklórico chileno y que se puede dar a través de expresiones coreográficas y musicales, sin excluir manifestaciones artísticas. Explicó el regidor Jorge Leiva, autor de la iniciativa que da nacimiento a este nuevo evento artístico.

Por este motivo, el jurado no aceptará arreglos musicales que no estén de acuerdo a las formas tradicionales ni arreglos coreográficos que desvirtuen la esencia misma de las danzas. Se realizarán recomendaciones para que, en lo posible, presenten temas de recolección propia.

EL JURADO

Para que la calidad de los representantes de la provincia de Santiago al Festival del Folklórico sea de real calidad, el jurado estará compuesto por integrantes del Instituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, representantes de la Sección Arte y Cultura de la Consejería Nacional de Desarrollo Social y de la Comisión de Espectáculos y Difusión Cultural de la Municipalidad, entre otros organismos.

Modernización de la carretera unirá Tal-Tal con Antofagasta

EL PROXIMO AÑO se hará el trazado y la habilitación de un nuevo tramo de la carretera que unirá a Tal Tal y Antofagasta, acercando en 120 kilómetros a las dos ciudades.

Al informarlo ayer el Ministro de Obras Públicas al Gobernador de Tal Tal, César Fredes, quien, junto a otras autoridades, visitó a Pascual Barraza para pedirle que se habilitaran los 40 kilómetros que faltan por construir de la mencionada carretera.

El Ministro le dijo que el camino comenzaría a construirse dentro de los próximos días, a fin de que ambas ciudades queden unidas en forma más directa. "Los trabajos en dicho camino — agregó Barraza — servirán, además, para absorber la mano de obra cesante de la zona, tarea primordial en que está empeñada la Cartera que dirige Pascual Barraza. "La pavimentación de la ruta — agregó — vendrá después".

VALPARAISO

Representantes de la Unidad Popular del puerto de Valparaíso solicitaron al Ministro de Obras Públicas para dialogar sobre los problemas relacionados con la Cartera que afectan a Valparaíso.

Barraza les informó que se buscarían a andar las obras del puerto consistentes en la remodelación del Espigón de atraque y diferentes obras sanitarias en el sector de Las Torpederas.

Con estas faenas se absorberán alrededor de mil cesantes en Valparaíso, aparte de otros importantes trabajos portuarios. Barraza les dijo que el 20 de enero próximo se celebrará una reunión conjunta entre las autoridades del puerto y de Obras Públicas, para tratar diversos problemas relacionados con la construcción de la denominada "Vía Elevada".

AGUA POTABLE

Dentro de un plazo no superior a 12 días quedará resuelto el agudo problema de falta de agua potable que afecta a los habitantes de las poblaciones "Quinta Bella", "Conchali", "Juvenia Aguirre" y "Venezuela" del sector de Recoleta, que colinda con la Población "La Preciosa".

El Ministro de Obras llamó a su despacho a los técnicos de su ministerio a quienes dio expresas instrucciones para solucionar el problema en un plazo de 12 días.



Gran futuro para el Ministerio del Mar

LA COLABORACION de la Universidad Federico Santa María en la estructuración del futuro Ministerio del Mar, planteó el Presidente de la República al Rector de esa Corporación, Jaime Chiang.

El catedrático realizó una visita de cortesía al Primer Mandatario y en el curso de ésta se conversó sobre esta materia, que tiene mucha importancia para el Gobierno de la Unidad Popular y que señala la determinación de ir a la consolidación de una de nuestras fuentes principales de riqueza y abastecimiento de la población.

Esta materia constituirá uno de los temas principales de las actividades del Gobierno, cuando traslade la semana próxima su sede a Valparaíso.

ALLENDE Y LA PRENSA

Sin protocolos y sin posar para las cámaras de la televisión ni para diarios y revistas, se efectuó en la sala de trabajo de los periodistas que atienden las informaciones de La Moneda, una reunión de mayor conocimiento.



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA recibió el lunes a numerosos corresponsales de medios noticiosos de Europa y otros países, quienes hicieron toda clase de preguntas, las que recibieron directas respuestas.



PREMIOS "GABRIELA MISTRAL". La Municipalidad de Santiago entregó ayer los Premios Literarios "Gabriela Mistral" en sobria ceremonia realizada en el Salón de Sesiones. Se otorgaron, en esta oportunidad, tres premios correspondientes a las especialidades de Novela, Teatro, Ensayo y Poesía, respectivamente. En el grabado el Regidor Pablo Domínguez felicita al ganador del Primer Premio en Novela, Salvadori Coppola Oyarzún, quien concursó con la obra "El barro y sus raíces".

"Maese Carlos" atracción nueva del Puerto

CON UNA NUEVA ATRACCION turística contará ahora Valparaíso. Muy cerca del puerto, en pleno centro de la ciudad, se inauguró el sábado "Maese Carlos", un restaurant para "gourmets", con comidas exóticas, árabes y francesas, en calle Urutúa 377.

Conversamos con "Maese Carlos", el dueño de este restaurant. Carlos Cruz, quien es un chileno muy viajado y que ha trabajado realizando diversas labores periodísticas. Últimamente estuvo preparando notas especiales y curiosas para "Sábados Gigantes" del Canal 13.

SIN NINGUN TIPO DE INCIDENTES, como se informó erróneamente, CORA tomó posesión del fundo "El Tránsito" en la localidad de Valdivia de Paine.

Dr. Allende, los Ministros del Interior, José Tóhá, y Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, Tóhá y Suárez completaron con los periodistas en el intercambio de chascarrillos políticos, todos de magnífica factura y sana intención.

Con esta sencilla y espontánea demostración los periodistas de todos los medios retribuyeron la inesperada visita que hiciera la semana pasada a "La Copucha" el Primer Mandatario que desea mantener con la prensa un trato sin protocolos.

Allende conversó con todos los periodistas en forma cordial y atenta y los invitó para hoy a las 19 horas en la Presidencia.

CHILE PIDE POR CONDENADOS A MUERTE

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, dio a conocer un cable enviado al Gobierno Soviético, por intermedio de nuestro embajador en ese país, firmado por el Solicitor Clodomiro Almeida, solicitador y ordenado por el Presidente Salvador Allende.

En él se le señala, que sin que se intente como un acto de intromisión en los asuntos internos de un estado amigo, sea la posibilidad de obtener clemencia para dos personas condenadas a muerte en ese país.

"Yo hago presente, señaló Alcides Leal, que esta acción motivada en un anhelo del Presidente, tal como lo dice en su telegrama, sin que nos ocurran tratos, reitero, de interferir en las resoluciones y acciones que hace cada Gobierno de su situación de subdesarrollo.

Durante su estadía, el anciano millonario se entrevistó con el Presidente Allende a quien saludó y ofreció su adhesión más amplia. Fue recibido por el Canciller Clodomiro Almeida y atendido por el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, quien lo hizo conocer aspectos diversos de la agricultura chilena, tema en el que Eaton es experto. Por su colaboración al desarrollo del agro soviético, Eaton fue distinguido con el Premio Lenin de la Paz.

La noche del lunes, con motivo de su cumpleaños, nuestro país podrá despegar definitivamente de su situación de subdesarrollo.

Viajo a nuestro país con el anhelo de celebrar en esta tierra su octogésimo séptimo cumpleaños. Como séptimo cumpleaños. Como séptimo cumpleaños. Eaton es un admirador del nuevo régimen que Chile se ha dado y anda esperanzado en que, con el Gobierno del Presidente Allende, nuestro país podrá despegar definitivamente de su situación de subdesarrollo.



HAPPY BIRTHDAY TO YOU... cantan en la fiesta cumpleaños de Cyrus Eaton, sus nietas Elizabeth y Catherine mientras el anciano se prepara a cortar la torta monumental de 4 pisos. Sonriente, observa la escena Adriana Ojigun de Baltra, esposa del Senador Alberto Baltra, asistente a la fiesta. (Fotografías de Francisco Contreras).

25 años cumplió el Grupo N.º 10

VEINTICINCO años de vida cumplió ayer el Grupo de Aviación N.º 10, con base en Los Cerrillos, aniversario que fue celebrado con una ceremonia interna presidida por el Comandante de la Unidad, Comandante de Grupo Hernán Rojas Lemm.

Exclusivo: Las 13 "gracias" del Banco Edwards

LA QUERRELLA entablada por el Banco Central en contra del Banco Agustín Edwards y Cia obedece a trece causas que configuran el manejo doloso de créditos externos, por un monto de siete millones de dólares.

La maniobra se realizó a través de dos empresas: Sociedad Tecna Limitada y Vehículos Tecna S.A.

El BANCO EDWARDS avaló operaciones de crédito contratadas por las firmas Industria de Vehículos Tecna y Tecna S.A., por valor de US\$ 7.350.000.- o sea E\$ 105 millones, aproximadamente.

El dinero lo prestaron a las firmas Tecna nueve bancos americanos y uno canadiense.

Las empresas Tecna carecían y carecen de solvencia y, por supuesto, en ningún caso podían haber sido mercedores de un préstamo de esa magnitud. Lo obtuvieron sólo en la medida que apareció respondiendo como aval el Banco de A. Edwards. De tal manera que para los bancos prestamistas no había sino un responsable: el Banco Edwards. La suma referida de US\$ 7.350.000.- excede en más de un 20% el capital y reservas del Banco.

PRESIDENTE ALLENDE SE DIRIGIRA AL PAIS

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende, se dirigirá al país por cadena voluntaria de radios y Canal 7 de televisión, hoy a las 21.30 horas.

REUNIONES CON TOHA

El Ministro del Interior, José Tóhá, sostuvo reuniones en la mañana de ayer con el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, con quien conversó diversos puntos relacionados con la situación imperante.

Posteriormente recibió en su despacho a los senadores Luis Valente Rossi, Alberto Baltra y Jorge Montes, con quienes departó por espacio de 30 minutos.

MINISTROS DE EDUCACION

Con el Presidente de la República almorzaron ayer el Ministro de Educación, Mario Astorga, y el representante educacional tártaro, Mirza Mamutov, que se encuentra de visita en nuestro país.

Con anterioridad, el Jefe del Estado se había reunido con regidores y dirigentes socialistas, que llegaron hasta La Moneda encabezados por el diputado Erich Schnake.

monto real y, finalmente, consisten, básicamente, en una prenda sobre 300 automóviles que no pueden ser ingresados al país por deficiencias en el cumplimiento de las normas de integración.

6º El aval que se otorgó a Tecna lo fue sin acuerdo de Directorio, oficialmente estampado en el libro de Actas. Aun cuando, obviamente, es imposible suponer que una operación de tal envergadura fuera desconocida de los principales directores señores Agustín Edwards, Carlos Urenda y Jorge Ross.

7º La operación no se contabilizó en los libros del Banco.

8º No se pidieron las autorizaciones necesarias a la Superintendencia de Bancos ni al Banco Central.

9º Al contraer esta responsabilidad el Banco Edwards se excedió en su capacidad crediticia, violando las normas de encaje en 35 millones de escudos.

10º El gestor de los créditos a Tecna fue un señor Eduardo Bronstein, cuyo paradero se ignora.

El fue quien hizo de intermediario entre Tecna y el Banco Edwards, a la vez que sirvió de enlace con los bancos extranjeros. Por sus servicios aparece recibiendo de Tecna una comisión de 14 millones de escudos, que equivalen a 1 millón de dólares, más o menos.

11º El Gerente General del Banco Edwards y otros ejecutivos, en una de las últimas sesiones del Directorio, obtuvieron acuerdo para que se les pagara una indemnización, en caso de retiro, por cualquier causa, del Banco. De esta manera Olegario Reyes, Gerente General, si se retirara obtendría por ese concepto E\$ 500.000.- Este acuerdo está suspendido por el Interventor.

12º Ante el peligro de una nacionalización es posible pensar en una maniobra para llevarse el Banco fuera en la siguiente forma: Si se internan al país US\$ 7.350.000.- y se liquidan en el mercado de corredores, los escudos resultantes del cambio podrían servir para comprar en el mercado negro US\$ 5.000.000.- más o menos, y reexportarlos, cifra aproximada al valor total del Banco en capital y reservas.

13º La respuesta final del destino del dinero la va a dar la investigación que se efectúa en Tecna por el Departamento de Delitos Tributarios de Impuestos Internos.

La investigación irá a establecer cómo Tecna pudo gastar y perder en el lapso del año, más o menos, la astronómica cifra de 105 millones de escudos.

CYRUS EATON CUMPLE SU ANHELO: CELEBRAR SUS 87 AÑOS EN CHILE

DESPUES DE PASAR ocho días en Chile, partió anoche de regreso a Estados Unidos, via LAN CHILE, el destacado hombre de negocios, agricultor y pensador, norteamericano Cyrus Eaton.

Hotel Sheraton, a la cual asistieron destacadas personalidades del Gobierno, el Cuerpo Diplomático, político, periodistas y amigos personales. Se encontraban entre otros, al Embajador de la Unión Soviética, Nicolai Alexeev; los Senadores Rafael Tarud, Alberto Baltra y Volodia Teitelboim; el sabio científico profesor Alejandro Lipshutz y otros distinguidos invitados.

Eaton visitó Chile acompañado de dos nietas y un nieto y de su asesor, Norman Cominsky Su nieto, David Lefevre, se quedó en el país, interesado en conocer Valparaíso y la zona sur.

Viajo a nuestro país con el anhelo de celebrar en esta tierra su octogésimo séptimo cumpleaños. Como séptimo cumpleaños. Eaton es un admirador del nuevo régimen que Chile se ha dado y anda esperanzado en que, con el Gobierno del Presidente Allende, nuestro país podrá despegar definitivamente de su situación de subdesarrollo.

La noche del lunes, con motivo de su cumpleaños, nuestro país podrá despegar definitivamente de su situación de subdesarrollo.

Hotel Sheraton, a la cual asistieron destacadas personalidades del Gobierno, el Cuerpo Diplomático, político, periodistas y amigos personales. Se encontraban entre otros, al Embajador de la Unión Soviética, Nicolai Alexeev; los Senadores Rafael Tarud, Alberto Baltra y Volodia Teitelboim; el sabio científico profesor Alejandro Lipshutz y otros distinguidos invitados.



CYRUS EATON y el profesor Alejandro Lipshutz suman, entre ambos, 174 años de edad. Ambos tienen 87 "primaveras" y proyectan vivir más allá del siglo. El cordial encuentro de ambos tuvo lugar en la fiesta ofrecida por Eaton en el Hotel Sheraton. Observa la escena, la Directora de Relaciones Públicas del Hotel, Emilia Briggs.



EL DESTACADO HOMBRE de negocios norteamericano, Premio Lenin de la Paz, Cyrus Eaton, conversa con el Senador Volodia Teitelboim y el Embajador de la Unión Soviética, Nicolai Alexeev, durante la brillante recepción ofrecida con motivo de su cumpleaños que vino a celebrar expresamente a Chile.



EL DESTACADO HOMBRE de negocios norteamericano, Premio Lenin de la Paz, Cyrus Eaton, conversa con el Senador Volodia Teitelboim y el Embajador de la Unión Soviética, Nicolai Alexeev, durante la brillante recepción ofrecida con motivo de su cumpleaños que vino a celebrar expresamente a Chile.

Natalicio de Schneider se recuerda hoy

CON UNA MISA en la Escuela Militar será recordado hoy por el Ejército el natalicio del General René Schneider, cuyo asesinato continúa siendo investigado por la Justicia Militar.

En la Escuela Militar la misa será oficiada a las 19 horas por el Vicario General Castreñe, General Francisco Gillmore, y asistirán a ella el Comandante en Jefe, General Carlos Prats y altos oficiales de la Guarnición de Santiago.

GUIA CULTURAL

Biblioteca de la Asistencia Pública, en Portugal 125, una exposición de sus oleos.

Felix Pérez es chofer de una de las ambulancias de la Posta. Pinta en sus momentos libres y generalmente en la noche. Sus temas abarcan gran variedad de asuntos: motivos surrealistas, paisajes montañosos, escenas de baile, retratos, figuras alegóricas, pinturas abstractas.

"Es la primera vez que se realiza una exposición en la Biblioteca de la Asistencia Pública y estoy orgulloso de que haya sido yo, funcionario de la Asistencia, el que la haya inaugurado.

Mientras enfermeros, enfermeras, médicos, auxiliares, se desplazan rápidamente de un lado a otro, por los pasillos de la Asistencia Pública, por algunos minutos se detienen a mirar los cuadros y felicitan al pintor.

"Estoy muy agradecido del maestro Roberto Espinoza", nos dice Félix Pérez, quien empezó a dedicarse a la pintura desde hace poco tiempo, aunque le atraía desde muchacho.

HOY DIA MIERCOLES DIA de USAR DOLLY PEN

LA NACIÓN

La Justicia en Cautín

Bastó con meter a doce terratenientes en la cárcel para que el estado de tensión que ocurría en la provincia de Cautín aflojara ostensiblemente. Y bastaron los enérgicos anuncios del Gobierno de actuar con la dureza que le franquea la ley, para que las armas en poder de los patronos fueran ocultadas oportunamente. En todo caso, la designación de un Ministro en Visita en la zona garantiza que tanto ocupantes como propietarios de tierras deberán resolver sus litigios dentro de los marcos de la ley, es decir, con vigencia plena del estado de derecho que cuestionaban precisamente los que trataron de quebrarlo tomando la justicia en sus manos.

Todo esto no significa, por motivo alguno, desconocer que la razón está de parte de los campesinos y de las comunidades mapuches, porque ellos, desde la guerra de Arauco, han venido siendo despojados de sus tierras a sangre y fuego y explotados como animales. De modo que el origen del derecho que esgrimen los terratenientes arranca de la sangre y la miseria de un pueblo que se ha alzado para decir ¡basta!

Pero, como lo han dicho reiteradamente personeros de la Unidad Popular el 4 de septiembre pasado se ganó una elección presidencial y no una guerra civil. Es decir, se ganó una batalla dentro de los marcos constitucionales, lo que excluyó la opinión que se dice con la voz de las armas.

Luego consecuencia necesaria el proceso que sigue debe ir también enmarcado dentro de los marcos fijados de antemano por el derecho. Y nadie tiene derecho a sobrepasarlos. Si se producen fenómenos de hecho, el Gobierno debe responder a ellos con los instrumentos de

derecho de que dispone. Y eso es lo que estaba haciendo cuando los terratenientes, quebrando los marcos, irrumpieron a balazos por cuenta propia contra campesinos ocupantes.

No es, como se ha querido presentar, que el Gobierno venga a actuar AHORA. Lo estaba haciendo desde el momento mismo en que asumió, y con mayor diligencia cuando la situación tendió a hacer crisis. Pero los intereses políticos de los terratenientes sumados a su impaciencia provocadora, movieron a éstos a tomar el asunto en sus manos, sobrepasando a la acción del Gobierno y causando violencia contra personas que estaban desarmadas; de haber estado armados los campesinos, como se ha sostenido maliciosamente, éstos habrían sabido cobrar tantas víctimas como las que sufrieron.

De allí, que el Gobierno, ante una situación de violencia creada por los terratenientes de Cautín, haya creído necesario actuar con más dureza, y pedir que además de los caminos administrativos para resolver los conflictos, se aplique la Ley de Seguridad Interior del Estado. Y como el Poder Judicial es omnipotente y libre para ajustarse a las normas de derecho imperantes, no se puede acusar a nadie de parcialidad. De modo que si hay doce terratenientes presos y otros pueden estarlo en el curso de las pesquisas, es simplemente porque ellos han quebrantado la ley, y no porque el Gobierno quiera perseguirlos arbitrariamente. La independencia del Poder Judicial garantiza que siendo la justicia igual para todos, es más dura contra los más culpables, en este caso, contra los terratenientes alzados en armas.

Pablo Rodríguez y su "Defensa" de Morales Adriasola

Pablo Rodríguez asumió la defensa del Senador de la Democracia Radical, Raúl Morales Adriasola. Y en su intervención en la Corte Suprema, el abogado que en su oportunidad fuera líder del Movimiento "Patria y Libertad", que se oponía a que Salvador Allende asumiera el mando de la nación, trató de recalcar "los difíciles momentos que vivió el país entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre pasados".

Esto en atención a que las pruebas que acusan a Morales Adriasola de haber participado directamente en los actos sediciosos que culminaron con el asesinato del General Schneider son tan abrumadoras, que a Rodríguez no le quedó otra alternativa que buscar una justificación que hiciera aparecer al senador derechista como un defensor de la democracia "que en esos momentos se veía gravemente amenazada frente a la inminencia de un régimen totalitario".

Es decir, Pablo Rodríguez acepta el complot. Pero siempre y cuando se busque con él la defensa de los privilegios. No importa el pronunciamiento del pueblo en las urnas, como tampoco importa el que para conseguir sus fines se respete o no la Constitución.

Para Pablo Rodríguez la estabilidad del país estaba amenazada. Sin embargo, olvidó decir en el Tribunal que quienes amenazaban esa estabilidad eran precisamente aquellos que complotaban, aquellos que planearon el secuestro y ejecutaron el asesinato del General Schneider, los mismos que produjeron la corrida bancaria y que frente a su fracaso terminaron huyendo al exterior.

Pero si Rodríguez Grez por una parte acepta las reuniones sediciosas y trata de ubicar a Morales Adriasola en una situación de paternalismo frente al pueblo, reconociendo que si algo hubo ese año apenas fue "una falta que no debe ser sancionada por el respeto que nos merece un senador de la República", por otra parte, y para liberar definitivamente a Morales Adriasola de toda responsabilidad, ahora pretende que las declaraciones que comprometen al senador derechista son producto de la tortura.

Según, Pablo Rodríguez, Julio Bouchon, quien reiteradamente acusó a Morales Adriasola de ser "el cerebro gris del com-

plot", habría sido flagelado en el Cuartel de Investigaciones. Sin embargo, ni el abogado de Bouchon ni éste, en último término, denunciaron esas torturas. Pablo Rodríguez afirma que los antecedentes le fueron proporcionados por Roberto Viaux y que Viaux es un hombre que le merece absoluta confianza y que debe creerse en su palabra.

Esto significa que para Pablo Rodríguez no tienen validez las afirmaciones del Fiscal Lyon, ni tampoco las tienen las del Juez Militar ni las de la policía ni en último término, las del Gobierno de la Unidad Popular. Debe creérselo a él y a Roberto Viaux. Y no al expediente del proceso ni a esa media docena de testigos que han vinculado a Morales Adriasola en los actos sediciosos.

En síntesis el líder de "Patria y Libertad" pide el sobreseimiento de Raúl Morales argumentando que si bien hubo una falta ella debe ser medida de acuerdo a la situación que vivió el país durante dos meses. En otras palabras, aceptando que Morales Adriasola complotó, ello obedeció a su "cariño por la institucionalidad y por su repudio al marxismo".

¿Y el pueblo? Ese no cuenta. Cuentan si los intereses de una clase, la defensa de unos privilegios, el desprecio profundo hacia los trabajadores.

El abogado del Gobierno, Sergio Polttoff, fue bastante escueto en el Tribunal. Expresó que si se pedía una sanción para Morales Adriasola esta no obedecía a un afán de revancha. Lo que está en juego no es el prestigio de un hombre sino la Justicia misma. Que esta no sea una Justicia de privilegios ni de clases, que sea igual para todos, para el pobre y para el rico. Para quien está bien o mal situado dentro de las estructuras de valores imperantes.

Debe recordarse el juramento o promesa de los parlamentarios cuando asumen sus funciones: respetar y acatar la Constitución y las leyes. Morales Adriasola no hizo ni una ni otra cosa. Y la ley, en el Gobierno de los Trabajadores, no es ni será una ley blanda para algunos y dura para otros. De otro modo, se estaría desvirtuando su propia finalidad de Gobierno Popular.

Solidaridad con los Patriotas Vascos

Seis de los dieciséis patriotas vascos juzgados por un tribunal militar franquista han recibido una sentencia de muerte. Tres de ellos fueron gratificados con una doble condena mortal; el resto fue condenado a prisión por un tiempo que oscila entre 50 a 15 años. Sólo una procesada fue absuelta, pero deberá seguir en la cárcel cumpliendo una sentencia anterior.

Es imposible plantear con demasiados detalles el problema de legalidad de las sentencias. Jurídicamente, el régimen mismo impuesto por Franco a toda España es "ilegal"; su origen es un golpe de fuerza que contó con el respaldo de tropas extranjeras y un ejército de moros. Todo el aparato estatal legislativo y judicial está marcado por el mismo sello arbitrario. En este contexto, plantear problemas de irregularidad de procedimiento o poner en duda que sea un tribunal militar el que juzgue a los patriotas vascos (por definición, forma parte del brazo armado de la dictadura franquista y su "independencia" es nula), es simplemente inútil. Todo el poder judicial español está férreamente sometido a la voluntad de Franco y la única manera de oponerse seriamente a las actuaciones de ese poder, no es a través de un escrito, sino por medio de una revolución social.

Precisamente porque una ofensiva puramente jurídica dentro de todo un sistema despótico es estéril, crece la importancia de la presión política sobre Franco. El único resorte del sistema es la voluntad del dictador y las protestas internacionales adquieren el carácter, no de último, sino de único recurso.

Esta presión puede afectar un aspecto de la situación española que Franco forzosamente tendrá que tomar en cuenta: el grado de sumisión del pueblo español a un régimen que dura ya más de tres décadas. La ejecución de los vascos podría convertirse en el catalizador de tensiones sociales largamente acumuladas y mostrar cierta clemencia podría ser visto por Franco como una medida destinada a aplacar la resistencia popular. Hay que tomar en cuenta que la tranquilidad política y social es hoy día más importante que nunca en España porque ya es un hecho que se prepara la sucesión.

La única esperanza de los patriotas vascos reside, pues, en la solidaridad interna y mundial que despierte su causa: nunca hubo nada que hacer desde el punto de vista jurídico. De ahí que la cascada de telegramas y la sucesión de manifestaciones, dentro y fuera de España, esté alcanzando tanta intensidad.

Los Recuerdos de Cyrus Eaton

"A mi juicio —declaró el millonario norteamericano Cyrus Eaton—, Estados Unidos ha cometido muchas equivocaciones, sobre todo en cuanto a su política exterior. George Washington dijo en su último discurso que un país no debía adquirir demasiados compromisos internacionales de los cuales no podía salir".

Este lenguaje puede parecer insólito para lectores que están habituados a recibir, a través del cable, solamente una imagen oficial de EE.UU., pero es bastante familiar para los norteamericanos mismos. Traduce una posición aislacionista que predominó en gran parte de la historia de EE.UU. desde la Independencia. Desde luego, las razones que tuvo Washington para adoptar esas ideas nacieron en un contexto económico-social radicalmente diferente. Básicamente, se trataba de desarrollar una industria norteamericana protegiéndola, mediante una fuerte barrera arancelaria, de la competencia británica. En esa época, se encuentran declaraciones oficiales que podrían ser suscritas por sectores progresistas del Tercer Mundo: "Estados Unidos —escribió Alexander Hamilton en 1791— no está en posición de comerciar con Europa sobre una base igualitaria, y la exigencia de reciprocidad lo conduciría a confinarse a sí mismo a la agricultura, y a abstenerse de las manufacturas. Una necesidad constante y creciente, por parte de Estados Unidos, de las mercancías europeas, y sólo una demanda ocasional y parcial de las suyas como respuesta, no podría sino exponerlo a un estado de devaluación comparado con la opulencia a que le permiten aspirar sus ventajas políticas y naturales. Si Europa no adquiere nuestros productos, en condiciones adecuadas a nuestros intereses, el remedio natural es reducir, tan pronto como sea posible, nuestras compras a ella".

En esa fase nació también el mito de EE.UU. como la vanguardia de la "pureza" republicana, por oposición a la corrupción y monarquía europea. Este mito fue recogido y desarrollado después por los grupos industriales imperialistas para justificar la creciente intervención norteamericana en el mundo como una cruzada moral a favor de la "democracia".

Donde Eaton se queda corto, sin embargo, es en el hecho de creer que esta política imperialista fue simplemente un "error" casual, que el imperio norteamericano fue el producto de un desdichado azar. EE.UU. se vio obligado a ampliar su esfera de influencia militar y política en la medida en que exportaba capitales y requería mercados para sus productos industriales y control de materias primas para su industria. Ambos procesos son inseparables y paralelos. De ahí que fueran los grupos aparentemente más avanzados en materia de política interna —específicamente, el Partido Demócrata en el Siglo XX— los que crearon y difundieron las teorías mesiánicas en materia de política exterior. Eran "avanzados" en el interior —es decir, querían fundar las relaciones entre el capital y el trabajo en el marco de un capitalismo avanzado— por las mismas razones que eran imperialistas hacia el exterior. En Wilson, por ejemplo, esta fusión es bastante clara.



Los Sucesos Polacos

La crisis polaca ha dejado un aire de frustración en los llamados "observadores imparciales". Para ellos tuvo gusto a poco. Se preparaban para llorar jugosamente el amargo destino de la nación polaca. Soñaban con un choque con los soviéticos, buscaban en polvorientos archivos las numerosas reparticiones de Polonia, imaginaban paralelos entre Catalina y Podgorny. Con falsos razonamientos históricos, los "defensores" que se aprestaban a llorar por las libertades polacas preparaban una de sus tradicionales píruetas: utilizar sabias confusiones entre la Europa contemporánea y la del siglo dieciocho para, finalmente, terminar proponiendo para los esclavos algo así como una hegemonía de la República Federal Alemana.

No sólo el imperialismo se preparaba a obtener beneficios de los problemas surgidos dentro de la Europa socialista. Además, tenían sus espíritus preparados a otro tipo de crisis dentro de la propia Polonia. Como se sabe, por la tensa historia de sus formaciones, en medio de la guerra fría y sobre las ruinas del fascismo y la segunda guerra mundial, las democracias populares han ido liquidando sólo muy lentamente una serie de contradicciones. Entre la abierta resistencia de grupos que habían colaborado con los nazis, y comunistas que disecaban en cuestiones de matiz con los comunistas soviéticos, se abría una amplia gama de posiciones políticas. En un sentido opuesto, igualmente amplio era el frente unido anti-fascista formado para la reconstrucción de estos países y la creación de verdaderas democracias populares.

Junto a la eliminación de viejas contradicciones del pasado, tales como los odios nacionalistas hábilmente manejados por la reacción, es indudable que la marcha hacia el socialismo fue creando también problemas nuevos. El gran impacto del XX Congreso del PC soviético fue seguido por una conocida ola de incidentes. Por otra parte, el desarrollo de esquemas de integración económica entre los países europeos socialistas no dejó de provocar diferencias de punto de vista, cuyo mejor ejemplo puede ser la posición del PC rumano en 1964.

La enorme variedad de cuestiones que constituyen la vida política de un país socialista escapa sistemáticamente a las ver-

siones periodísticas habituales. De ahí que el caso polaco, por principio, estuviera destinado a sufrir un trato hipocrita y superficial en la prensa occidental. Y ocurrió, además, que en Polonia surgía una crisis verdaderamente distinta. No se trataba de remanentes de la burguesía que aprovecharan alguna grieta o algún error para crear conflictos. Tampoco había una maniobra inspirada desde afuera, apoyada en sectores hostiles al socialismo de adentro y afuera, etc.

La información de que se dispone por ahora es mala. Lo único claro es que la crisis surgió entre dos políticas económicas opuestas, dentro del PC. Luego, el triunfo de una de estas líneas, que fue también la de Gomułka, provocó la reacción hostil de sectores obreros. La idea de la línea triunfante, al tratar de reducir el poder consumidor en rubros tales como la alimentación y elevarlo en artículos semi-durables, como televisores, podría haberse justificado como una política de desarrollo a largo plazo de algunos frentes industriales. Sin embargo, era evidente que producía una baja en el ingreso real de los sectores de más bajos ingresos, que no serían los mismos que se beneficiarían con las reducciones de precios en la otra área. También puede haber existido la necesidad de mejorar las condiciones para los productores de alimentos, pero cayendo una parte excesiva del esfuerzo sobre los trabajadores urbanos (del sector socialista, a diferencia del grado inferior de socialización existente en el sector agrario).

En todo caso, lo que más puede frustrar a los "observadores" occidentales es que, una vez surgido el choque, una vez demostrado que las manifestaciones eran de obreros y no de "hampones", se produjo inmediatamente una reorganización del estado polaco y de su partido dirigente, el Partido Obrero Unido de Polonia. Gomułka, el que fuera un líder en los años del "deshielo", ha debido ceder su puesto ante un tipo de problema radicalmente opuesto a los del año 56. El papel jugado por la clase obrera en los sucesos polacos no ha recibido gran atención de parte de los "analistas" occidentales. Esto es una prueba adicional de su extraordinaria importancia.

Elecciones en la India

El lunes 28 comenzaron en la India las preparaciones para las elecciones generales. Esto significa que el gobierno de Indira Gandhi ha decidido renovar la Asamblea Nacional un año antes de lo previsto. El cable informa que la señora Gandhi tomó esta decisión en vista de que "en la actual situación no le es posible seguir adelante con el programa proclamado y cumplir las promesas hechas al pueblo".

Esta alusión a las dificultades del gobierno central de la India es prácticamente de rutina en cualquier información sobre su situación política. Lo que sorprende en la noticia, en cambio, es algo sobre lo que no se habla, pero que está claramente implícito: esta vez el gobierno piensa que puede ganar adelantando las elecciones, renovando la Cámara Popular.

Desde el punto de vista del humor negro, puede decirse que siempre el Partido del Congreso de la India gana algo adelantando las elecciones, ya que cada día que pasa le resta miles de votos populares. Pero lo que jamás se hubiera podido pensar es que en una elección el partido de gobierno esperara obtener una representación mayor de la que tenía en el momento de llamar a elecciones.

El Partido del Congreso, en su proceso de desintegración y corrupción, reflejaba un proceso similar, pero más vasto, que roía a toda la India. Lejos de los días en que el partido de gobierno era prácticamente un partido único (los votos de oposición sólo servían para orientar o reorientar la línea del gobierno), había llegado el momento en que el Partido del Congreso enfrentaba la posible pérdida del poder. El avance general de las fuerzas de oposición permitió en muchos estados la formación de gabinetes locales hostiles al partido del Congreso. En estados donde el Partido del Congreso retenía ligeras mayorías, la tradicional corrupción política del partido, más el hecho objetivo de contar con una minoría pequeña, permitía la deserción de pequeños grupos que negociaban la formación de gabinetes opositores al gobierno central.

Durante la actual legislatura, hubo un momento en que, en nueve "de los diecisiete estados de la India, había gobiernos de oposición". Además, la India amenazaba desintegrarse según distintas oposiciones, norte ario, sur dravidico, hindúes-musulmanes, conflictos lingüísticos, urbano-rurales, entre poder central y gobiernos locales, etc.

Cuando Indira Gandhi intentó revivir

algunos de los olvidados aspectos socialistas del programa del Partido, todo pareció agravarse. Sus anuncios reformistas escandalizaron a la derecha y a los sectores tradicionalistas, pero sin aplacar a la izquierda. Las masas, y sus necesidades insatisfechas, no se contentaban con las soluciones verbales del gobierno. La reacción derechista amenazó ser más violenta que la de la extrema izquierda. Algunos conflictos llamados religiosos, por ejemplo, la violencia ejercida contra la minoría musulmana, fueron claras maniobras de la ultra-derecha para arrastrar al gobierno y a la masa hindú a posiciones más derechistas.

Cuando todo parecía indicar que Indira Gandhi haría culminar la desintegración (del Partido del Congreso, abriendo ciertas posibilidades revolucionarias para las masas indias en medio de un caos previsible, el gobierno decidió adoptar medidas heroicas. Indira Gandhi se enfrentó abiertamente con la derecha del Partido (fortalecida por los nuevos sectores acomodados traídos por el desarrollo dependiente) y lanzó una ofensiva de reformas comparativamente audaces (bancos, etc.).

Fue precisamente, la inminencia del desastre la que obligó a Indira Gandhi a darle a su viraje un contenido radical y la forma de una ruptura. Su alianza con los socialistas, en la elección presidencial, la llevó al enfrentamiento final con el Sindicato. Las masas apoyaron a Indira Gandhi votando por su candidato, el socialista, Giri, y no por el candidato oficial del Partido del Congreso, Giri, hombre de gran prestigio sindical y moral pero sin real peso político, fue una elección maestra. Así Indira Gandhi deja perfectamente claro que su viraje y su ataque frontal contra la derecha del partido del Congreso, no es una deserción personal hacia posiciones de izquierda revolucionaria ni mucho menos. Por el contrario, acelerando la crisis, Indira Gandhi buscó el único remedio que podía salvar a su destarado partido. El llamado a elecciones legislativas, con un año de anticipación, prueba que su maniobra ha tenido cierto éxito.

Se trata de un desarrollo reformista y no revolucionario, pero no debe desdeñarse la importancia que puede tener la liquidación de la vieja derecha de la India, realizada por una Indira Gandhi que busca una alianza cesarista con las masas, saltándose la estructura más esclerótica de su propio partido.

TODO CHILE REPUDIABA EL FALLO DE ESPAÑA



Burlando la vigilancia policial que se había apostado desde temprano en la sede de la Embajada española en Chile, los manifestantes pintaron consignas en las paredes del consulado y rompieron todos los vidrios del edificio ubicado en Monjitas 386.



Junto a la estatua de Pedro de Valdivia, en la Plaza de Armas, los españoles residentes en Chile se instalaron a solicitar firmas en solidaridad con los vascos condenados a muerte por los tribunales españoles.

Allende envió un cable a Franco

Solicita el indulto de los seis vascos condenados a muerte

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende, envió en la mañana de ayer un cable dirigido al Mandatario español, Francisco Franco, en el cual solicita el indulto o atenuación de las penas impuestas a 16 inculcados de origen vasco.

Textualmente, el cable señala:

"Generalísimo Francisco Franco Bahamonde. Excelentísimo señor: en conocimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal de Burgos en el proceso seguido a 16 inculcados de origen vasco, me lamento la libertad de dirigirme a Ud invocando los sentimientos humanitarios tan arraigados en nuestra común tradición, para solicitarle el indulto o atenuación de las penas impuestas en dicho proceso.

"Al hacerlo, interpreto el sentir general de mis compatriotas, muchos de los cuales tenemos ascendencia vasca. Incluso residen en Chile y tienen nacionalidad chilena la madre de uno de los inculcados y parientes de otros.

"Los chilenos, como bien sabe V.E., nos sentimos unidos a España por vínculos muy profundos y permanentes. Ello nos lleva a pensar que podemos formular este llamado sin temor a que sea interpretado como una interferencia indebida en los asuntos internos de su país, lo que nos da confianza de que sea escuchado.

"Ruego acepte las seguridades de mi más alta y distinguida consideración."

(Fdo) Salvador Allende, Presidente de Chile.

Situación del Agro:

Gobierno se atenderá a medidas que adopte el Poder Judicial

DE TOTALMENTE inexactos calificó el Ministro del Interior, José Tohá, las informaciones proporcionadas por algunas radioemisoras en el sentido de que habría habido un enfrentamiento entre carabineros y campesinos y en el que habría resultado muerto un policía.

El Secretario de Estado informó en conversaciones con el General Director de Carabineros, éste le había informado que había sido recorrida toda la zona

de Valdivia de Paine y los fundos del sector, no detectándose absolutamente nada anormal.

"Funcionarios de CORA e INDAP tomaron ayer posesión de más de 60 fundos en las provincias de Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Cautín y Nuble, sin que se produjeran incidentes".

"Con respecto a la situación existente en la provincia de Cautín en donde se produjo la toma de predios agrícolas y terrenos urbanos, el Gobierno decidió poner en manos del Ministro Sumariante los antecedentes relacionados con todas estas tomas".

"El Gobierno, señaló, se atenderá a lo que disponga el Poder Judicial en todas estas materias. Se le ha pedido que investigue la existencia de grupos armados, empezando por los detectados en el fundo Rucalán, como asimismo, investigar las conexiones que existen con otros grupos en otros sectores, según antecedentes que obran en poder de la autoridad".

El Ministro Tohá recordó las declaraciones hechas por los Ministros del Interior y de Agricultura sobre el problema agrario, como asimismo el viaje del Presidente de la República a Temuco, destinado a solucionar estos problemas.

"Ustedes recuerdan que el Jefe del Estado formuló un llamado a los campesinos para que depusieran su actitud. Llamado que encontró eco entre los trabajadores agrícolas, poniéndose término a la oleada de ocupaciones.

"Sin embargo, cuando estas acciones habían terminado se produjo el incidente en la hacienda Rucalán donde dos campesinos resultaron heridos y procediéndose a la detención de los principales participantes en el hecho, como así también de algunos de los que participaron en la toma del predio.

UN APROVECHAMIENTO INDEBIDO

Consultado el Ministro Tohá acerca de que si existiría una alianza entre sectores patronales y campesinos para crear un clima crítico en el agro, el Secretario de Estado manifestó que no estimaba que existiera tal hecho, ni que lo pueda haber entre ningún sector de trabajadores y los que están preocupados de crear una situación de anomalía, con caracteres sediciosos en la provincia de Cautín.

"Lo que puede existir, es un aprovechamiento indebido de las situaciones muy alicivas que vive el campesinado y los pobladores de la provincia, situación que, en distinto grado, viven campesinos y pobladores de todo el país, para que algunos



Luis Badilla, presidente de la juventud democrata-cristiana.

Decenas de comunicados de repudio

Entre las comunicaciones de repudio a la decisión tomada por los Tribunales españoles contra seis de los 16 procesados vascos, figuran las siguientes:

De la juventud Democrata Cristiana, que envió un cablegrama a Franco que dice textualmente: Señor Francisco Franco, Palacio de Gobierno, Madrid "Juventud Democrata Cristiana chilena solicita conmutación de pena de muerte jóvenes patriotas vascos. Justicia exige derogar insólita resolución Tribunal Militar Burgos" Fdo Consejo Nacional JDC.

De la Federación de Estudiantes de Chile, que dice, entre otros párrafos:

"En España está a punto de concretarse un nuevo crimen contra la humanidad. La dictadura fascista de Franco, convalida sobre los cadáveres de los patriotas españoles y los escombros de la guerra civil, está pronta a cometer seis nuevos asesinatos que se suman a la lista de decenas de hombres y mujeres que han caído durante más de 30 años bajo el fuego y la metralla dictatorial por el solo delito de reclamar para España el restablecimiento de las garantías democráticas, y el respeto a los derechos humanos esenciales eliminados durante los años de la cruenta dictadura de Franco.

Han llegado comunicados de la Sociedad de Escritores de Chile, de los partidos que conforman la Unidad Popular, un manifiesto en conjunto de todas las juventudes que participan en la Unidad Popular, de la Asociación de Juristas Demócratas, etc etc.

Por "desobediente" fue clausurada la Radio Minería

POR NO DAR CUMPLIMIENTO a las disposiciones legales sobre remisión de grabación o libretos de una audición periodística, fue clausurada por dos días la Radio Minería de Santiago a partir de hoy.

Los antecedentes en los que se basa la medida y que entregó el Secretario General de Gobierno Jaime Suárez son los siguientes:

Considerando:

1º) Que el H. Senado de la República, por oficio de 8 de Octubre y reiterado con carácter de extrema urgencia el 12 de Noviembre de 1970, de acuerdo a la facultad que le confiere el Art. 5º de la Ley 13.609 solicitó a la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República el envío de la grabación o libretos de la audición del periodista Raúl González Alfaro, transmitida el 6 de octubre último por Radio Minería de Santiago alrededor de las 20.45 horas;

2º) Que la Oficina de informa-

Organizadas por la FECH: Manifestaciones contra el fallo de Burgos

Alrededor de 1.000 personas desfilaron por las calles céntricas protestando por la condena a muerte de seis patriotas vascos.

Requesitos del estupor que les produjo la noticia del fallo de las Cortes españolas, que condenaron a muerte a seis patriotas vascos, a pesar de la inmensa solidaridad mundial, numerosas organizaciones chilenas se dieron a la tarea de demostrar al mundo que los patriotas vascos no están solos.

Los vascos y españoles residentes en Chile se unieron a los estudiantes ayer al mediodía, y recorrieron en manifestación las calles céntricas, demostrando su repudio a tan drástica medida judicial.

A las oficinas de "La Nación" han llegado decenas de comunicados de repudio de las organizaciones políticas que repudian la decisión de las Cortes y solicitan la conmutación de la pena para seis de los 16 procesados.

LA MANIFESTACION

A las 12 del mediodía, se reunieron frente al local de la Federación de Estudiantes de Chile, en la Alameda con San Isidro, alrededor de 800 personas en una concentración convocada por los estudiantes.

Allí llegaron los españoles residentes en Chile, representantes del Centro Republicano, del Comité Hispano-Chileno de solidaridad, la representación vascos, quienes portaban la bandera del país vasco: roja con una cruz blanca y una equis de color verde. Los republicanos fueron también con la bandera de la República Española de colores rojo, amarillo y morado.

Entre los manifestantes se encontraban Edurne Bilbao, vasca nacionalizada chilena, madre de Sabino Arana Bilbao, quien lleva tres años preso en Carabanchos, Madrid, pesando sobre él otro proceso por el cual podría ser condenado nuevamente. Sabino fue estudiante de la Universidad Técnica del Estado, en Santiago.

Después de unas palabras de Alejandro Rojas, Presidente de la FECH, quien señaló que "este increíble atropello a los derechos humanos no es sino la confirmación de una política llevada por Franco, en los 30 años que se prolonga su gobierno", los manifestantes marcharon por las calles céntricas lanzando consignas contra Franco. Entre otras: "¡Vasco, seguro, a Franco dale duro!".

A la columna original de 800 personas, se fueron sumando algunos transeúntes, que engrosaron la manifestación, la cual llegó a tener una columna de largo.

Cada cuatro espacios, los manifestantes se detienen a escuchar las arengas de sus dirigentes. Luego de dar unas vueltas por las calles céntricas, los marchantes, contrario a lo que habían anunciado, se dirigieron a la sede del Consulado español ubicado en Monjitas 386, y no a la embajada, que se hallaba fuertemente custodiada desde la mañana.

Todos los vidrios del frontis del consulado fueron rotos a pedradas, y en las paredes blancas, grandes letras decían: "Franco, Asesino". Al cabo de pocos minutos, los manifestantes se disolvieron.

RECOPEN FIRMAS

Por la tarde, el Comité Hispano-Chileno de Solidaridad instaló una mesa junto a la estatua de Pedro de Valdivia, en la Plaza de Armas, invitando a los transeúntes a firmar un gran libro, el cual, una vez llenado, será enviado a España.

La mesa estaba cubierta por la bandera republicana y la del país vasco. "Queremos llenar este libro de firmas y tantos otros libros como sean necesarios para enviárselos a Franco, y demostrarle que los patriotas vascos no están solos", declararon los integrantes del Comité.

La madre de un vasco preso estuvo con Allende

Un grupo de mujeres vascas pidió al Presidente de la República que intercediera ante el Gobierno español y pidiera clemencia por los seis nacionalistas condenados a muerte por actividades terroristas.

Entre ellas se encontraba la señora Edurne Bilbao de Arana, madre de Sabino Arana Bilbao, de 26 años, quien desde hace tres años se encuentra encarcelado en una prisión de Carabanchos, en Madrid y condenado a nueve años de cárcel.

El Jefe del Estado atendió a las mujeres vascas cuando llegó a la Moneda alrededor de las 10.30 horas, quienes se acercaron para explicar el motivo de su presencia en el Palacio de Gobierno.

El Mandatario les manifestó que había enviado

un cable al Gobierno español, pidiendo clemencia por los seis vascos.

La madre de Sabino Arana manifestó que su hijo pertenece a la organización "ETA" y está acusado de participar en actividades terroristas. Actualmente se encuentra incomunicado por haber realizado una huelga de hambre en protesta por el juicio de Burgos.

Luego, refiriéndose al juicio mismo de los seis vascos condenados a muerte, señaló que se trataba de "algo sin nombre, no se puede imaginar cómo pueden condenar a muchachos que defienden a su Patria. Nuestro objetivo al hablar con el Presidente Allende es para que interfiere ante el Gobierno español a fin de que se gestione el indulto de los condenados a muerte".



El Presidente, Salvador Allende, conversó al mediodía de ayer con los candidatos a regidores del Partido Socialista por Santiago. En el acto estuvieron presentes Aniceto Rodríguez, Secretario General del PS, y los diputados Erich Schnake, Laura Allende y Carmen Lazo.

MAPU felicita a PDC uruguayo

LOS PARLAMENTARIOS del Mapu enviaron un cablegrama de felicitaciones al dirigente demócrata-cristiano uruguayo, Juan Pablo Terra, por la formación del Frente Amplio, integrado por colectividades marxistas, progresistas y democratacristianas.

El texto suscrito por los senadores Rafael Agustín Gumucio, Alberto Jerez y el diputado Julio Silva Solar, es el siguiente:

"Calurosas felicitaciones decisión PDC uruguayo favor Unidad Popular Ampla, su país, sin supeditarla a intereses partidistas, actitud uresca reuerza y estimula poderosamente lucha cristiana de izquierda en el continente".

LA COLUMNA DE "PICOTON"

No es nuevo

Yo celebro la iniciativa del Secretario General de Gobierno en el sentido de exigir a las radios y empresas de televisión que transmitan, por lo menos, un 25% de música chilena.

Y celebro esta iniciativa porque la primera que se puso en práctica fue hace 23 años, cuando el que esto escribe ocupaba el cargo de Director General de Informaciones y Cultura.

Desgraciadamente, en esos años los radicales arrojaron del Gobierno a los elementos de Izquierda y formaron la Concentración Nacional que, simbólicamente, era algo así como un abrazo entre el magnífico orador don Raúl Rettig y el no menos magnífico expositor de la Derecha, don Francisco Bulnes.

La idea que yo propiciaba iba más allá de lo actual. Yo imponía a las radios un treinta por ciento de números vivos, con lo que no sólo se favorecía a la música, sino también a los actores chilenos, cuya actividad es hoy, junto con la periodística, una de las más precarias y de difícil realización. Faltan locales, falta ayuda fiscal, sobran las limitaciones y la utilidad es magra y es insegura.

Naturalmente, con el Gobierno de Concentración Nacional, tanto el Director de entonces como la imposición de marras, se fueron al tacho. Parodiando a Daniel de la Vega, se puede decir que en la lucha entre la garra y el ensueño triunfó la garra. Vale decir, triunfaron los acaudalados dueños de las radiocastings.

Para que se aprecie el impulso y la profundidad en que estaba empeñada nuestra batalla por la música y el teatro chilenos, copio la siguiente declaración que apareció en la prensa del 23 de marzo de 1947 y que yo formulé sin pensar que la voluntad del pueblo, en esta materia, estaba a punto de sucumbir.

"Estamos empeñados en una cruzada contra el monopolio capitalista del aire. El espacio será del Estado, del pueblo y de la cultura. Chocamos, sin embargo, con los intereses imperialistas de los broadcasters. En esta pelea por el espacio, por la cultura y el arte para el pueblo necesitamos del apoyo de todos los sectores patriotas del país".

Hubo el apoyo de todos los sectores patriotas, hubo el apoyo de los compositores y hombres de teatro.

Lo que no hubo fue la fuerza para mantener el principio.

Yo espero que ahora no ocurra lo mismo.

En todo caso, la idea no es nueva.

NOTA DE LA REDACCION: Las ideas y conceptos vertidos en esta columna son de exclusiva responsabilidad de su autor.

"La acción la verá todo Chile: no es necesario publicarla"

Expresó el Subsecretario de Hacienda, con respecto a la prohibición de los gastos en publicidad, en la Ley de Presupuestos

RECONOCIO el Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, que en el Parlamento han existido algunos problemas con los items del proyecto de Ley de Presupuestos, pero se piensan obviar a través del veto. "En todo caso, indicó Morales, mejor hubiese sido no encontrar problemas para realizar con facilidad la labor en que se encuentra empeñado el Gobierno".

Con respecto a la supresión de algunos gastos en publicidad, el Subsecretario

indicó "la acción se ve con hechos y la va a ver todo Chile, por lo tanto no es necesario que la publiquemos".

Como norma general se usará el veto para solucionar muchos problemas y se podrá explicar en forma más clara el objetivo de todos los gastos.

"Hemos obtenido en un 90% lo que nosotros esperábamos", manifestó el Subsecretario de Hacienda, al referirse al Presupuesto.

PROTESTA

PARA PROTESTAR por publicaciones que los señalan como culpables en el alza de diversos artículos, se entrevistaron con las autoridades del Ministerio de Economía, la directiva de la Cámara Minorista, que preside Ernesto Flores.

"Queremos demostrar que constituimos un gremio como

cualquier otro", expresó el presidente a los reporteros. Hasta el momento no han logrado entrevistarse con el Director de DIRINCO, pero esperan hacerlo los próximos días.

Indicaron que ellos no son los culpables de las alzas desproporcionadas, ya que el artículo viene alzado desde el fabricante o el distribuidor. Esto

es en relación al alza experimentada por las conservas y otros artículos denunciados por el director de DIRINCO.

Esperan solucionar con Alberto Martínez, jefe de DIRINCO, la fijación del precio del pollo. Consideran que es una irregularidad que el precio de venta del productor sea de \$ 7,80, del distribuidor \$ 11,70, quedándole a éste un margen de

comercialización de \$ 3,90, mientras que los comerciantes detallistas tienen que pagarlo a \$ 11,70, quedándoles sólo un margen de \$ 1,40.

Este comercio lo debe vender a \$ 13,10, y según ellos hay que considerar que el ave tiene gran porcentaje de deshidratación y otros gastos.

FERIADO

La Superintendencia de Bancos informó que los bancos no atenderán al público mañana jueves. Este aviso corre incluso para el pago de letras de cambio.

Todas las personas tienen hoy como último día para realizar sus asuntos bancarios, ya que mañana no se abrirán los bancos.

NOMBRAMIENTOS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA envió al Senado dos oficios para que sean tratados

Anunció Castillo Velasco:

Tareas revolucionarias emprenderá la Universidad Católica en 1971

Aumentará en un 35 por ciento de su alumnado las matrículas para el próximo año.

UN AUMENTO del 35 por ciento en su alumnado proveniente de la enseñanza media, ofrecerá el próximo año la Universidad Católica. Esto significa 500 nuevas vacantes en el primer año, lo que, sumado a la cifra del año pasado, representa 2 mil 700 matrículas.

Además se aumentará la cabida en planes especiales y cursos para trabajadores completando 2 mil matrículas nuevas.

Así lo informó el Rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco, quien ofreció una conferencia de

prensa para referirse a las nuevas tareas que la Universidad emprenderá en 1971.

Estas nuevas tareas se traducen en la aplicación de un sistema de remuneraciones en torno a las llamadas Unidades Económicas, la creación de nuevas carreras, tales como Odontología, Técnicos Estadísticos, el desarrollo de la investigación científica en el campo de las comunicaciones y la implantación de la Universidad continúa en cuatrimestres, de manera que siga funcionando en los meses de verano.

creando nuevos grados académicos de alto nivel".

Además se han creado los Centros de estudio interdisciplinarios con amplia participación de la comunidad.

EL GOBIERNO Y LA UNIVERSIDAD CONTINUA

"Nuestros contactos con el Gobierno Popular nos asigna la responsabilidad creadora en la construcción del Chile nuevo con más vigor y fervor. Saldremos de nuestro marco tradicional hacia las poblaciones y comunidades apartadas. Deseamos que las paredes que nos rodean sólo sean películas nevroticas climáticas".

EN EL CAMPO ACADÉMICO

En el campo académico el Rector señaló que se deseaba instalar la ciencia en la Universidad no al servicio del docente de una escuela profesional, sino que debía desarrollarse en todas sus posibilidades.

Al crear los institutos de las ciencias, haciendo que éstas adquieran mayor vigor. Mediante un fondo especial de fomento a las investigaciones, se asignaron durante 1969 recursos para apoyar 42 proyectos de investigación y en 1970 se financiaron otros 48 proyectos nuevos.

"Nuestra meta principal es dirigir el impulso de la investigación hacia objetivos íntimamente ligados con los intereses de su país y su cultura, determinando para ello áreas prioritarias de trabajo, así también se están

comunidad de trabajadores, dijo Fernando Castillo, integrada por sus propios profesores, alumnos y funcionarios. Y el eje central de esta política la constituye el nuevo sistema de remuneraciones que está en estudio para ser aplicado a partir de 1971".

Mediante esto se lograrán tres objetivos: distribuir con justicia los recursos de la Universidad, valorando adecuadamente las necesidades de la persona y su grupo familiar, como también su productividad y responsabilidad de trabajo y generar una efectiva solidaridad entre los que trabajan en la Universidad.

"Para esto se propone la creación de un fondo de programas sociales, cuantificar las remuneraciones en las llamadas Unidades Económicas a través de las cuales se ponderarán los diversos factores que determinan la renta individual y la creación de un sistema que valore factores sociales y del trabajo de cada persona para determinar la cantidad de uni-

RELACIONES DE TRABAJO

La Universidad está empeñada en instaurar una efectiva

Programa educacional FACH:

Se graduaron los primeros supervisores educacionales

LOS PRIMEROS 20 suboficiales de la Fuerza Aérea de Chile que finalizaron el curso de Supervisores Educacionales dictado por profesores del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, recibieron sus diplomas en una sencilla ceremonia que se realizó en la sede de INACAP. A la asistencia el Ministro de Defensa Nacional, Alajandro Ríos Valdovinos, el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire César Ruiz Danyau; el Presidente del Consejo de INACAP, Francisco de la Fuente; y el Director del Personal de la Fuerza Aérea Coronel de Aviación Gabriel Van Schowen.

El curso que recién finaliza es el primero dentro de un vasto programa que la Fuerza Aérea ha elaborado con el objeto de satisfacer las necesidades de formación técnica y especializada del personal de la Institución.

La misión de estos suboficiales que se gradúan consistirá en determinar las necesidades de instrucción y desarrollar labores de orientadores profesionales en las diversas Unidades y Reparaciones de la Institución a lo largo del país.

Así, el entrenamiento adquirido a través de la asesoría técnica de INACAP les permitirá administrar la instrucción del

personal que labora en cada Unidad de la Fuerza Aérea.

Durante el acto de graduación, el Coronel de Aviación Gabriel Van Schowen hizo un breve bosquejo del Plan Educacional de la Fuerza Aérea, que se comenzará a realizar durante el próximo año.

PREMIOS

Fuera de los diplomados que los acredita como Supervisores Educacionales recibieron premios el mejor compañero del curso, Sargento Segundo Marmaduke Núñez, de Iquique; el más antiguo del curso, Sub Oficial, Rolando Mejías.



El más antiguo del curso, Suboficial Mayor Rolando Mejías, recibe el premio que le entrega el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire, César Ruiz Danyau.



El Sargento Segundo, Marmaduke Núñez, de Iquique, recibe el diploma del Mejor Compañero, de manos del Jefe del Departamento Técnico de INACAP, Jaime Grimalt.



AUTORIDADES DE TAL TAL se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas y Transportes Pascual Barraza. En la fotografía el Ministro junto al Gobernador de Tal Tal, César Fredes, el Director de Obras Sanitarias y representantes de la zona norte.

CORHABIT inició programa destinado a absorber cesantía

DESDE EL MARTES se encuentra en marcha el programa de absorción de mano obra cesante del ramo de la construcción, mediante un convenio entre la Corporación de Servicios Habitacionales y el Servicio Nacional del Empleo.

Luego de una reunión sostenida entre representantes de los dos organismos con dirigentes de los Cesantes de la Construcción, se llegó al acuerdo de dar trabajo en forma inmediata a 100 obreros en la fabricación de ladrillos para las construcciones que se iniciarán a breve plazo, según está estipulado en el Programa de Emergencia de la Vivienda.

Aparte de los 100 obreros que ya empezaron a trabajar, se está confeccionando una lista de necesidades de mano de obra para establecer, definitivamente, el número de obreros calificados en los diferentes ramos de la construcción que serán contratados por Corhabit, a través de las oficinas de SENDE.

"Con la puesta en marcha de la fabricación de ladrillos —dijo Tomás Pozo, vicepresidente de

VALPARAISO



PLAYA DE CALETA ABARCA. Una gran afluencia de bañistas están registrando las playas de Valparaíso y Viña del Mar, aprovechando los calores veraniegos de nuestra zona. Las frescas brisas costeras son el agradable complemento de los soleados días que favorecen el arribo de turistas y viajeros que disfrutan del clima privilegiado de la provincia de Valparaíso. Ofrecemos un aspecto de la playa de Caleta Abarca, en Viña del Mar, el domingo recién pasado (ALBERTO NAVARRRETE).

Caótico estado financiero en la Empresa Portuaria

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). El déficit del año 1970 en la Empresa Portuaria de Chile, asciende a la suma de \$ 61.760.000 (61 millones 760 mil escudos), según se desprende del examen profundo que al estado financiero de la empresa se ordenó practicar el Director de EMPORCHI, Amador Cárcamo Núñez, como una de las medidas inmediatas adoptadas desde que asumió sus funciones.

En efecto, tal como lo diera a conocer el día que se hizo cargo del servicio portuario, ordenó realizar este examen porque era público y notorio que existía un déficit presupuestario al que era preciso poner término con las más drásticas medidas.

DESORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Otro de los problemas analizados en ese examen tiene ingenuidad con la desorganización administrativa. La Empresa afronta una situación paradójica. En ciertas administraciones de puertos o sectores de trabajo, hay exceso de personal y en otros, escasez, lo que hace indispensable una redistribución del mismo en forma racional; se advierten las nefastas consecuencias de la influencia política ejercida por pasadas administraciones, ausentismo laboral, irresponsabilidad funcional, todo ello con repercusión negativa en la moralidad funcional en general.

SOLUCIÓN

Para solucionar este déficit se ha solicitado al Ministerio de Hacienda se incluya en la ley de presupuesto una disposición que le otorgue a la empresa, plazo para cancelar mediante pagarés a cinco años la deuda que por imposiciones mantiene con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Con respecto a las deudas al Fisco de Chile por concepto de impuestos y al Fondo de Seguro Social, se pidieron indicaciones legales para su respectiva solución.

En fuentes de la Dirección de EMPORCHI, se tuvo conocimiento que, siéndole el desfinanciamiento uno de sus problemas principales, era oportuno también establecer las causas que crearon tan crítica situación. Los mismos informantes agregaron que las razones básicas estarían en las desastrosas administraciones anteriores por gastos excesivos de todo orden: falsa estimación de

las entradas efectivas por aplicación del tarifado; falta de balances o inventarios de los tres últimos años; descuidada recaudación de las entradas y concesión de rebajas de almacenaje en virtud de los mecanismos legales y reglamentarios vigentes.

EQUIPO MECANIZADO

Por otra parte, se establece la deficiencia del equipo mecanizado y utilería portuaria. No ha existido, en este sentido, una política adecuada en la adquisición de elementos mecanizados y sus repuestos; abandonando notable en la mantención del mismo con las consecuencias perjudiciales que se derivan de la atención eficiente de las faenas portuarias y sus rendimientos escasos de personal técnico idóneo, en los niveles alto y medio por falta de plazas y remuneraciones convenientes en la planta técnica. Al margen

de esto, la complicación y variedad del sistema remuneracional y jurídico laboral del personal de la Empresa, hacen indispensable la dictación de un estatuto propio que le permita cumplir con las finalidades de una manera flexible y efectiva, acorde con el papel que juegan los puertos en el transporte marítimo y muy especialmente en la vida económica del país.

CAMBIOS

Todo esto demandaría, igualmente, la necesidad imperiosa de cambios en la política portuaria. Es decir, conjuntamente con medidas destinadas a sanear las finanzas, a reestructurar la organización administrativa del servicio y procurar el mejoramiento de sus medios y elementos técnicos, algunas de las cuales requieren de reformas legales que modifiquen la institucionalidad vigente, es preciso llevar a la realidad profundos cambios en la política portuaria nacional.

Los puertos constituyen verdaderos pulmones, a través de los cuales se desarrolla una parte vital de la economía del país, en su comercio exterior y de cabotaje en la medida que ellos sirven los intereses nacionales y no las particularidades, en la medida que sean eficientes y técnicos, representarán un signo positivo o negativo para el país.

En consecuencia, la autoridad portuaria, debe operar todos los puertos del litoral de la República, incluyendo las instalaciones y muelles particulares que de un modo u otro incidan o condicionen, la vida económica del país, estableciendo para ciertos casos, reglamentos o derechos que cauten el interés nacional.



EN MENDOZA. La delegación chilena que viajó a Mendoza presidida por el Director Nacional de Turismo, Carlos Lizama, se trajo la mejor impresión del ánimo que existe en la ciudad de Mendoza de viajar a nuestro país para disfrutar del turismo costero, cada vez más interesante, que les ofrece Valparaíso y Viña del Mar. En el gráfico, Carlos Lizama durante la entrega de diplomas a los más antiguos choferes de la empresa argentina de autobuses, E.T.A., que hace años efectúa una activa comunicación por tierra con nuestra provincia.

Gran corriente turística se vuelca desde Mendoza

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal) Provechoosa fue la gira realizada a Mendoza por el Director Nacional de Turismo, Carlos Lizama, que viajó acompañado por los directores de Turismo de Valparaíso y Viña del Mar, regiones de ambas Municipalidades, miembros de la industria hotelera de la zona y periodistas. Con ellos viajó además el grupo folclórico de la Escuela de Educación Física de la U. Católica portuaria, cuya presencia en Mendoza "se robó la película".

Las canciones y danzas del folklore chileno alegraron las calles y plazas donde los argentinos aplaudieron a los porteños que, además, tuvieron actuaciones en televisión y diversos centros oficiales.

"Allí no existe Miami alguna contra Chile", afirmó Lizama, "por el contrario, pasados los primeros momentos de la 'campaña del terror' que se exportó hacia esta ciudad fronteriza; los mendocinos han recuperado su confianza en venir a Chile y les puedo decir que noté verdadero interés por conocer Valparaíso y Viña, de parte de los argentinos que nos recibieron, además, con una hospitalidad y un afecto extraordinarios". Destacó el atractivo que tiene el mar para ellos, como habitantes de una ciudad mediterránea y se refirió al elevado número de argentinos que está adquiriendo actualmente propiedades en el balneario viñamarino. "Ello es un buen índice que pasa a tergiversaciones y campañas antipatrióticas, los argentinos seguirán afluyendo al país en forma creciente", aseveró.

El Director Nac. de Turismo se reunió en Viña del Mar, en el Hotel O'Higgins, con los periodistas de la zona y corresponsales de Santiago, a los que ofreció una visión por demás positiva de la reciente gira.

De importancia especial fue el acuerdo turístico concretado con la Universidad de Cuyo, ya que las direcciones provinciales de turismo en Argentina poseen una atribución mayor que las de Chile, poseyendo un convenio de asistencia técnica nítida entre Escuelas de Turismo chilenas y argentinas, con reuniones alternas en el sector de Las Cuevas y en Portillo. Se estudió la necesidad de crear un turismo coordinado.

INTERCAMBIOS

Diversos intercambios se concretaron entre trabajadores, industriales y periodistas de modo, nos y argentinos. De igual modo, la idea de que exista en Mendoza una sola edificación que concentre en sí los distintos organismos públicos que Chile mantiene en Mendoza para intensificar y coordinar mejor el funcionamiento de cada uno de ellos.

De importancia especial fue el acuerdo turístico concretado con la Universidad de Cuyo, ya que las direcciones provinciales de turismo en Argentina poseen una atribución mayor que las de Chile, poseyendo un convenio de asistencia técnica nítida entre Escuelas de Turismo chilenas y argentinas, con reuniones alternas en el sector de Las Cuevas y en Portillo. Se estudió la necesidad de crear un turismo coordinado.

SUPLEMENTO SOBRE CHILE

Se informó también de la publicación de un suplemento íntegramente dedicado a Chile a todo color, en una cadena de siete diarios de Mendoza, que en forma espontánea difundió, de este aporte, difusión, que aparecerá en edición de trescientos mil ejemplares. Aparecerán entrevistas al Presidente de Chile, Salvador Allende.

También se vio la posibilidad de hacer intercambios con el Festival de la Canción de Viña y la Fiesta de la Vendimia de Mendoza.

1970: el año de los Tupamaros

Por Román Vera, de la Corresponsalía de Prensa Latina en Uruguay

Si 1969 fue el año de la consolidación definitiva del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) como fuerza militar, 1970, marcó sin duda la incorporación de su ya ineludible presencia en el panorama político del Uruguay. Los Tupamaros no sólo siguen aquí, sino que es imprescindible tenerlos en cuenta para casi todo.

¿Qué acciones elegir, que hechos destacar, cuando esos hechos se han sucedido en tal forma y han ocupado tantas páginas planas a lo largo de los meses más intensos de la historia contemporánea del Uruguay? ¿Qué cosas tomar como referencia, cuáles como punto de partida?

Quizás la "operación Mailhos" o la limpia fuga de las Tupamaras de la cárcel de mujeres, la ejecución del comisarió Morán Cherro, la ocupación del cuartel de la marina, los secuestros en cadena, el golpe constante de la oligarquía o el fabuloso operativo que culminó con la incautación de las joyas de uno de los bancos mejor cuidados de Montevideo, esos veintidos metros del ministerio del interior?

La elección no es fácil. Cualquiera de esas acciones y todas ellas en su continuidad casi cotidiana, llevaron una enorme repercusión y se constituyeron en nuevos jalones de todo lo nuevo que ocurre en el Uruguay de hoy. La apacible Suiza de América de sólo unos años atrás.

Así como el año pasado la ocupación de la ciudad de Pando (octubre de 1969), marcó un salto cualitativo en el nivel organizativo y de operación de los Tupamaros, en el año que termina hoy, a nuestro juicio, esas acciones de las recordadas constituyen también hitos fundamentales de una trayectoria que se reconoce y zancadas cada vez más rápidas y profundas.

El 29 de mayo, poco antes de las dos de la mañana, el comando del Movimiento de Liberación Nacional ingresó paulatinamente a uno de los cuarteles mejor custodiados de la ciudad y ubicados en el centro de una zona neurálgica militar, que integraban también destacamentos policiales, la prefectura marítima y el Servicio de Intendencia del Ejército.

El golpe de la reducción de los efectivos y de los cuarteles que se encontraban en la parte superior del antiguo edificio del cuartel de Montevideo, los Tupamaros ingresaron al local y se presentaron a las sesenta personas que se encontraban durmiendo en el local y luego se llevaron con más de setecientos armas y municiones en tal cantidad que provocaron la admiración de la población y la alarma de la ciudad. Los centros más cercanos de la oligarquía local.

La comoción fue tremenda, la propia derecha comen- zó a especularse con un hecho que parecía realmente serio: los Tupamaros se habían convertido en UNO DE LOS MOVIMIENTOS MEJOR ARMADOS del Uruguay, la Marina había salido con las manos en alto y el barrerón (fuego batido de armas automáticas) fue la respuesta de la jerarquía policial cuando se preguntó si se reprimía a los Tupamaros con corrosivos químicos) diversos comandos del MLN actuando simultáneamente atacaron a numerosos agentes de las fuerzas policiales.

Esa misma semana la rebelión estalló en la guardia republicana, la odiada fuerza de choque de la caballería, donde sus integrantes recogieron el mensaje enviado por los Tupamaros a través de un sargento de esa guarnición, que salvó la vida con esa condicionante. Ese hecho provocó luego una reacción en cadena en las fuerzas policiales, donde hubo días en que el gobierno no contaba con la policía y la guarnición militar de Montevideo se negó a operar en contra de las fuerzas policiales en estado de virtual sublevación.

Aparecen entonces los políticos "sensatos" que hablan de buscar una tregua, algún tipo de arreglo con los revolucionarios.

Comienza a hablarse de "diálogo" y numerosos candidatos presidenciales para las elecciones del año próximo divulgan extraoficialmente (junto a los periodistas en el parlamento, en los ambientes juveniles que frecuentan sus hijos) que si ellos fueran presidentes "hablarían con los Tupamaros".

Un diario lo dijo — y nadie lo desmintió — que la propia embajada norteamericana en Montevideo informaba a sus superiores, en el departamento de estado sobre el deterioro de la situación en general del Uruguay y la urgente necesidad de llegar a algún tipo de distensión.

El año de esos procedimientos fueron las tropas habiendo tomado la vivienda ubicada en el barrio obrero de Montevideo, los ocupantes de la vivienda se apresaban a abandonar cuando fueron detenidos en las horas de la noche luego de haber huido de Pucurridó, un excelente militante que había sido herido en los combates de octubre de 1968 y

A ese panorama se agregó el desconcierto que habían provocado otras acciones de los Tupamaros (la fuga de las muchachas de la cárcel de mujeres, que provocó la renuncia del entonces ministro de cultura, García Capuro), el ajustamiento del inspector Moran Charquero, hecho que virtualmente terminó con las torturas en dependencias policiales y que se agregó en la misma semana a una interpelación parlamentaria que culminó con la caída del ministro del interior Pedro Cersosimo y del jefe de policía de Montevideo, y las repetidas acciones, peticiones de indulto, peticiones de amnistía, peticiones de libertad de los Tupamaros a principios de año con un asalto record a una sucursal del Banco República, de la ciudad de Salto.

Ese golpe alcanzó a sus niveles más álgidos a fines de julio y principio de agosto. En rápida sucesión y sorprendiendo reiteradamente a las fuerzas represivas, los Tupamaros detuvieron al juez de instrucción Daniel Pereira Manelli, y una semana después, cuando toda la policía y el ejército buscaban afanosamente al juez de instrucción, el agente de la CIA Dan Mitrone, el cónsul general de Brasil Dias Gomide mientras otros dos yanquis involucrando al jefe de la CIA Gordon Jones, escaparon milagrosamente a una suerte similar.

Ese proceso fue el detonante de la situación más grave que haya vivido el Uruguay en su historia moderna. El golpe tomó completamente desprevenido al gobierno de Pacheco Areco. Los Tupamaros fueron exponiendo sus cartas a medida que avanzaba vez más evidentes las frías del gobierno y de sus sectores más lúcidos.

Eso pareció decisivo. El golpe había sido demasiado duro. Pacheco se reunió con sus asesores. El Vicepresidente, los jefes militares, algunos Ministros, amigos íntimos del Mandatario, personeros políticos y propietarios de bancos. Todos discutían la situación y Pacheco Areco llegó a una conclusión: La necesidad de su renuncia.

Mientras se discutía esa posibilidad, la voz entrecortada del jefe de policía agregó a la reunión un nuevo elemento que — en ese momento — a ellos también les pareció decisivo. En una serie de procedimientos iniciados con una inspección de rutina habían caído en manos de la policía 9 importantes figuras del Movimiento de Liberación Nacional entre los que se encontraba el dirigente revolucionario, organizador agraria y combativo militante Raúl Sendic.

En París, además, se teme por la evolución de las relaciones franco-españolas, no sólo por razones de principio, sino también por motivos prácticos, pues las relaciones bilaterales, que son muy importantes, podrían ser afectadas.

MADRID, 29 (DPA). El Consejo de Ministros español se reunió hoy en Madrid, convocada en sesión especial por el jefe de Estado Francisco Franco, para debatir sobre las sentencias dictadas ayer por un Consejo de Guerra en Burgos contra 16 miembros de la Organización Separatista Vasca "ETA".

En círculos políticos de Madrid se supone que el Consejo tratará de la posibilidad de conmutar las penas de muerte dictadas contra seis de los acusados, por otras más benignas. En este sentido se han dirigido al gobierno español los de Alemania Occidental, Francia, Italia y Gran Bretaña así como numerosas personalidades de la vida pública de diversos países.

El anuncio de las sentencias ha provocado una oleada de protestas y manifestaciones, por lo que las representaciones diplomáticas españolas en el extranjero están siendo estrechamente vigiladas por la policía.

Las Iglesias. El Consejo Eclesiástico de las Iglesias, con sede en Ginebra, se encuentra "profundamente preocupado" por las sentencias de Burgos y Leningrado.

El gobierno se equivocó dos veces. Los detenidos no habrían y fue imposible llegar a través de ellos a los extranjeros que continuaban, pese a todo, en poder del MLN. Se recurrió, incluso, al expediente insolito de hacer entrevistas a Raúl Sendic a solas en la cárcel con algunos de los tupamaros allí alojados.

Todo fue en vano, como fue en vano el espectacular procedimiento represivo que allanó decenas de miles de viviendas, lugares públicos, iglesias, hospitales y estadios deportivos. Los detenidos no aparecieron, y en la fecha prevista, se descubrió el cadáver de Mitrone indicando que los tupamaros no juegan y que no estaban dispuestos a permitir el deterioro de su imagen con respecto al cumplimiento estricto de los términos del mecanismo secuestro-canje, aunque implicaba una inevitable baja en la popularidad del movimiento frente a la población.

Lentamente, fue apareciendo en qué consistía el repliegue. Los tupamaros comenzaron a golpear a la oligarquía y a los intereses norteamericanos, con una asiduidad y una permanencia que los meses sucesivos no han hecho otra cosa que confirmar. "Llevar la guerra a todos los lugares donde la lleve el enemigo, a sus hogares, a sus lugares de diversión" para decirlo con una frase del Che que los tupamaros han recordado permanentemente.

La movilización que comenzó lentamente se hizo diaria y a ella se agregaron posteriormente algunos elementos que indicaban la preocupación de los tupamaros por el trabajo a nivel de masas: el ropamiento de cines, fábricas, comedores populares, donde se leían los materiales de la organización y se dialogaba con los trabajadores.

Tres nuevos mártires quedaron por el camino. Carlos Andrés López y Roberto Rohn quedaron atrapados entre los escombros de un exclusivo lugar de esparcimiento. Larrosa fue rematado por un oficial de la policía cuando resultó herido en un tiroteo y sus compañeros se rendían para que se le prestara asistencia. Otras decenas fueron detenidos.

La sucesión y variedad de esos golpes llevó a muchos a creer que los tupamaros son un movimiento sin cabeza y que la desorientación había ganado a sus cuadros de combate. Pero otro hecho llegó rápidamente a ponerlos en su lugar: En una acción matemática y escrupulosamente preparada por comandos del MLN actuaron durante cuatro horas en la sede de la Caja Nacional de Ahorro y Descuentos, dependencia del Banco de la República a escasos metros del custodiado Ministerio del Interior y se llevaron entre 6 y 8 millones de dólares en joyas.

Esa acción, seguramente una de las más complejas que haya realizado la organización hasta el momento, sirvió no sólo para demostrar otra vez el retorno al viejo estilo de efectividad y contundencia de la organización sino que proveyó a los tupamaros de reservas financieras que les permiten, presumiblemente, afrontar sin sobresaltos el futuro inmediato y también el mediano.

Quiere decir que en un año, los tupamaros han obtenido no sólo armas de que carecían anteriormente, sino que también han superado las vallas impuestas por el régimen para el aprovisionamiento financiero de los revolucionarios (clausura de cursales bancarias, costosísimos equipos de prevención) golpeando donde no se esperaba y a un nivel de eficacia que constituye largamente un record mundial en la materia.

¿Qué pasará en los próximos meses? Es indudable que no se podrá prescindir ya de los tupamaros. Su presencia está en todas partes y en todos los niveles. Hace ya algún tiempo los tupamaros propusieron una tregua condicionada a la anulación de todas las medidas represivas del gobierno de Pacheco Areco.

"Si no se acepta, se habrá optado por la guerra", decían los tupamaros y esa pareció que fue la elección oficial. Pero este año, será largo y ahora en el Uruguay los plazos se acortan y en días se avanza lo que hace pocos años parecía un sueño irrealizable.

Sentencia de muerte contra vascos es un desafío a opinión pública mundial

PARIS (DPA). Entre la interrumpida serie de protestas suscitadas por la publicación de las sentencias de Burgos en toda Francia, destacan las de los sindicatos franceses "GGT" (Comunista) y "CFDT" (Liberal de izquierda) que han invitado a una huelga "nacional" de media hora, que tendría lugar en el mediodía de hoy. Para esta tarde la "ayuda roja" y el Partido Socialista Unificado organizaron una demostración de masas.

Por su parte el padre Pierre Larzábal, secretario de la organización vasco-francesa "Anai Artea" de ayuda a los vascos españoles refugiados en España, manifestó en San Juan de Luz, cerca de la frontera franco-española, que está horrorizado por las sentencias de Burgos.

"La situación se ha convertido ahora muy delicada", continuó el padre Larzábal, que aseguró, "nadie puede prever las consecuencias si se derrama sangre

manifiesto hoy en Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

memorial al gobierno de Ginebra Leopoldo Niluis, director de Asuntos Internacionales del Consejo. Los periódicos de Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, tras publicar la noticia de las sentencias de Burgos condenan severamente el proceder del Tribunal Militar. La Asociación Suiza de Escritores de Lengua Alemana, con sede en Zurich, ha dirigido un

en Burgos o si el General Franco espera demasiado para dar a conocer sus intenciones". PARIS DPA. En un comentario sobre las sentencias pronunciadas en Burgos en el proceso contra dieciséis vascos españoles, el vespertino francés "Le Monde" opina hoy que el proceso es un episodio de la lucha por la sucesión del General Franco.

Para "Le Monde" el Consejo de Guerra de Burgos irritado por el eco que suscitó en España y en el extranjero, quiso mostrar inequívocamente que no estaba dispuesto a ceder lo que corresponde a un desafío a la opinión pública mundial.

Por otra parte admite el rotativo que España podría disponer de argumentos para invitar a otros estados a contemplar más de cerca sus propios tribunales de excepción y métodos policiales.

"Le Monde" hace constatar que Leningrado recuerda que el régimen de Franco no disfrutó sólo del monopolio de la razón de estado y de los procesos a los cuales no se juzgan a hombres sino a ideas.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

El artefacto, que no produjo daños graves. Los sindicatos milaneses por su parte invitaron a una suspensión del trabajo durante diez minutos para protestar contra las sentencias de Burgos y Leningrado. El Presidente de la Unión Mundial, Cristiano Demócrata, Mariano Rumor, dirigió un telegrama al General Franco solicitando clemencia para los sentenciados a muerte.

CAMARA DE DIPUTADOS CONCURSO

Llábase a concurso público de competencia para proveer vacantes de Taquígrafos 3ª en la Redacción de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados.

Los interesados de provincia podrán inscribirse por correo y deberán presentar sus antecedentes para iniciarse las pruebas del concurso en la Redacción de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados. Los postulantes de Santiago podrán inscribirse y presentar sus antecedentes todos los días hábiles de 11 a 13 horas, en la misma oficina. Edad máxima: 30 años.

La primera prueba se llevará a efecto el viernes 29 de enero a las 16 horas.

Roberto Guerrero Guerrero Jefe de la Redacción de Sesiones

Unidad Política de Fuerzas Populares está en marcha

MONTEVIDEO (PL). "Estamos de estreno. Vamos hacia el gobierno popular y democrático", destaca un editorial titulado "1971 zurdazo", que publica el suplemento semanal de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), en el diario "El Pópular", órgano oficial del Partido Comunista.

"La Unidad Política de la fuerza popular está en marcha -agrega una avalancha que no dejará un solo minuto del año que se inicia sin militancia forjadora de unidad".

"Con la fuerza del pampero dice más adelante: cumpliremos nuestra cuota: ni un solo joven para las ideas caducas de las clases dominantes".

Ya empezamos a marchar los jóvenes comunistas -destaca el

SEMINARIO ESPECIAL PARA EL SECTOR PUBLICO "PRESUPUESTO POR PROGRAMA"

El objetivo principal de este Seminario es entregar al participante una visión integral del contenido y la práctica de la técnica de presupuestos por programa, modalidad presupuestaria que está adquiriendo cada vez mayor importancia en todos los gobiernos que adoptan una concepción moderna para conducir los asuntos públicos.

Para llevar a cabo este programa se adoptará un método activo de clases y se entregará material de apuntes a los participantes.

PROGRAMA I. El Presupuesto por Programa (PxP) como instrumento de planificación. A. Concepto de Planificación. B. Tipo de Planes. C. Los programas de acción y su expresión financiera.

II. El PxP en comparación al presupuesto tradicional A. Comparación de conceptos. B. Utilidad que prestan a los ejecutivos. C. Limitaciones del Presupuesto Tradicional y del PxP. D. El Problema del cambio de actitudes para utilizar el PxP.

III. La Formulación Presupuestaria. A. Concepto de Programas, Subprogramas, Actividades, Proyectos, Tareas. B. Métodos de Análisis Institucionales de la Organización, el personal y las actividades. C. Cálculos de ingresos y gastos. D. Formas de presentación y formulación.

IV. Ejecución y Control Presupuestarios. A. Bases para un procedimiento racional de ejecución y Control. B. El Registro de ingresos y egresos. C. El control de los compromisos.

V. El sistema de información y el PxP. A. La importancia de las informaciones para el desarrollo del PxP. B. Las informaciones estadísticas. C. Las informaciones financieras y de costos. D. Los flujos de informaciones y el computador. E. Las informaciones y la evaluación del presupuesto.

VI. La adecuación de la Organización para la implantación del PxP. El Seminario "Presupuesto por Programa" se iniciará el Martes 5 de Enero de 1971 a las 18.30 horas, los días Martes y Jueves. Duración: 8 sesiones de 2 1/2 horas cada una. Relator: Sr. Gustavo Levy, Master en Administración Pública, Ingeniero Comercial, Universidad de Chile; actual Subjefe del Departamento de Estudios Presupuestarios, Dirección de Presupuesto, Ministerio de Hacienda. Para inscripciones y mayores informaciones sírvanse dirigirse a la Secretaría de ICARE, Moneda 1137, piso 3º, teléfonos 64541, 63825 y 85993, donde nos será grato atender cualquier consulta.

ICARE INSTITUTO CHILENO DE ADMINISTRACION RACIONAL DE EMPRESAS

Consejería de Desarrollo Social:

"ESTAMOS CONSTRUYENDO LA NUEVA SOCIEDAD SOCIALISTA"

EL ENVÍO al Congreso probablemente entre hoy y mañana, del proyecto que crea el Ministerio de la Familia, la habilitación inmediata para el verano que se inicia, de 20 balnearios populares donde podrán descansar más de 30 mil personas, el establecimiento del divorcio como una medida de moralidad pública y la realización de campañas nacionales en las áreas de salud, recreación, juventud, cultural y social, fueron algunas de las buenas noticias anunciadas ayer por Carmen Gloria Aguayo y su equipo de trabajo de la nueva Consejería Nacional de Desarrollo Social.

Ante una veintena de periodistas reunidos en una nutrida conferencia de Prensa, Carmen Gloria Aguayo, a quien se señala como posible futura Ministra de la Familia, afirmó con convicción profunda que el Gobierno del Presidente Allende está creando un sistema nuevo. "Estamos comenzando un Gobierno —afirmó— que realmente pretende cambiar esta sociedad capitalista. No tenemos ejemplo que nos sirvan. Porque todos son adaptados de otras sociedades, de otras realidades. Nosotros tenemos que crear nuestro propio camino. Como dice el poeta, "ya no hay camino... ¡vamos haciendo el camino! La verdad es que esta nueva experiencia de crear una sociedad socialista, no hay camino... Nosotros tenemos el tremendo desafío de ir creando el camino al andar..."

Junto a Carmen Gloria, se encontraban Gladys Arancibia, Jefa del Departamento de Servicios; Fernando García, Jefe del Departamento de Asistencia Técnica; Ema Cuevas, Fiscal de la Consejería Nacional; Ricardo Núñez, Jefe de Programación; Cesáreo Flores, Coordinador de Operaciones y Alfonso Stephens, Jefe Administrativo.

Labor del Departamento de Servicios

Gladys Arancibia, Jefa del Departamento de Servicios, entregó los planes inmediatos de este departamento, los que se encaminan en cuatro direcciones: Salud, Recreación, Cultural y Social. En el plano de Salud, se iniciará una campaña de Voluntarios, aproximadamente 100, las que comenzarán a trabajar durante la primera quincena de Enero, en el área Sur de Santiago.

Las voluntarias recibirán diferentes materias de estudio que las facultarán para ejercer su función. Recibirán nociones de primeros auxilios, preparación de mamaderas, importancia de la leche en el programa de salud, prevención de la diarrea y, sobre todo, capacitación para crear conciencia en su medio, para que así cada madre sea y tenga los más elementales conocimientos en lo que a salud preventiva se refiere.

Para poder inscribirse en el curso de Voluntarias de la Salud, se requiere pertenecer al área donde desempeñan sus funciones; saber leer y escribir; ser miembro representativo de la comunidad (centro de madres, centro juvenil, centro cultural, etc) y estar dispuesta a cumplir este compromiso con la comunidad.

Racionalización del Consumo de la Leche

En esta campaña se trabaja en coordinación con el Servicio Nacional de Salud, y tiene como principal objetivo instruir a las madres en el uso racional del medio litro de leche. Para esto es preciso contar con la total colaboración del pueblo organizado y de los trabajadores, para poder alcanzar las metas del Programa, que beneficiarán a las madres y sobre todo a los niños.

El Programa está destinado a entregar la leche en polvo a la mujer embarazada, a la madre del lactante menor de dos años, a la madre que amamanta, al lactante y al pre-escolar hasta los 14 años.

La entrega de la leche se hará a través de los organismos ya mencionados, como Centros de Madres, organizaciones comunitarias, etc.

Difusión del Arte

Mediante esta Campaña se otorgarán becas para los cursos de Ballet de la Escuela Coreográfica del Ministerio de Educación. Para tal efecto, la Consejería Nacional de Desarrollo Social está promoviendo dentro de las poblaciones urbanas de Santiago, la inscripción de niños de 5

Carmen Gloria Aguayo anuncia: Envío al Congreso del Proyecto del Ministerio de Familia. 20 balnearios populares para trabajadores y pobladores. Ley de Divorcio a corto plazo. Campañas y programas de justicia social



Carmen Gloria Aguayo y su equipo de trabajo de la Consejería de Desarrollo Social: Gladys Arancibia, Jefa del Departamento de Servicios; Ema Cuevas, Fiscal; Fernando García, Jefe del

Departamento de Asistencia Técnica; Ricardo Núñez, Jefe de Programación; Cesáreo Flores, Coordinador de Operaciones y Alfonso Stephens, Jefe Administrativo.

a 13 años, para ser seleccionados para optar a las 130 becas otorgadas por la Escuela Coreográfica. Además habrá 50 becas para Jardín Infantil y 80 para el Curso Regular de Bando, que se desarrollarán entre los días 15 de Abril y 15 de Diciembre de 1971.

De especial importancia es que los padres asociados a los Centros Comunitarios de las poblaciones de Santiago inscriban a sus hijos en estas Campañas, para incorporarse así a la acción cultural y artística del país, y a la vez de dar oportunidad a los niños que tengan aptitudes para la música o la danza, lo desarrollen en beneficio de ellos mismos y de la colectividad, creando así la nueva imagen del Gobierno Popular.

Los lugares donde se están incorporando a los niños son los siguientes: Santiago Centro Sur, Av. Bulnes 241 8° piso; Santiago Oeste, Av. Brasil 53; Santiago Norte, Compañía 1956 y Santiago Sur, María Auxiliadora 949.

Especialización de Mano de Obra

En este aspecto, el Consejo está trabajando en conjunto con el Ministerio de la Vivienda. Mediante convenio con INACAP se programará la capacitación de aproximadamente 45 mil obreros para la construcción, a modo de absorber la cesantía. Parte de este mano de obra será absorbida por el Plan de Emergencia del Ministerio de la Vivienda que es a 14 meses.

En el aspecto de recreación, se contempla la creación de Centros en la periferia de las ciudades para que puedan ser utilizados por los trabajadores durante todo el año, en los fines de semana.

Cada Centro contará con Canchas Deportivas, Centros Culturales, Jardines Infantiles, para que de este modo la madre, pueda efectivamente descansar y así integrarse a la construcción de la nueva sociedad.

Turismo Popular

La Consejería Nacional de Desarrollo jugará un papel preponderante, ya que en sus planes inmediatos contempla la creación de 20 balnearios populares, destinados a proporcionar descanso a las familias de los trabajadores.

Cada familia gozará de diez días en cabañas que se están construyendo en diversos puntos de la costa. Cada cabaña estará debidamente equipada, y el balneario contará con todos los medios para hacer de las vacaciones un verdadero descanso. Tendrán jardines, infantes, lugares de esparcimiento, canchas deportivas, centros culturales, etc.

El costo para el trabajador será el mínimo, ya que después de algunos estudios se llegó al valor de diez escudos diarios por persona, incluyendo todo (transporte, alimentación, alojamiento y demás servicios y garantías).

Con la creación de estos campamentos, se pretende unificar a los trabajadores, para que éste se incorpore en el proceso social que se está elaborando una conciencia positiva y comunitaria.

Marta Colvin, Premio Nacional de Arte 1970

AYER A MEDIODÍA, después de una hora de deliberación, el Jurado del Premio Nacional de Arte, dio por unanimidad el apreciado galardón a la escultora Marta Colvin, artista consagrada en Chile y en el extranjero y profesora de escultura en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

Presidido por el Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, el Jurado estuvo integrado por Miguel Rojas Mix, por la Facultad de Bellas Artes; Sergio Castillo, por la Asociación Chilena de Pintores y Escultores; Adolfo Guerrero, por la Sociedad Nacional de Bellas Artes, y Emilio Morales, en representación del Ministerio de Educación.

"El premio fue otorgado por el carácter creador y de incansable búsqueda de lo americano de la escultura de Marta Colvin, que tiende a replantear una serie de cosas en el arte nuestro", señaló Rojas Mix.

EL DESCUBRIMIENTO DE LA VOCACION

"Aunque desde niña había demostrado condiciones especiales para el dibujo, nunca había pensado en ser escultora. El descubrimiento de la vocación fue un verdadero cuento de hadas", cuenta Marta Colvin, una artista llena de entusiasmo y alegría, muy comunicativa.

"Viví en el campo en la provincia de Nuble. Volví en auto de una conferencia de filosofía, y me encontré con una señora, a la que invité a subir. Me contó que era escultora y tenía un taller, que me invitó a visitar. Me regaló un poco de arcilla. Con ella hice una figura de mujer. A los pocos días se me fue abajo. Para mí fue un verdadero drama. Pensé que nunca más sería capaz de hacer algo tan maravilloso. Entonces, por consejo de la cocinera de la casa, de esas mujeres que tienen tanta experiencia, le escribí una carta. Me contestó la señora Noemí Burgos, que era profesora en Chillán, diciéndome que tenía que seguir y comencé a tomar clases los jueves".

"Hubiera seguido haciendo figuras en la provincia, si no hubiera venido el terremoto de Chillán, en que perdí la casa y el taller. Así llegué a Santiago y entré a la Escuela de Bellas Artes. Por todo esto soy muy fatalista", dice siempre muy risueña la escultora.

HOMENAJE A SUS MAESTROS Los recuerdos fluyen cálidamente en el verbo verdadero y esencial de Marta Colvin.

"En Bellas Artes tuve de profesor a Julio Antonio Vázquez, al que le debo mi formación con él voy a compartir este premio. Ahora él está muy alejado del arte, muy deprimido por lo que perdió en el incendio de la Escuela de Bellas Artes. Pero ha sido un formador de juveniles".

Junto al recuerdo de su maestro Vázquez, surgen los nombres de los maestros europeos de Marta Colvin. El de extraordinario inglés Henry Moore; el del francés Henry Lawrence y el de su amigo, también francés, Zadkine.

De esta manera, la Consejería Nacional de Desarrollo Social se está incorporando plenamente a los planes del Gobierno del Dr. Salvador Allende, quien ha manifestado su preocupación por entregar al trabajador todos los medios posibles para que éste se incorpore en el proceso social que se está gestando en Chile.

Marta Colvin fue una de las primeras becadas del Gobierno

de Francia, luego de terminada la Guerra.

"Cuando llegué a ese país, yo estaba de rodillas frente a las maravillas que veía. Pero cuando volví fui tomando conciencia de lo que somos. Encontré todo tan diferente a lo que había visto al otro lado. Allí me faltaba la cordillera. Entonces me propuse hacer un viaje por Latinoamérica. Fui a Machu Picchu. Me impresionó tanto que juré que si no podía expresar lo que estaba ahí, dejaba la escultura. Después también fui a Pascua. Volví a Europa y unos dos años no hice escultura. Hacía dibujos y trabajé en terracota. A través de un dibujo alí lo empecé a descubrir y a hacer otra cosa y tuve de inmediato el reconocimiento de Europa".

Ese reconocimiento lo tuvo explícitamente Marta Colvin al realizar su exposición en la Galería de Francia, oportunidad en que el crítico de "Le Monde" señaló:

"Nos encontramos frente a una obra que no es de la Escuela de París, ni de la Escuela de Nueva York, sino que es una obra en sí misma".

"Esa cosa diferente —dice Marta Colvin— era la Cordillera de Los Andes, eramos nosotros".

El reconocimiento a los valores originales de la escultura de Marta Colvin lo obtuvo en la Bienal de Sao Paulo, en 1965.

MARTA COLVIN EN LAS POBLACIONES

Marta Colvin, reconocida en Europa y en todos los grandes centros de arte del mundo por sus valores propios, no ha desahogado en ningún momento hacer su trabajo junto a los suyos, junto a los estudiantes de Bellas Artes, junto a los trabajadores.

Realmente emocionante es el relato que hace de su último trabajo escultórico, en la Pincoya, en Conchali, junto a estudiantes y trabajadores.

"Creo que ahora hay más conciencia de la función social del arte. Antes el arte era sólo para minorías. Ahora está entrando en la vida. Se está abriendo una vía ancha donde van a caminar los jóvenes".

"Con ese espíritu, hemos salido a las poblaciones", dice Marta Colvin, refiriéndose al

programa "Arte para Todos", en que profesores y alumnos de Bellas Artes fueron a realizar obras en diversas poblaciones de Santiago.

"Había que dar una demostración a los alumnos que estas cosas eran posibles con entusiasmo. Tuve la idea de hacer un taller de escultura en la Pincoya. Allí me dieron la SERMACO, que es una empresa de los gastos y ocurrió con los técnicos. Había que fundir metales, forjar. Nos ayudaron los pobladores. Recuerdo que alguien me entregó un alfiler, una plancha de aluminio y unos alambres. Me dijo que no podía hacerlos. Me dijo: "Usted va a enseñarlos". Empezó con mío. ¡Y fue una maravilla! "Usted es un artista", le dije. ¡Había que ver a ese hombre, con los ojos humedecidos, mirándose las manos, como ante una especie de milagro!".

"La escultura es una línea con dos colas, se mueve en primer plano y brilla al sol y tiene un diccionario. Algunos se quieren retararse con la Pincoya".

LA ESCULTURA EN CHILE

Marta Colvin fue elegida por unanimidad para este Premio Nacional de Arte 1970. Los jurados consideraron también los nombres de otros escultores que que hasta la fecha sólo había dos premiados en esa especialidad: José Pereda y Samuel Román. Fueron nominados también: María Larraín, Blanca Merino y Blanca Merino.

El trabajo de cada escultor en Chile es una verdadera prueba, según se desprende de las declaraciones de la escultora Colvin.

"Hay muy pocas colecciones de esculturas en Chile, como sucede con los países sudamericanos. Y esto es un oficio muy caro. Yo trabajo la piedra y debo pagar al obrero que trabaja conmigo 120 escudos diarios y en un día se hace muy poco. Para una escultura de uno o dos metros uno debe disponer de unos 20.000 escudos".

Un bronce cuesta 3.000 escudos. A eso hay que agregar el costo de los zócalos de mármol, o sea, pesos, pesos, pesos. Claro, vendo mis obras y puedo ir todos los años a Europa donde tengo otro taller y trabajo especialmente en madera. Pero vivo al día".

Vive al día, produciendo, creando, enseñando. Marta Colvin no tiene idea de cuántas obras ha hecho. No tiene catálogo, pero los nombres de sus esculturas más famosas están en la Galería de Francia, en París, la más importante de Francia, que vende sus obras.

Marta tiene tres hijos. "Los tres son muy sensibles al arte. Vivieron muy cerca de mí y algo uno transmite", dice con modestia la escultora.

En enero, la escultora chilena, ahora Premio Nacional de Arte, con mención en escultura y pintura, parte a los países escandinavos, invitada a exponer. Será una verdadera embajadora de nuestros valores culturales y artísticos.

J. V.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION COMPRA DE ACCIONES CAP POR CORFO

En conformidad a los términos del convenio suscrito con la Comisión designada por los Directores representantes del sector privado de la Compañía de Acero del Pacífico S. A., la Corporación de Fomento de la Producción formula la siguiente proposición de compra de las acciones CAP de ese sector:

1° De una a 1.000 acciones que posea cada accionista el precio será \$ 3,20 por acción; para el número que exceda de 1.000 y hasta 10.000 acciones, \$ 2,80 por acción; y para el número que exceda de 10.000 hasta 60.000, \$ 2,50 por acción. Las primeras 2.000 acciones se pagarán al contado.

La parte que exceda de 2.000 y hasta 10.000 se pagará con debentures emitidos por la Corporación de Fomento a tres años plazo con un año de gracia.

La parte que exceda de 10.000 acciones y hasta 60.000 se pagará con debentures CORFO a seis años plazo con un año de gracia.

El precio de compra de las acciones de las personas que posean más de 60.000 será de \$ 2,20 por acción y su pago se efectuará en debentures CORFO a ocho años plazo con un año de gracia.

Los debentures que se entreguen en pago de las acciones devengarán un interés del 7% anual y se reajustarán en sus montos, para los efectos de los servicios, de acuerdo con las variaciones que experimente el Índice de Precios al Consumidor.

No obstante lo anterior, las acciones de las personas de nacionalidad y domicilio extranjeros se pagarán en dólares y/o en debentures emitidos en dólares, en su caso, con 7% de interés anual, convirtiendo para estos efectos, el valor en escudos de las acciones al tipo de cambio bancario valor vigente a esta fecha.

El pago de los intereses y amortizaciones de los debentures se efectuará semestralmente.

Los debentures podrán ser reinvertidos a opción de sus tenedores, en acciones de empresas de sociedad mixta que forme el Estado de Chile.

2° El precio de compra de las acciones preferidas serie "D" será de \$ 7,28 por cada acción, cualquiera que sea la cantidad que posea cada accionista, y su forma de pago será la siguiente: las primeras 900 acciones se pagarán al contado; la parte que exceda de 900 y hasta 4.500 acciones se pagará en debentures emitidos por CORFO a 3 años plazo con un año de gracia; la parte que exceda de 4.500 y hasta 27.000 se pagará con debentures CORFO a 8 años plazo con un año de gracia.

El precio de compra de las acciones serie "D" de las personas que posean más de 27.000 se pagará totalmente en debentures CORFO a 8 años plazo con un año de gracia.

3° Las acciones pertenecientes a instituciones sin fines de lucro, cualquiera que sea el monto de las acciones CAP que posean, se pagarán a \$ 3,20 por acción en debentures CORFO a seis años plazo con un año de gracia, con el interés y el reajuste señalado más arriba.

4° Para los efectos de la ampliación del precio de compra y de la forma de pago expresada en el número 1°, se considerará el número de acciones que cada accionista haya poseído al 11 de diciembre de 1970. Las situaciones resultantes de las transacciones efectuadas con posterioridad a esa fecha serán objeto de tratamiento que acuerde la Corporación en cada caso particular, según sus antecedentes.

5° Los accionistas tendrán un plazo de 30 días contados desde la fecha de la primera publicación de este aviso para manifestar su aceptación a esta proposición, mediante envío al Presidente de CAP, casilla 167, D. Santiago, o entrega en la Sección Acción de CAP, Bandera 84, 2° Piso, del traspaso a la Corporación de Fomento de la Producción de las acciones que posea, debidamente firmada y con el o los títulos de esas acciones. Además, deberá adjuntarse una carta poder dirigida al Banco del Estado de Chile, para que en su representación reciba el pago y proceda a suscribir los respectivos debentures.

6° Las acciones de aquellos accionistas que no manifestaran su aceptación dentro del plazo señalado en el número anterior, quedarán sujetas a las disposiciones que el Gobierno estime conveniente adoptar.

KURT DRECKMANN Vicepresidente Ejecutivo CORFO

ENTREGARON AL SENADO PABELLON DE ACORAZADO ALMIRANTE LATORRE

EN CEREMONIA que se efectuó en la Sala de la Presidencia del Senado, poco después del mediodía de ayer, el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Raúl Montero, entregó al Presidente de esa Corporación, Tomás Pablo, el Pabellón de Combate del ex Acorazado Almirante Latorre.

El acto contó con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, parlamentarios y funcionarios del Senado.

Momentos antes de hacer entrega de la valiosa insignia, el Almirante Montero pronunció un discurso, en el que señaló que la Armada había decidido entregar el último pabellón de Combate del Latorre al Senado, al tener conocimiento que el Presidente de la Corporación estaba gestionando la entrega de una bandera que encerrara en sus pliegues historia, tradición y espíritu.

Además, agradeció el gesto de todos los representantes del Senado que quisieron dar el mayor relieve posible a este acto.

Corte Suprema decide hoy desafuero de Raúl Morales

Emilio Cheyre desmintió a Pablo Rodríguez.

PARA MEJOR RESOLVER en el caso del desafuero que pesa contra el senador de la Democracia Radical, Raúl Morales Adriasola, la Corte Suprema solicitó que la fuerza enviada al expediente original. La petición se hizo en la mañana de ayer, luego que el Pleno del más alto Tribunal del país se reunió pasadas las 8.30 horas. Este trámite deberá cumplirlo el titular de la Segunda Fiscalía Militar, Fernando Lyon Salcedo quien sustancia paralelamente al proceso por el homicidio del General René Schneider, un sumario por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

En todo caso, en fuentes judiciales bien informadas, se dijo que el Pleno de la Corte Suprema debe reunirse a las 9 horas de hoy para decidir definitivamente acerca de si se hará a la formación de causa contra Morales Adriasola y por ende al desafuero pedido por el Fiscal Fernando Lyon.

CHEYRE DESMIENTE

Por su parte el Director General del Servicio de Investigaciones, Emilio Cheyre, desmintió terminantemente al abogado Pablo Rodríguez, defensor de Morales, quien durante los alegatos en la Corte Suprema señaló que en ese Servicio existían sumarios contra algunos policías, acusados de haber practicado flagelaciones.

Pablo Rodríguez indicó asimismo que Julio Antonio Bouchon declaró en contra del senador de la Democracia Radical, simplemente porque fue apremiado por los funcionarios de la policía civil.

Ante esto, Emilio Cheyre declaró a los periodistas que tales afirmaciones eran antojadizas e inefectivas y que en ningún caso detectives habían flagelado a Julio Antonio Bouchon.

Corte de Talca verá hoy la excarcelación de Benavente

HOY DEBERA pronunciarse la Corte de Apelaciones de Talca, sobre la petición de excarcelación bajo fianza solicitada por Hipólito Hernández Ulloa y Gabriel Benavente Palma, ambos declarados reos como autores del homicidio del Director Zonal de la CORA en Linares, Hernán Mary Fuenzalida.

Ambos solicitaron la libertad bajo fianza a través de su abogado, Sergio Miranda, quien también defiende a Roberto Viaux Marambio. El Ministro sumariante, Sergio Dunlop, rechazó la petición y Miranda apeló a la Corte.

La solicitud coincide con el surgimiento de un foco de violencia en el campo, organizada por agricultores armados que han montado una conspiración que ha sido denunciada por el Presidente de la República.

ANTECEDENTES

Gabriel Benavente, quien aparece como el instigador del crimen del Director de CORA, Hernán Mary Fuenzalida, fue el primero en agredir cuando este tomaba posesión del fundo La Piedad. Ha sido declarado reo por diversos otros delitos y ha sido uno de los más destacados promotores de la violencia en el campo.

Fue declarado reo por intento de homicidio contra el funcionario de INDAPE, Guillermo Quinteros y por asaltar a mano armada las oficinas de la CORA en Linares.

BANCO DE CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, y en virtud de lo acordado en la Junta General Ordinaria para el lunes 18 de Enero de 1971 a las 11.30 horas, en las Oficinas del Banco en Santiago, Ahumada 251, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y el Balance General correspondientes al segundo semestre de 1970.

El Director propone distribuir, entre los señores accionistas, un dividendo optativo de \$ 0,14, por acción. En sustitución de este dividendo los accionistas podrán recibir, si así lo prefieren, acciones liberadas en la proporción de una acción por cada 7,6535857 acciones.

Aquellos accionistas que opten por recibir el dividendo en dinero, deberán comunicarlo al Banco, personalmente o por carta certificada, antes del 22 de Enero de 1971, entendiéndose que prefieren acciones liberadas aquellos accionistas que nada manifiestan.

Las acciones que quedaren sobrantes en el portafolio, serán puestas a venta en el mercado en Bolsa, por un valor que no fuere inferior al nominal de \$ 1.- y el precio total de venta corresponderá, en la proporción respectiva, a los accionistas con derecho a fracciones.

DIVIDENDO Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 118 de la Ley General de Bancos y con autorización de la Superintendencia de Bancos, se acuerda distribuir entre los señores accionistas, como un dividendo extraordinario, el exceso de inversión que el Banco posee en acciones de S. A. C. Saavedra Benard y de Agencias Graham S. A. C. de acuerdo con las siguientes normas:

Acciones de S. A. C. Saavedra Benard: a) A los accionistas que posean más de 8.000 acciones del Banco de Chile se les transferirán, libres de pago, acciones de S. A. C. Saavedra Benard en proporción de una acción de esta compañía por cada 10 acciones del Banco de Chile que estén inscritas a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas que se dispondrá para este efecto.

b) A los accionistas que posean hasta 8.000 acciones del Banco de Chile en reemplazo de la distribución de acciones a que se refiere el párrafo que precede, se les pagará un dividendo en dinero por cada acción del Banco que esté inscrita a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas del Banco, cuyo monto se calculará multiplicando en número de acciones de S. A. C. Saavedra Benard que las habría tocado percibir por el valor medio de las transacciones bursátiles de acciones de esa sociedad durante los tres días bursátiles siguientes al día de la publicación del primer aviso en que se anuncie esta distribución y el cierre del Registro de Accionistas del Banco. De acuerdo con el valor de \$ 0,1233 determinado por la Bolsa de Comercio como promedio de las acciones de S. A. C. Saavedra Benard, el dividendo por cada acción del Banco será de \$ 0,1233.

Acciones de Agencias Graham S. A. C. a) A los accionistas que posean más de 15.000 acciones del Banco de Chile se les transferirán, libres de pago, acciones de Agencias Graham S. A. C. en proporción de una acción de esta compañía por cada 30 acciones del Banco de Chile que estén inscritas a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas a que se aludió anteriormente.

b) A los accionistas que posean hasta 15.000 acciones del Banco de Chile, en reemplazo de la distribución de acciones a que se refiere el párrafo que precede, se les pagará un dividendo en dinero por cada acción del Banco que esté inscrita a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas del Banco, cuyo monto se calculará multiplicando en número de acciones de S. A. C. Saavedra Benard que las habría tocado percibir por el valor medio de las transacciones bursátiles de acciones de esa sociedad durante los tres días bursátiles siguientes al día de la publicación del primer aviso en que se anuncie esta distribución y el cierre del Registro de Accionistas del Banco. De acuerdo con el valor de \$ 0,1233 determinado por la Bolsa de Comercio como promedio de las acciones de S. A. C. Saavedra Benard, el dividendo por cada acción del Banco será de \$ 0,1233.

Acciones de Agencias Graham S. A. C. a) A los accionistas que posean más de 15.000 acciones del Banco de Chile se les transferirán, libres de pago, acciones de Agencias Graham S. A. C. en proporción de una acción de esta compañía por cada 30 acciones del Banco de Chile que estén inscritas a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas a que se aludió anteriormente.

b) A los accionistas que posean hasta 15.000 acciones del Banco de Chile, en reemplazo de la distribución de acciones a que se refiere el párrafo que precede, se les pagará un dividendo en dinero por cada acción del Banco que esté inscrita a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas del Banco, cuyo monto se calculará multiplicando en número de acciones de S. A. C. Saavedra Benard que las habría tocado percibir por el valor medio de las transacciones bursátiles de acciones de esa sociedad durante los tres días bursátiles siguientes al día de la publicación del primer aviso en que se anuncie esta distribución y el cierre del Registro de Accionistas del Banco. De acuerdo con el valor de \$ 0,1233 determinado por la Bolsa de Comercio como promedio de las acciones de S. A. C. Saavedra Benard, el dividendo por cada acción del Banco será de \$ 0,1233.

Acciones de Agencias Graham S. A. C. a) A los accionistas que posean más de 15.000 acciones del Banco de Chile se les transferirán, libres de pago, acciones de Agencias Graham S. A. C. en proporción de una acción de esta compañía por cada 30 acciones del Banco de Chile que estén inscritas a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas a que se aludió anteriormente.

b) A los accionistas que posean hasta 15.000 acciones del Banco de Chile, en reemplazo de la distribución de acciones a que se refiere el párrafo que precede, se les pagará un dividendo en dinero por cada acción del Banco que esté inscrita a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas del Banco, cuyo monto se calculará multiplicando en número de acciones de S. A. C. Saavedra Benard que las habría tocado percibir por el valor medio de las transacciones bursátiles de acciones de esa sociedad durante los tres días bursátiles siguientes al día de la publicación del primer aviso en que se anuncie esta distribución y el cierre del Registro de Accionistas del Banco. De acuerdo con el valor de \$ 0,1233 determinado por la Bolsa de Comercio como promedio de las acciones de S. A. C. Saavedra Benard, el dividendo por cada acción del Banco será de \$ 0,1233.

Acciones de Agencias Graham S. A. C. a) A los accionistas que posean más de 15.000 acciones del Banco de Chile se les transferirán, libres de pago, acciones de Agencias Graham S. A. C. en proporción de una acción de esta compañía por cada 30 acciones del Banco de Chile que estén inscritas a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas a que se aludió anteriormente.

b) A los accionistas que posean hasta 15.000 acciones del Banco de Chile, en reemplazo de la distribución de acciones a que se refiere el párrafo que precede, se les pagará un dividendo en dinero por cada acción del Banco que esté inscrita a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas del Banco, cuyo monto se calculará multiplicando en número de acciones de S. A. C. Saavedra Benard que las habría tocado percibir por el valor medio de las transacciones bursátiles de acciones de esa sociedad durante los tres días bursátiles siguientes al día de la publicación del primer aviso en que se anuncie esta distribución y el cierre del Registro de Accionistas del Banco. De acuerdo con el valor de \$ 0,1233 determinado por la Bolsa de Comercio como promedio de las acciones de S. A. C. Saavedra Benard, el dividendo por cada acción del Banco será de \$ 0,1233.

Acciones de Agencias Graham S. A. C. a) A los accionistas que posean más de 15.000 acciones del Banco de Chile se les transferirán, libres de pago, acciones de Agencias Graham S. A. C. en proporción de una acción de esta compañía por cada 30 acciones del Banco de Chile que estén inscritas a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas a que se aludió anteriormente.

b) A los accionistas que posean hasta 15.000 acciones del Banco de Chile, en reemplazo de la distribución de acciones a que se refiere el párrafo que precede, se les pagará un dividendo en dinero por cada acción del Banco que esté inscrita a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas del Banco, cuyo monto se calculará multiplicando en número de acciones de S. A. C. Saavedra Benard que las habría tocado percibir por el valor medio de las transacciones bursátiles de acciones de esa sociedad durante los tres días bursátiles siguientes al día de la publicación del primer aviso en que se anuncie esta distribución y el cierre del Registro de Accionistas del Banco. De acuerdo con el valor de \$ 0,1233 determinado por la Bolsa de Comercio como promedio de las acciones de S. A. C. Saavedra Benard, el dividendo por cada acción del Banco será de \$ 0,1233.

Acciones de Agencias Graham S. A. C. a) A los accionistas que posean más de 15.000 acciones del Banco de Chile se les transferirán, libres de pago, acciones de Agencias Graham S. A. C. en proporción de una acción de esta compañía por cada 30 acciones del Banco de Chile que estén inscritas a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas a que se aludió anteriormente.

b) A los accionistas que posean hasta 15.000 acciones del Banco de Chile, en reemplazo de la distribución de acciones a que se refiere el párrafo que precede, se les pagará un dividendo en dinero por cada acción del Banco que esté inscrita a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas del Banco, cuyo monto se calculará multiplicando en número de acciones de S. A. C. Saavedra Benard que las habría tocado percibir por el valor medio de las transacciones bursátiles de acciones de esa sociedad durante los tres días bursátiles siguientes al día de la publicación del primer aviso en que se anuncie esta distribución y el cierre del Registro de Accionistas del Banco. De acuerdo con el valor de \$ 0,1233 determinado por la Bolsa de Comercio como promedio de las acciones de S. A. C. Saavedra Benard, el dividendo por cada acción del Banco será de \$ 0,1233.

Acciones de Agencias Graham S. A. C. a) A los accionistas que posean más de 15.000 acciones del Banco de Chile se les transferirán, libres de pago, acciones de Agencias Graham S. A. C. en proporción de una acción de

Esta noche a las 22 horas:

UNION-CATOLICA: MATCH QUE PUEDE DESPEJAR LA TABLA

—Se inicia la cuarta fecha de la Liguilla.

—Dos encuentros que tienen como principales actores a las universidades y al invitado Unión Española.

La "U" con Everton en el preliminar fijado para las 20 horas y Unión con Universidad Católica en el cotejo de fondo a las 22.

Vihámarinos y azules llegan a este compromiso con dos puntos en la tabla de posiciones, los mismos que les dan la posibilidad de seguir en la brecha y mantener, aunque escasas, las esperanzas de ubicarse en los lugares de preferencia. Por la campaña cumplida por ambos elencos, es poco lo que se puede esperar, especialmente en el caso de Everton que no muestra un equipo con la fuerza suficiente como para amagar el resto.

En cambio la "U", pese a las declaraciones de Ulises Ramos en el sentido que si perdían con Unión quedaban ya desechadas las posibilidades de continuar en la carrera hacia el título o el vice-campeonato, tiene chances considerando que los rivales que le quedan, Everton a esta noche, Concepción, Lota Schwager y Universidad Católica, le pueden entregar en el mejor de los casos 8 puntos que sumados a los dos que ya consiguió con el triunfo sobre Green Cross de Temuco.

Everton tiene compromisos más difíciles, la "U" esta noche, Colo Colo, Green Cross y finalmente Unión Española, es decir, de un total de ocho puntos en disputa, tiene la posibilidad cierta de ganarlos.

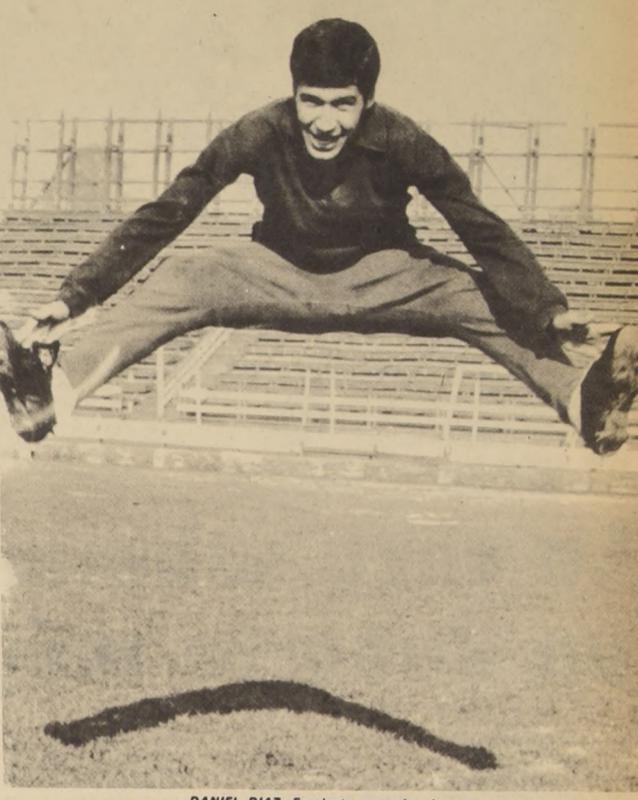
En la "U", siguen las dudas sobre la reaparición de Pedro Araya, que tiene demasiada importancia para los planes de Ramos, El cuadro entrenó en forma normal lunes y martes y el posible equipo es el siguiente: Nef, Canobra, Gallardo, Quintano y M. Rodríguez; Peralta y Las Heras; Pinto, Spedaletti, Marcos y Xavár.

DE FONDO.—Si bien el match preliminar tiene una importancia relativa, el cotejo estelar sí que atrae la atención del hinchazo. Uno de los más serios candidatos al título, Unión Española frente a otro cuadro universitario. La semana pasada, los rojos vencieron en gran encuentro a la "U" y ahora esperan repetir la victoria ante Católica. Repetir incluso, la gracia de Colo Colo que en jornadas seguidas venció a ambas universidades.

Los hispanos han mantenido su concentración en Las Vertientes. No se anuncian cambios. Sigue el mismo equipo con Olivares en el arco, Machuca, Avendaño, J. Rodríguez y Arias; Pacheco y Valdés; Farías, Pedro

Los rojos quieren repetir la gracia de Colo Colo que venció a las dos universidades en techas continuadas. En el preliminar, a las 20 horas, Universidad de Chile con Everton

Galicia, Eladio Zárate y Leonardo Vélez. No juega de esta forma Angulo que aún mantiene los sesos puntos en su herida en la rodilla. LA UCE con cuatro puntos y con serios problemas. Gustavo Laube cayó en el error de no entender qué es autoridad técnica y qué significa un integrante del cuerpo técnico de José Pérez. Por estas razones fue sancionado y separado de inmediato del equipo titular. No juega, esta noche, como primera medida, mientras el directorio estudia una sanción ejemplarizadora. En su reemplazo entra Villarreal. En la punta derecha se mantiene a Crisosto. El resto igual. Lo que llama la atención es que José Pérez ha señalado que de no entrar a la Copa, decretará descanso todo el mes de Febrero. Una medida anticipada, sin jugarse todavía el resto de la Liguilla (2)



DANIEL DIAZ. Excelente marcador de punta internacional, que nuevamente estará esta noche ante el veloz Rogelio Farías.

El gran deseo de Elías Figueroa: "Que Chile no siga ganando experiencia"

De nuevo con Elías... Figueroa. Ya los uruguayos nos están quitando casi por completo al jugador. Le dicen Elías porque es casi de ellos. Da la sensación de que con Figueroa es más chileno, por eso "ellos" lo están "acomodando" al gusto "chileno".

Su avance en el fútbol oriental ya no es cosa novedosa. Cada día es mejor cotizado y lo confirma el hecho de que en el último ranking del fútbol uruguayo, Figueroa sacó el más alto puntaje para elegir el mejor jugador de la competencia. Los términos con los que los periodistas de Montevideo se refirieron a nuestro cracks, nos han llenado de orgullo a nosotros que con nuestra selección no hemos podido arribar.

Pero, termina el año y todo queda atrás. Habrá que pensar en lo que viene.

¿Cuál es el deseo de Elías Figueroa para 1971? El muchacho es sincero. "Repetir mi buena actuación".

¿Y el deseo para el fútbol chileno? Es un buen tema. Una opinión autorizada, justa. "Que de una vez por todas llegue a conseguir Chile lo que tanto insinúa. Debe estar en un nivel superior. Lo está perjudicando aquello de conformarse solamente con las buenas actuaciones. No basta, es insuficiente. Toda la vida estamos en eso. Lo medita precisamente anoche. Nos falta un poco ser verdaderamente TRONCOS. Saber lo que realmente somos. El que no tiene aptitudes técnicas, debe mostrar lo otro: garra, fuerza, espíritu. Es lindo el fútbol chileno. Se toca bien, se llega bien, pero no existen las ambiciones. Contra la "U" nosotros técnicamente éramos inferiores. Sin embargo, teníamos que ganar como



ELIAS FIGUEROA: opinión clara sobre la realidad del fútbol chileno.

fuese. Sacamos a relucir el temperamento. Yo creo que es más fácil darle técnica a un fuerte que darle fuerza a un jugador técnico. A mí, por ejemplo, me cambiaron en Uruguay. No perdí la técnica. Con eso se hace. Pero me aprovecharon lo otro, el físico. Aprendí a chocar, a cabecear. El pique fuerte arriba, el empleo del hombro, en fin todo lo que me hacía falta para imponerme en ese difícil medio".

Con Pelé... "un duelo de titanes"

Pelé es fabuloso, es increíble. Sin embargo, sus verdaderos premios los ha tenido frente a nuestro compatriota, Elías Figueroa. Ha sido un duelo de titanes. Lo confiesa el chileno: "Hemos jugado unas ocho veces. En dos que jugó él arriba lo marqué muy bien. Pelé es notable. Yo no le di patadas. Claro que los dos fuimos siempre fuerte, firme a la pelota, sin achicarse. Si uno es desleal con Pelé, saca a relucir los recursos que aplica en esa eventualidad casi mejor que quien recurre a la vehemencia para tratar de anularlo".

En eso de marcar, Elías es un eximio. ¿Y a quién marca habitualmente? "Al que juega por mi lado. En el área voy con el más difícil. Muchas veces marcamos al hombre. Contra San Pablo marqué a Tonhno. Es difícil el marcaje a presión. El delantero, entonces, busca en rotación. Hay que seguirlo, ir detrás. En Nacional me voy con Artima. Es un jugador fácil de marcar, aunque no obstante, no se le puede dar un metro. No se puede un descuidar porque aparece para anotar".



PELE: un fuera de serie

El porqué de la defeción provinciana en La Liguilla.

El Nacional fue cancha extranjera

Sólo Lota Schwager ofrece aún la posibilidad de reaccionar... Por ADAMOL

Jugadas tres fechas de la liguilla, el panorama se advierte sorprendentemente claro en la pugna por los dos primeros puestos y su consecuente inclusión en la Copa Libertadores. Según lo mostrado por los ocho equipos en las etapas previas del certamen (Metropolitano, Provincial y Nacional), cambia esperar una lucha más reñida entre los cuadros capitalinos y provincianos, pero nada de eso ha ocurrido. Con tres partidos en el cuerpo, todavía los equipos de Santiago NO HAN PERDIDO NINGUN PUNTO CON LOS VISITANTES.

Hasta cierto punto ha sido una decepción, que tiene su contrapartida en la inesperada alza de Colo Colo. De mantenerse la tendencia es fácil colegir que los albos estarán peleando el título con Unión Española. Porque ya Colo Colo dejó en el camino a Universidad de Chile y Universidad Católica, y de los provincianos, se sacó de encima con relativa facilidad a Deportes Concepción, que se había insinuado como el foráneo más sólido. Con diez puntos se puede aspirar a jugar el torneo de clubes campeones, y el caci que ya tiene cómodos seis.

Con Lota Schwager sucede algo sintomático en los equipos chilenos. Juegan extraordinariamente bien a ratos, tienen un partido casi ganado mucho antes del término, y sorprendentemente bajan, pierden ritmo y se dejan atrapar. Y acaban perdiendo, empujando de una derrota inminente. Como si les asaltara un temor a ganar. Ni más ni menos: se asustan de que todo les está saliendo tan bien, y vienen los nervios y nos vamos atrás a defender.

No es cuestión de "organización", porque se ha visto buen trabajo en Lota Schwager, en Everton en Green Cross y en Concepción. Incluso estos dos últimos tienen formaciones de mucha definición táctica, por equivocadas que pudieran ser.

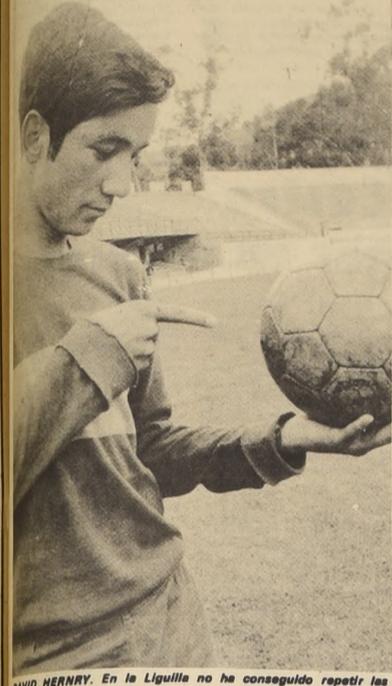
Sobre una supuesta bendición, es dudoso los penquisistas que creímos en los visi-

tantes para la liguilla. No pesamos más allá de lo meramente circunstancial los aspectos casi extrafútbolísticos de que los provincianos jugarían únicamente en el Estadio Nacional, que varios de ellos no tenían plantel suficiente como para soportar ausencias importantes en sus alineaciones...

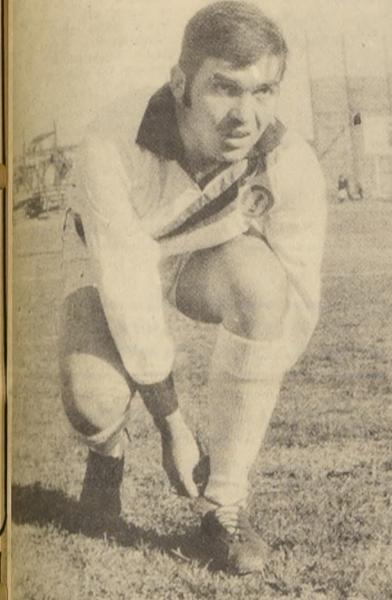
Everton, sin acusar defeciones individuales, decepcionó en su aspecto ofensivo y perdió con Universidad Católica precisamente por irse atrás cuando todo indicaba que debían acrecentar su ataque porque al frente había un arquero que no lo era precisamente (Sarnari reemplazó a Trapiana por expulsión). Y Deportes Concepción fue víctima, además de las ausencias de varios titulares, de su propia concepción táctica, de una idea equivocada muchas veces porque no tiene suficiente base humana para expresarla. No basta carrarse atrás y dejar un contraataque entregado a dos delanteros que no han estado inspirados en la etapa final del campeonato: Castro y Fabres. Para jugar como los penquisistas es preciso tener zagueros y volantes que en posesión de la pelota también sean delanteros efectivos. Y es erróneo buscar una semejanza y un ejemplo en Estudiantes de La Plata cuando no se tienen los hombres necesarios.

A fin de cuentas, sólo se advierte en Lota Schwager, alguna proyección y posibilidades de reaccionar para pretender disputar el segundo lugar. Por lo menos se ve más intacto en su formación titular, con Dieguez jugando en un nivel sobresaliente. En cuanto a Everton, únicamente podría esperarse una reacción de contar en sus próximos partidos con Gallegos, expulsado ante Católica.

Para Concepción y Green Cross, simplemente están fuera de carrera porque, no prometen nada y sólo han configurado la cabal expresión de "desinflamiento" de los provincianos.



DAVID HENRY. En la Liguilla no ha conseguido repetir las excelentes actuaciones que cumple en Seusaito.



RICARDO CABRERA: podrá darle otra imagen al ataque serenseño.

Ricardo Cabrera a 'prueba' en Serena

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Lo confirmó el propio Ricardo Cabrera, quien había resuelto dejarse definitivamente del fútbol profesional después que le llegara a un arreglo económico con Lota Schwager, entidad que defendiera hasta este año. En efecto, fue llamado por el nuevo entrenador de Deportes Serena para que se gane un puesto en el cuadro norteño con la única demostración posible.

Cabrera, que había establecido su centro de acción en el departamento de la venta de calzados, se trasladará a Serena de inmediato para incorporarse a su nuevo club y tomar parte en la gira que por la zona sur realizará el conjunto "papayero", incluyendo presentaciones en ciudades fronterizas de Argentina.

Los planes de Donato Hernández no solamente consultan la obtención de los servicios de Ricardo Cabrera, sino que también tiene en mente lograr los de Juan Alvarez, también delantero lotoño, cuyo contrato con los mineros concluye precisamente en estos días, quedando en libertad de acción. Es decir, el lotoño Donato tiene la intención de darle otra mentalidad de ataque al elenco serenseño y en ese aspecto nada mejor que contar con dos elementos de esa clase que lamentablemente no se encuentran en nuestro medio y que en Wanderers exhibieran todo el valor del futbol de choque, de fuerza y de espíritu.

Esta tan significativa ocasión redunda en un programa especialmente preparado, que contó con la presencia de diversas autoridades y ex notables nadadores que tuvo el "Viejo Playa Ancha". Felicitaciones!

LISTA ABAJO EN...



SAMUEL RODRIGUEZ y Raúl Choque, campeones sudamericanos de caza submarina, con los trajes de goma pesados. Miraron sus rifles para lanzarse al agua en busca de la soledad del mundo marino.

La caza submarina: un deporte mágico

por Ulises Gómez

DICEN QUE LA MAGIA de este deporte de la caza submarina funciona más o menos así: usted se coloca unos anteojos para el agua, se tira al mar, mira hacia el fondo y... ¡sonó! A partir de ese momento usted se convertirá en uno más de los 2 mil y tantos cultores que tiene este deporte en el país al cabo de su corta existencia.

El mundo de colores y formas, en medio de un inmenso silencio, que a usted se le abre a la vista, lo deja hechizado.

Chile es uno de los mejores cultores en el mundo de este deporte mágico. Hace muy pocas semanas se disputó en Chincha, Perú, el Campeonato Sudamericano de Caza Submarina. Nuestro país ocupó el segundo lugar por equipos detrás de Brasil, que es de los grandes, como que ha salido campeón mundial varias veces. Y, por otra parte, la pareja chilena de Iquique se dio el gusto en salir campeona, delante de los brasileños.

En 1969, un grupo de 5 audeces chilenos se fue al campeonato mundial que se disputó en Italia con la participación de

otros 30 países, y sus integrantes dieron la tremenda sorpresa al ocupar el octavo puesto en condiciones poco favorables al estilo chileno. Allí valla cazar cualquier pez que pasara los 300 gramos, sin hacer ninguna discriminación. En Chile los cazadores submarinos sólo se preocupan de los que pesan el kilo y desechan 11 variedades de peces, porque dicen que "son muy comunes y no tiene ninguna gracia cazarlos".

En septiembre del próximo año se realizará en Iquique el Campeonato Mundial de Caza Submarina. Pese a que muchos se sienten con muchos pergaminos, el campeonato se hará de cualquier manera allá.

Los iquiqueños consiguieron la sede del torneo mundial presentando el siguiente razonamiento: "Señores, en el campeonato mundial que acabamos de disputar (el del 69, en Italia), 90 buceadores cazaron menos de 700 kilos durante 6 horas, para cada uno. Hubo 32 buceadores que no cazaron nada. En Chile, en el último campeonato nacional, donde participaron 78 buceadores de mucho menor categoría que los presentes aquí, se cazaron, en dos etapas, 5.800 kilos, haciendo además, una eliminación de 11 especies por considerarse "demasiado abundantes", y estableciendo el peso de un kilo como mínimo para ser incluido en la competencia".

Los europeos se quedaron con la boca abierta.

—¿Dónde existe esa maravilla? preguntaron.

—En Iquique, —respondieron los chilenos.

En consecuencia la sede del próximo torneo fue otorgada a Chile en principio, la que fue ratificada en el Congreso de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas en París.

El campeonato se hará entre el primero y el 3 de septiembre. Cuando en Santiago estamos sacudiéndonos el frío invernal, mientras en Iquique continúa gozando una eterna primavera.



AXEL SCHMIDT

TODOS COLABORAN

"En otras regiones del país-

nos dice "Cacho". Ascú, uno de los organizadores del campeonato se puede comprobar cierta hostilidad entre los pescadores y los cazadores submarinos, porque los primeros sostienen que los segundos les quitan "pega". Aquí es al revés: los pescadores se pelean por poner los botes a motor para ayudar a los cazadores".

"Los pescadores artesanales —continúa— jugarán un papel muy importante en el mundial pues sus embarcaciones serán usadas para trasladar a los competidores y al árbitro correspondiente hasta mar adentro. Una vez allá, el competidor quedará sólo en su bote de fibra de vidrio, que se están construyendo en esta ciudad, especialmente para el campeonato. Una vez finalizado el torneo, estas embarcaciones, alrededor de 120, quedarán para uso popular.

Chile ha ofrecido al mundo sus mayores sorpresas deportivas en los deportes más raros y poco divulgados como la equitación, el tiro, y otros. Entregará una nueva sorpresa en el Campeonato Mundial de Caza Submarina.

¿UN DEPORTE COMPLICADO?

La caza submarina no es un deporte complicado. Requiere, eso sí, una inversión inicial que no todos los trabajadores están en condiciones de hacer consistente en comprar un equipo de goma para proteger el cuerpo del frío marítimo, y un rifle para arpon de aire comprimido.

Contra lo que muchas personas creen, no se necesitan los tubos de oxígeno para buceo, pues la caza se hace en la superficie marítima.

Si bien la adquisición de estos dos implementos, que cuestan juntos poco menos de mil escudos, lo convierte en un deporte prohibitivo. Valga decir en su descargo, que los mejores especialistas chilenos, provienen de clases sociales modestas. Los dos mejores representantes de Iquique, "Choque" y Rodríguez, son mariscadores.

El traje negro, de goma que usan los buceadores es para proteger el cuerpo del frío. El traje se adhiere al cuerpo, y si bien, el buceador se moja, no permite que el agua circule manteniendo un clima, temperado, para el cuerpo, al cabo de varias horas de permanencia en el agua.

El rifle de aire comprimido tiene una cámara de aire con

aceite vegetal. Ascú, uno de los organizadores del campeonato se puede comprobar cierta hostilidad entre los pescadores y los cazadores submarinos, porque los primeros sostienen que los segundos les quitan "pega". Aquí es al revés: los pescadores se pelean por poner los botes a motor para ayudar a los cazadores".

"Los pescadores artesanales —continúa— jugarán un papel muy importante en el mundial pues sus embarcaciones serán usadas para trasladar a los competidores y al árbitro correspondiente hasta mar adentro. Una vez allá, el competidor quedará sólo en su bote de fibra de vidrio, que se están construyendo en esta ciudad, especialmente para el campeonato. Una vez finalizado el torneo, estas embarcaciones, alrededor de 120, quedarán para uso popular.

Chile ha ofrecido al mundo sus mayores sorpresas deportivas en los deportes más raros y poco divulgados como la equitación, el tiro, y otros. Entregará una nueva sorpresa en el Campeonato Mundial de Caza Submarina.

¿UN DEPORTE COMPLICADO?

La caza submarina no es un deporte complicado. Requiere, eso sí, una inversión inicial que no todos los trabajadores están en condiciones de hacer consistente en comprar un equipo de goma para proteger el cuerpo del frío marítimo, y un rifle para arpon de aire comprimido.

Contra lo que muchas personas creen, no se necesitan los tubos de oxígeno para buceo, pues la caza se hace en la superficie marítima.

Si bien la adquisición de estos dos implementos, que cuestan juntos poco menos de mil escudos, lo convierte en un deporte prohibitivo. Valga decir en su descargo, que los mejores especialistas chilenos, provienen de clases sociales modestas. Los dos mejores representantes de Iquique, "Choque" y Rodríguez, son mariscadores.

El traje negro, de goma que usan los buceadores es para proteger el cuerpo del frío. El traje se adhiere al cuerpo, y si bien, el buceador se moja, no permite que el agua circule manteniendo un clima, temperado, para el cuerpo, al cabo de varias horas de permanencia en el agua.

El rifle de aire comprimido tiene una cámara de aire con

aceite vegetal. Ascú, uno de los organizadores del campeonato se puede comprobar cierta hostilidad entre los pescadores y los cazadores submarinos, porque los primeros sostienen que los segundos les quitan "pega". Aquí es al revés: los pescadores se pelean por poner los botes a motor para ayudar a los cazadores".

"Los pescadores artesanales —continúa— jugarán un papel muy importante en el mundial pues sus embarcaciones serán usadas para trasladar a los competidores y al árbitro correspondiente hasta mar adentro. Una vez allá, el competidor quedará sólo en su bote de fibra de vidrio, que se están construyendo en esta ciudad, especialmente para el campeonato. Una vez finalizado el torneo, estas embarcaciones, alrededor de 120, quedarán para uso popular.

Chile ha ofrecido al mundo sus mayores sorpresas deportivas en los deportes más raros y poco divulgados como la equitación, el tiro, y otros. Entregará una nueva sorpresa en el Campeonato Mundial de Caza Submarina.

¿UN DEPORTE COMPLICADO?

La caza submarina no es un deporte complicado. Requiere, eso sí, una inversión inicial que no todos los trabajadores están en condiciones de hacer consistente en comprar un equipo de goma para proteger el cuerpo del frío marítimo, y un rifle para arpon de aire comprimido.

Contra lo que muchas personas creen, no se necesitan los tubos de oxígeno para buceo, pues la caza se hace en la superficie marítima.

Si bien la adquisición de estos dos implementos, que cuestan juntos poco menos de mil escudos, lo convierte en un deporte prohibitivo. Valga decir en su descargo, que los mejores especialistas chilenos, provienen de clases sociales modestas. Los dos mejores representantes de Iquique, "Choque" y Rodríguez, son mariscadores.

El traje negro, de goma que usan los buceadores es para proteger el cuerpo del frío. El traje se adhiere al cuerpo, y si bien, el buceador se moja, no permite que el agua circule manteniendo un clima, temperado, para el cuerpo, al cabo de varias horas de permanencia en el agua.

El rifle de aire comprimido tiene una cámara de aire con

aceite vegetal. Ascú, uno de los organizadores del campeonato se puede comprobar cierta hostilidad entre los pescadores y los cazadores submarinos, porque los primeros sostienen que los segundos les quitan "pega". Aquí es al revés: los pescadores se pelean por poner los botes a motor para ayudar a los cazadores".

"Los pescadores artesanales —continúa— jugarán un papel muy importante en el mundial pues sus embarcaciones serán usadas para trasladar a los competidores y al árbitro correspondiente hasta mar adentro. Una vez allá, el competidor quedará sólo en su bote de fibra de vidrio, que se están construyendo en esta ciudad, especialmente para el campeonato. Una vez finalizado el torneo, estas embarcaciones, alrededor de 120, quedarán para uso popular.

Impulsan mini-básquetbol en el Norte Grande

Un gran impulso está recibiendo en el Norte Grande el mini-básquetbol, gracias al esfuerzo que en tal sentido está haciendo en esa zona el Visitador de la Dirección General de Deportes y Recreación, Juan Yovanovic.

alcanzando un éxito extraordinario.

Hace poco finalizó en Chiquicamata un nuevo curso de monitores, en el que participaron, además, aficionados de Calama, Pedro de Valdivia y María Elena, lo cual se tradujo en una asistencia de casi un centenar de alumnos.

El entusiasmo en la zona sigue en aumento y se trabaja activamente en las escuelas de enseñanza básica.

Al examen final del curso realizado recientemente en Antofagasta se presentaron 54 alumnos, siendo reprobados 17.

La Dirección General de Deportes y Recreación, por intermedio del Jefe del Plan de Fomento, profesor Raúl López L., envió a Antofagasta ocho tableros de

minibásquetbol, los que fueron distribuidos en las escuelas de Básquetbol del Circuito de Entrenadores y el Visitador de la Dirección de Deportes.

De esta forma se justifica ampliamente el porqué Antofagasta haya logrado el título Nacional jugado recientemente.

A principio de año se verificó en Antofagasta el primer curso.

alcanzando un éxito extraordinario.

La Dirección General de Deportes y Recreación, por intermedio del Jefe del Plan de Fomento, profesor Raúl López L., envió a Antofagasta ocho tableros de

minibásquetbol, los que fueron distribuidos en las escuelas de Básquetbol del Circuito de Entrenadores y el Visitador de la Dirección de Deportes.



OSVALDO CASTRO. Se cumplen sus deseos de jugar en el extranjero.

Osvaldo Castro desea jugar en México

—Puede continuar el éxodo de jugadores chilenos.

—Las noticias llegan desde México. El Club León está interesado en los servicios profesionales de Osvaldo Castro, el afamado Pata Bendita Castro. Los contactos ya están tomados, incluso se habla que un representante chileno del club azteca habría viajado a Concepción para conversar con los dirigentes penquista sobre la posibilidad que Castro pueda ac-

tuar el próximo año en el torneo azteca.

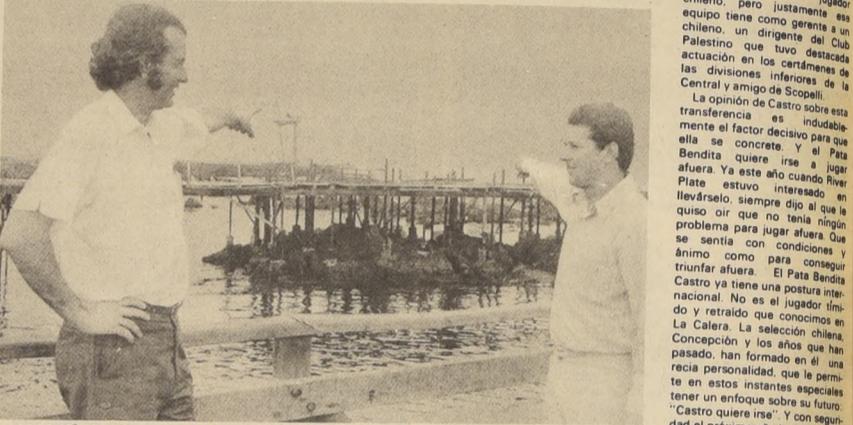
—¿Cuál es la raíz de este interés del fútbol mexicano por nuestros cracks internacionales?

—Sin pensarlo dos veces, todos coinciden en la intervención de Alejandro Scopelli. El Conejo durante su última estadía en Ciudad de México fue un embajador de lujo y un entusiasta comentarista de las bondades de nuestros jugadores. Ya cuando estuvo con la selección

mexicana, que jugó en el torneo internacional del verano de este año 1970, señaló que Castro tenía todas las condiciones técnicas para actuar en un equipo extranjero. Esa vez Scopelli se le habló a Reynoso, pero cuando se le habló a Castro, éste se bajó su dirección en el equipo de América.

Ahora es León el cuadro chileno, pero justamente esa ciudad tiene como gerente a un chileno, un dirigente del Club Palestino que tuvo destacada actuación en los certámenes de las divisiones inferiores de la Central y amigo de Scopelli.

La opinión de Castro sobre esta transferencia es indubitablemente el factor decisivo para que ella se concrete, y el Pata Bendita quiere irse a jugar afuera. Ya este año cuando River Plate estuvo interesado en llevarse, siempre dijo al que le quiso oír que no tenía ningún problema para jugar afuera. Que ánimo como para conseguir triunfar afuera. Que ánimo como para conseguir triunfar afuera. Que ánimo como para conseguir triunfar afuera.



"CACHO" ASCÚ, a la izquierda y Pepe Farías, a la derecha, señalan el lugar donde se levantará el Estadio Marino en la península de Cavancha, que será construido en el mar mismo. La construcción del Estadio Marino y otros proyectos han de convertir a Iquique en un notable centro de atracción turística.

Éxitos y fracasos del vóleybol soviético

veteranas y el ardor de las jóvenes; posee la táctica más racional, y excelente técnica y preparación física.

capaces, que quizá hasta los Juegos Olímpicos de 1972 se hagan excelentes maestros. Pero el campeonato mundial no es el campo más apropiado para semejantes experimentos.

"La historia del vóleybol femenino no conocía todavía un equipo como la selección de la URSS de 1970"; esa es la opinión de la mayoría de especialistas y observadores manifestada después de la magnífica victoria del equipo femenino soviético en el campeonato mundial celebrado en Bulgaria. La selección soviética derrotó a todos sus adversarios, aparentemente sin gran trabajo. En nueve matches perdió solamente un partido. Eso es un record en campeonatos mundiales.

No hace tanto que las deportistas soviéticas, después de haber sido derrotadas por las japonesas, no podían vencer su timidez frente al "endiablado torbellino" japonés. Pero, por fin, han ganado por 3 a 1. ¿Quizá las adversarias sean más flojas? Ni mucho menos. El equipo japonés imponía. Pero la carta principal de las japonesas era la combinación rápida del juego y las soviéticas ganaron la baza. La defensa de la selección de la URSS era infalible.

"Un equipo que no tiene puntos flojos", decían de ella sus rivales y los peritos en vóleybol, y enumeraban los indubiables méritos: combina armónicamente la sabia experiencia de las

En una palabra, la selección femenina contaba con todo lo que lamentablemente —les faltó a los hombres, que se clasificaron en sexto lugar. En los seis últimos campeonatos mundiales, los vóleybolistas soviéticos no habían descendido más bajo del tercer puesto. Hasta los especialistas del vóleybol que con mayor sentido crítico valían los métodos de preparación del equipo soviético, no esperaban tan contundente derrota.

¿Qué sucedió, pues? En abril de 1970 se hizo cargo de la selección un nuevo entrenador, el famoso vóleybolista de no hace mucho Yuri Chesnokov. El joven preceptor tuvo el atrevimiento de acceder a hacerse cargo de la selección cuatro meses antes de comenzar una prueba tan seria como el campeonato mundial.

¿Y qué resultó? Evidentes errores en la composición del equipo, incluyeron en la selección, con la conformidad del consejo de entrenadores, a seis expertos olímpistas y seis novatos enfermos, el mejor delantero del equipo Sibirskoy, los novatos ya fueron siete. Al comenzar el campeonato se traumó Antropov, con lo que quedaron sólo cuatro olímpistas.

Los debutantes de la selección son sin duda deportistas muy

La correcta elección de los jugadores es, a no dudarlo, una de las principales garantías del éxito. Mas ¿podría haber actuado mejor la selección tal y como estaba compuesta en Bulgaria?

Los vóleybolistas soviéticos, al comenzar el torneo final tenían una sola derrota: les habían ganado los de la República Democrática Alemana, futuros campeones del mundo. Después de haber derrotado a los japoneses, la víspera del match con los rumanos, los jugadores tenían un estado de ánimo extraordinario, pues veían la posibilidad de ser campeones. Faltaba solamente ganar a Bulgaria y Checoslovaquia.

Antes de comenzar el match con Rumania, los entrenadores, que pensaban en una victoria fácil, no se preocuparon siquiera del precalentamiento de los jugadores.

En agosto, poco antes del campeonato mundial, pregunté al entrenador del equipo Yuri Chesnokov.

—¿Están preparados los muchachos a resistir la sobrecarga psicológica que muchos de ellos tendrán que soportar por primera vez?

—De la preparación psicológica, hablan más de lo que hace falta —contestó el entrenador.

MUNICIPALIDAD DE MACHALI
DECRETO ALCALDICIO Nº 61
 MACHALI, 26 de Diciembre de 1970

VISTOS:

Estos antecedentes, el acuerdo Municipal de fecha 11 de Diciembre en curso;

Lo informado por la Dirección de Obras Municipales, y Las facultades que me confiere la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades de la República.

DECRETO

Llámase a Propuestas Públicas para la ejecución de las siguientes obras en la comuna de Machali:

- 1º — Ampliación del Edificio del Policlínico ubicado en avenida Arturo Prat s/n en Machali;
- 2º — Techumbre metálica con cubierta de pizarra; cierros de albañilería con pilares y cadenas de hormigón armado, en la cancha de básquetbol, en Machali;
- 3º — Techumbre metálica con cubierta de pizarra, colocación de ventanales, y puertas de correderas en estructuras de hormigón armado existentes en el Cerro San Juan en Machali;
- 4º — Confección de Cierros; Avenida Arturo Prat esquina calle Miranda, Callejón San Juan y Cerro San Juan en Machali;
- 5º — Obra gruesa del Edificio para Tribunales, Camarines y Servicios Higiénicos del Estadio Municipal en Machali; y
- 6º — Obra gruesa del Edificio de Tribunales, Camarines y Servicios Higiénicos del Estadio Municipal de la Población Errázuriz en Coya.

Las Propuestas serán abiertas en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, el miércoles 30 del presente a las 11 horas.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN LOS DIARIOS LA NACION, DE SANTIAGO, Y RANCAGUINO, DE RANCAGUA.

Manuel Bustos Guzmán, Alcalde

Mireya Cerda González, Secretaria Municipal

COMPañIA DE SEGUROS LA COOPERADORA S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 14 de enero de 1971, a las 11 horas, en las Oficinas de Sociedad, Valparaíso, Calle Prat 772, tercer piso, con el objeto de deliberar y resolver sobre la proposición del Directorio que se explica a continuación.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de septiembre de 1970 se aprobó el proyecto de estatutos de la sociedad por el cual se cambiaba su objeto social por el de una sociedad de inversiones.

Además se acordaron sustanciales modificaciones tendientes, principalmente, a encuadrar a la sociedad dentro de los términos de la Ley 17.308, a sustituir disposiciones de orden interno, aumentar el capital, suprimir un domicilio y establecer un nuevo régimen de administración.

La Superintendencia del ramo ha señalado la inconveniencia de modificar el objeto en la forma que estableció la Junta citada, por lo que se propone a los señores accionistas como nuevo objeto social el de una sociedad inmobiliaria, destinada a adquirir bienes raíces, construirlos, explotarlos y venderlos.

En todo lo demás se propone mantener el proyecto de estatutos aprobados en la Junta Extraordinaria de accionistas citada.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1970

EL PRESIDENTE
 CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Con motivo de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 de enero de 1971, hasta el 14 de enero de 1971, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

LABORATORIO CHILE S.A.

JUNTA ESPECIAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SERIE "B"

Cítase a Junta Especial Extraordinaria de Accionistas de la Serie "B" del Servicio Nacional de Salud, para el día Miércoles 6 de Enero de 1971, a las 11 horas, en la Sede Social de Avda. Maratón 1315, primer piso, para considerar el nombramiento de cuatro Directores Propietarios con sus respectivos Suplentes de la Serie "B".

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 30 de Diciembre de 1970 hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive.

GUILLERMO LOIS GOICOECHEA
 Gerente General

Santiago, octubre de 1970
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

RECONOCIMIENTO DE AFILIACION CON TRASPASO DE IMPOSICIONES

El artículo 31º de la ley Nº 17.365 publicada en el Diario Oficial del 6 de octubre del presente año, concedió un plazo de 90 días contados desde la fecha de publicación de dicha ley, para que los imponentes de las diversas Cajas de Previsión se acojan al beneficio contemplado en el artículo 111º de la ley Nº 16.840.

El artículo 111º mencionado dispuso que los imponentes de Instituciones de Previsión Social que, con anterioridad a la vigencia de la ley Nº 12.987, publicada en el Diario Oficial del 23 de septiembre de 1958, hubieren traspasado sus fondos de una a otra Institución de Previsión y que, como consecuencia de estos traspasos, hubieren obtenido un reconocimiento de servicios en proporción a los fondos traspasados e inferior al periodo de afiliación registrado en la Institución donde se cotizaron normalmente sus imposiciones, podrán hacerse reconocer la totalidad del o de los periodos de afiliación a que correspondiera el traspaso. Este reconocimiento se hará mediante el correspondiente íntegro de imposiciones patronales y personales determinadas en conformidad a la ley Orgánica de la Caja que recibió el traspaso, el que será de cargo del interesado.

La Caja de Previsión a que se encuentra actualmente afecto el imponente podrá otorgarle un préstamo para el íntegro de las imposiciones a que se refiere el inciso anterior, conforme a las normas que para este efecto establece la ley Nº 10.986.

Las solicitudes y demás informaciones relativas a este beneficio, deben requerirse y/o presentarse en el Subdepartamento Reconocimiento de Tiempo Servido en el edificio Central, Huérfanos 1270, y en provincias en las Sucursales e Inspectorías locales respectivas, debiendo los interesados tener especialmente presente que el plazo de su recepción, vence el 24 de enero de 1971.

Santiago, octubre de 1970
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

¿Dónde juega mi Club?

El Monumental partió bien

que por sus antecedentes están llamados a ser dos grandes animadores del certamen. 20 de Enero ganó fácil su match por 5 a 1, evidenciando desde el comienzo del encuentro una superioridad que al poco transcurrido de los minutos se fue dibujando en el tablero marcador.

El público, contrariamente a lo que se pueda creer, aplaudió y festejó cada una de las conquistas y en este sentido habrá que reconocer que el gran vencedor de la jornada fue sin lugar a dudas el árbitro del match, José Uribe, que lo hizo a la perfección. Jamás recibió un insulto a lo largo de los noventa minutos. Cosa curiosa que ocurrió el domingo, reconociendo que el público nuestro es belicoso con estos señores de negro, especialmente cuando se juega entre barrios.

Entre las figuras, destacó nitidamente el puntero derecho del vencedor, Jorge Ugarte, que se permitió hacerse presente en el marcador y colaborar en las otras conquistas. A ratos ofreció juego elegante que naturalmente el público aplaudió.

Con poco trabajo, pero igualmente efectivo, fue la labor del guardameta Franjola, que cuando intervino lo hizo con seguridad y aplomo, no obstante las entradas peligrosas de los atacantes ovallineros.

El IX Monumental partió bien en todo sentido: en asistencias, en caballerosidad deportiva, en arbitrajes, en juego y en organización. Es de esperar que siga así.



Gabriela Franz, una juvenil que entra en su etapa adulta y podrá integrar el equipo internacional.

Ascenso:

Puntos difíciles se juegan en la 11ª fecha

local en esta décimoprimera fecha de la rueda de revanchas. Ovalle está ubicado en sexto lugar con 24 puntos y debe constituirse en rival de fuste para el representativo náutico.

En el Estadio Municipal de Coquimbo deben jugar Municipal, de Rengo, con el dueño de casa, Coquimbo Unido. Para Municipal, ganar los puntos constituiría un nuevo paso para zafarse de la incómoda posición de colista, pero para Coquimbo el perder sería también ponerse en difícil situación. En San Antonio juegan Ferroviarios con el local. Ambos tienen 21 puntos y necesitan uno más por lo menos para salvarse en forma definitiva.

La décimoprimera fecha de la segunda rueda del Campeonato de Ascenso se jugará en su integridad el domingo, a partir de las 18 horas, con un encuentro en la capital y el resto en provincias.

En el Estadio Santa Laura, Santiago Morning, con sólo 17 puntos, tiene un fuerte compromiso ante Deportes Colchagua, que tiene 20. La importancia del match está en que Santiago necesita forzosamente ganar para evitar ver comprometida aún más su situación, máxime si consideramos que Municipal lo tiene "a tiro de cañón", es decir a un punto escaso.

Unión San Felipe, líder del certamen, juega en su reducto con Lister Rossel. En la primera

rueda el puntero se impuso al representativo linarense por un cómodo 3 a 0, scorer que le impone tranquilidad para su match del domingo, aunque en el fútbol no existe nada escrito. Lister tiene 25 puntos en la tabla de posiciones y un triunfo sobre San Felipe le permitiría mirar con optimismo el final del torneo. Uno de los encuentros más importantes de la fecha es el que deben animar en la ciudad de Los Angeles, Iberia con San Luis. Ambos rivales mantienen intactas sus pretensiones al cetro de campeón, de tal manera que cualquier resultado para uno u otro bando sería altamente beneficioso.

El otro sub-líder, Naval, debe viajar a Ovalle para enfrentar al

Finalmente, en el Estadio La Granja de Curicó jugarán Balmintón con Nublense. La incómoda posición en la tabla de posiciones de estos dos equipos augura un match lleno de nervio, no sólo entre los jugadores sino también para los hinchas. Balmintón lleva 17 puntos, mientras que su rival 19, faltando aún seis puntos por jugarse.



Las veces que llegó Coquimbo Unido al arco de Trejos fue siempre motivo de peligro. En la escena, están prácticamente descolocados Navarro y Pino, de Ferroviarios, lo que permite a Puebla infiltrarse por ese pasadizo hasta la misma valla del arquero tiznado.

Desfinanciado Plan Atlético del Año 71

Planes nacionales de divulgación, equipos internacionales podrán tener éxitos si los aportes económicos son oportunos. Plan de Cross Country que no se cumplió este año, se espera realizarlo en el próximo.

Atletismo Federado, Plan de Desarrollo Acelerado y Plan de Fomento del Atletismo son los tres niveles sobre los cuales se extenderá la acción de la Federación Atlética de Chile, durante el año de 1971. Junto con elaborar el plan de acción, la Federación ha entregado al Comité Olímpico y Consejo Nacional de Deportes un detallado Presupuesto, en el que una vez más se puede ver el desastre económico en que vive el deporte clásico.

Una vez más se da el panorama tan conocido: mucho por hacer, pero sin dinero. Total de egresos que significa trabajar con tres objetivos básicos, más la preparación de los atletas que competirán en el extranjero, implican la suma de \$1.515.572, mientras que la cantidad de los ingresos es tan mínima que se pierde en el mar de números que es el presupuesto. Apenas \$169.500, de lo que es fácil deducir que el déficit al presupuesto desarrollado mensualmente es de \$1.346.072.

¿Cómo paliar el problema económico, que es el que frena el despertar pleno del atletismo? Porque lo más importante de los nuevos horizontes que se han planteado los dirigentes exigen por sobre todo, un financiamiento oportuno, especialmente en lo que se refiere al pago de los técnicos que tendrán que ejecutarlos y por otra parte otorgar un financiamiento a las Asociaciones y Clubes, que son la base del atletismo nacional.

PLAN DE FOMENTO: CONTINUA DIFUSIÓN DEL CROSS COUNTRY

El año 69 marcó el comienzo de este plan que auspiciaba la Dirección General de Deportes y Recreación con su colaboración técnica y económica y con la de la Federación Atlética de Chile y el Ministerio de Educación. En el año 70 sólo se logró cumplir con lo mínimo de este Plan, ya que los aportes económicos prometidos no llegaron.

Para el año 71 está programada una intensa actividad, que básicamente es la que no pudo cumplirse en el presente año. Estará dirigida en lo competitivo especialmente a la divulgación y práctica del "Cross Country para todos".

campaña que culminará con el Cross Country Nacional.

INCORPORAR DIRIGENTES Y ENTRENADORES

La incorporación de grandes contingentes juveniles al atletismo activo y federado significará una intensa labor que necesitará de nuevos dirigentes y jueces. Estas personas no son remuneradas, y por lo tanto desaparecen rápidamente del plano activo cuando van que su esfuerzo y sacrificio son estériles por falta de ayuda económica. Sólo se quedan los que esperan que el panorama atlético cambie, pero ellos van siendo cada vez más pocos.

Es por ello que va siendo imprescindible coordinar la distribución de recursos que la Ley otorga al deporte, controlando la entrega de los mismos por las Municipalidades y Consejos Locales a las respectivas Asociaciones o Clubes.

COMPROMISOS INTERNACIONALES

En la planificación que recién se ha terminado se han contemplado divisiones especiales para la preparación de los atletas que competirán en Cali, para los que actuarán en el Campeonato Sudamericano de Lima y para los que estarán presentes en los Juegos Panamericanos de Santiago en 1975. Los mismos grupos formarán los pre-equipos que actuarán en los Juegos Olímpicos de Munich, Campeonato Sudamericano Juvenil de Asunción, Campeonato Sudamericano de Adultos de Santiago y Juvenil de 1974.

Esto supone la existencia permanente de un equipo

preseleccionado que estará sometido a controles periódicos, tanto en Santiago como en las provincias.

CINCO TECNICOS PARA SANTIAGO

Para efectuar un trabajo técnico apropiado, se deberá contar con la cooperación de varios entrenadores. En principio para Santiago se contará con cinco técnicos que tendrán a su cargo una especialidad atlética cada uno, y un sexto técnico que deberá coordinar el plan a nivel nacional.

Aún en calidad de consideración se encuentra la contratación de un técnico para la Zona del Norte Grande, con sede en Antofagasta; uno para La Serena, uno para Valparaíso y Viña del Mar y uno para Concepción.

Para las otras zonas del país se tratará de obtener el concurso de algún ex atleta o monitor, por lo menos para un trabajo inicial de preparación.

CONCIENCIA NACIONAL

Todos los planes, ideas e ilusiones que se puedan discernir a partir de este programa que la Federación piensa poner en marcha para el año 71, no serán nunca reales sino se produce una definitiva concientización de todos y cada uno de los ciudadanos de este país, en cuanto a reconocer la importancia que el deporte tiene para el desarrollo integral, física y moral de la ciudadanía, aportando cada cual su ayuda en el lugar que corresponda.

Si cada ciudadano no cumple su rol, nada podrá lograrse aun con la ley más perfecta.



El deporte es el complemento adecuado para el desarrollo integral de los jóvenes.

Vilches quiere la Primera:

Sin miedo al lobo

El buen meta ovallino quiere "tomarse" la capital. Confía en su capacidad y en los cuatro años que el Ascenso le dio consistencia física.

Juan Vilches Franjola, uno de los mejores arqueros del Ascenso, en vías de venir a Santiago. Sus buenas campañas, especialmente la última temporada, lo ubican a la cabeza de los arqueros que se juegan la vida en la Segunda División.

A pesar de ser un muchacho de 23 años, ya tiene cuatro temporadas en el cuerpo: en una competencia donde los partidos son de vida o muerte, eso es bastante decir.

Si al comienzo decíamos que estudiaba una proposición para venir a la capital, es porque en estos momentos juega en un cuadro, que como el de Ovalle, está lejos de la capital y el interés de venir radica en que aquí tiene el campo propicio para ejercer su profesión de técnico electricista.

En el norte no tiene ningún tipo de problemas, todo se le ha dado bien. Económicamente, que es un lado importante, está conforme; deportivamente que es para él tan importante como el dinero, tampoco tiene nada que lamentar.

"No es que no quiera estar más en Ovalle, en el club precisamente; nada de eso. Repito que en el norte me ha ido muy bien. La gente es muy

buena, jamás me ha dejado solo, siempre he sentido el estímulo desde muy cerca. Afortunadamente, en el arco pude pagar en parte tantas atenciones y apoyo".

Juan Vilches es el mismo arquero que estuvo en la UTE y en Iberia, equipo éste donde también fue distinguido por la prensa como uno de sus puntales.

"Puedo jugar en Primera División sin siquiera preocuparme de lo que puedan decirme los nervios. Nunca me han asustado los artilleros; ni los duros y ni los que la ponen lejos del alcance del arquero. Lo digo sinceramente, además el Ascenso en cuatro años a uno le da el fogueo que necesita y la costumbre de recibir cualquier cantidad de entresacaos con buenas y malas consecuencias".

"Ovalle me quiere de nuevo y yo ya me resulta un estímulo que no puedo dejar de mencionar. Pero hay un pero. Mis estudios; quiero aprovechar lo que estudié y sin dejar de jugar, dedicarme a mi profesión. Si me conviene lo que me ofrecieron en Santiago, me voy".

Juan Vilches Franjola está en una encrucijada. Ya dejó Iberia una vez por culpa de sus estudios. Hoy el caso se repite, pero con el agregado de que también puede solucionar su problema integrando un equipo de Primera División. Es un meta solvente, lo dicen las críticas. Es joven, 23 años, son una prenda de garantía que permite jugar a ganador sin titubear. Está junto a Enoch, la revelación 1970. Wellinger, el solvente arquero de Iberia, una trilogía que vale cualquier cantidad de dinero.

Aniversario del Dep. Santa María

Recientemente celebró el sexagesimo aniversario de su fundación el Deportivo "Clínica Santa María", con diversos actos deportivos y sociales que culminaron con un partido entre solteros y casados.

Por los casados jugaron Vergara, Chacana, Saavedra, J. Castro, Cruz, Bravo, L. Delgadillo, L. González, J. Durán, y Vicencio. Por los solteros jugaron J. García, C. Casas y M. Cáceres.

Los solteros jugaron con J. Pérez, José Castillo, J. Cortés, Morales, Urra, Fariñas, González, Carlos Parada (capitán), González, A. Uribe, Gustavo Alcarras y V. Véliz.

La directiva está compuesta de la siguiente manera: Presidente, Luis Chacana; vice-presidente, Gustavo Alcarras; secretario, Iván Norambuena; tesorero, Carlos Parada y como directores: Luis González y Lorenzo Delgadillo. Presidente Honorario, Antonio Montero Carvallo; vice-presidente honorario, Enrique Dual; Directores honorarios, Miguel Fuenzalida, Abraham Fuentes y María Benavente.



Cuando maneje, hágalo sobrio y consciente de lo que está haciendo. Cada año mueren 1.683 personas y otras 18.000 quedan gravemente lesionadas en accidentes del tránsito.

Recuerde... cualquier vida es tan preciosa como la suya

VENTA ESPECIAL AL COSTO

¡UNICAMENTE EN LA FABRICA!

CALZADOS PARA CABALLEROS Y TODA LA FAMILIA

desde

E° 54⁹⁰





SANTOS DUMONT 560

(A PASITOS DE RECOLETA)



Juan Vilches bajo los palos de un cuadro capitalino?

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS — AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 BICICLETAS

GRAN LIQUIDACION. Triciclos de reparto, respuestas importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cvels Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió ampliación posesión efectiva Herminia Contreras Fuentes, concediéndosela también para María y Rebecca Contreras.

QUIEBRA. Federico Ponce Valdivia 20. Juzgado Civil. Resolución 22 de diciembre 1970. ordenó publicar solicitud Síndico para que se sobreescriba quiebra art. 133 y siguientes Ley de Quiebras. Secretario.

QUIEBRA. Distribuidora Comercial Chilena Limitada Segundo Juzgado Civil. Resolución 15 diciembre 1970. ordenó notificar fecha cesación de pagos fallido propuesta por Síndico el día 14 julio 1970. Secretario.

POR haberse extraviado título N° 280446 por 1.900 acciones del Banco de Chile a la orden de José Barriga Puelma queda nulo en virtud del presente aviso.

HABIENDOSE extraviado cheque Serie CS-A 258001 Banco Osorno queda nulo por aviso correspondiente.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jaime García Palazuelos a Jaime Ramón Ignacio, Cristóbal, Juan Pablo, Luis Felipe y María Francisca García Merino, sin perjuicio derechos cónyuge María Benítez Martínez. Inventario solemnemente practicaré 30 actual, 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edilia Núñez a Ramón Hernán Núñez. Secretario.

QUIEBRA. Alfredo Musa Valladares. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 11 de diciembre 1970. tuvo por ampliada nómina acreedores reconocidos con crédito preferente de primera clase del Fisco por E\$ 1.116.427,23. intereses y multas. Secretario.

POR EXTRAVIO Contrato 5457— Pagaré Reajutable E\$ 10.000 queda nulo.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julio Gutiérrez Hormazabal, para Julio y Mirtha Gutiérrez Muñoz; sin perjuicio derechos cónyuge Ana Muñoz Núñez.

NOTIFICACION.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago. Presentose José Simón Márquez Márquez, contratista, calle Rengo 1367 exponiendo lo principal que demandaba nulidad matrimonio contra María Teresa González Zamora, sin profesión, domicilio ignorado, verificado 18 marzo 1958. Circunscripción Universidad. Inscripción 211, razón incompetencia Oficial Civil respectivo. Primer otrosí, documentos; segundo, notificación avisos, tercero, oficios; cuarto, aperturamiento fijar domicilio; quinto, patrocinio poder. Corte designó Tercer Juzgado, Tribunal proveído. Santiago, treinta Septiembre 1970. Lo principal, interpuesta demanda, traslado, primer, segundo y tercer otrosí, como se pide; cuarto téngase presente. Rol 2010-70. Papel 2.47. Eduardín Avallo. Juez. Eugenia Yáñez Secretaria. No ubicada en Matucana. Juzgado resolvió. Santiago, diecinueve Diciembre 1970. Como se pide publicándose avisos diarios "La Nación", "La Prensa" y Diario Oficial. Concurrencia notificar demanda providencias insertas María Teresa González Zamora, bajo aperturamiento notificarle estado resoluciones si no fija domicilio urbano límites tribunal, dentro emplazamiento. Secretaria.

HABIENDOSE extraviado el título N° 4272 de la Unión Inmobiliaria S. A. queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

EN ESCRITURA 30 Septiembre 1970 ante notario Eduardo González Abbott, Zoila Rojas Urqueta vendió a Jorge Eduardo Montenegro inmueble calle Artega 5058 de Santiago que deslinda: norte, calle Artega; sur, sucesiones Alvarez y Pino; oriente, Manuel Alarcón Vera y Elena Alvar Aravena; y poniente, sucesión Valenzuela. Se avisa conforme artículo 58 Reglamento Conservador Bienes Raíces, por no encontrarse inscrito inmueble.

QUIEBRA. Sociedad Comercial Ponce y García Limitada. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuentas de Santiago, por resolución de fecha 10 de Diciembre de 1970 se declaró la quiebra de la Sociedad Comercial Ponce y García Limitada, comerciante, con domicilio en Erasmo Escala 2880, representada por don Guillermo Ponce Narváez, con el mismo domicilio anterior. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos como encubridores y cómplices de la quiebra. Advirtiéndose al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la sociedad fallida, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo aperturamiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".

MODIFICACION de los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Militar. Las decisiones de la Junta serán inapelables siempre que se refieran a las disposiciones estatutarias. Se reduce a 10 días el plazo para la publicación de avisos de citación a la Junta. Se amplía a 120 días después del Balance el plazo para la celebración de la Junta General Ordinaria. Se agrega a las atribuciones de la Junta resolver sobre las reclamaciones presentadas con ocasión de las elecciones. Se exige como requisito para ser Presidente y Director tener la calidad de cooperado por un período no menor de 3 años y ser poseedor de un número de acciones equivalentes a un sueldo vital mensual de Santiago. Se establece la elección de directores suplentes. Se eleva a 3 el número de revisores de cuentas. Se elimina el voto por correo y se amplía a 5 días el período de funcionamiento de la Comisión Receptora de Sufragios. Se suprime el máximo de 1000 acciones que puede tener cada cooperado.

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Con fecha 21 de septiembre de 1970, se concedió la posesión efectiva de las herencias intestadas de doña Celina Jorquera González y de don Manuel de la Cruz Paredes, a sus hijos legítimos Lucía del Carmen Amelia Rosa, Alamiro y Manuel de la Cruz Paredes Jorquera y a sus nietos legítimos, Ricardo Enrique, Héctor y María Juvenia Paredes Gutiérrez, quienes concurren a la herencia por representación de su padre legítimo Ricardo Paredes Jorquera. Beneficios Ley 16.271. Secretario.

RESULTADOS elección directiva Sindicato Profesional Comerciantes Artículos Usados "Mercado Persa". Presidente, Joel Baeza Benavides; Secretaria, María Trincado; Tesorero, Ulbar Chamorro; Directores, Guillermo Burgos y Victoriano Rojo. Stgo. 17 Diciembre de 1970.

HABIENDOSE extraviado, letra por la suma de US 990.678 00 aceptada por Compañía de Acero del Pacífico S.A. girada por el Banco Central de Chile con vencimiento el 27 de Marzo de 1971 queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente, procediéndose a la extinción de un documento de reemplazo.

Con los antecedentes que acompaña solicita Merced de agua que indica Señor Gobernador del Departamento de Lontué. Molina. Presente Víctor Manuel Romero Romero, agricultor, domiciliado en el lugar de Buena Paz de este departamento al Sr. Gobernador con todo respeto digo: Consta de los documentos que acompaño que soy dueño de una propiedad agrícola ubicada en lugar de Buena Paz de este departamento de cuatro cuadras de extensión, de rulo, a pesar de que por mi propiedad pasa el canal Buena Paz. Por esta razón, vengo en solicitar una merced de agua del río Lontué para regar cuatro cuadras de terreno las que serían captadas del río y transportadas por el canal de Buena Paz, sin ningún gasto para nadie. El total de agua no alcanza a un regador. La Merced será de carácter permanente. Por tanto, Ruego al Sr. Gobernador Departamental, se sirva elevar estos antecedentes al Director General de Aguas, previo al cumplimiento de los requisitos que exige la ley, a fin de que este funcionario, me otorgue la merced de agua que solicito. Molina 1° de diciembre de 1970. Molina a tres de Diciembre de mil novecientos setenta. Por recibida la solicitud, publíquese la solicitud en el Periódico "El Lontué" de este Departamento, en "La Mañana de Talca" y en "La Nación" de Santiago. Estas publicaciones se harán en conformidad a la Ley. Remítase copia de la solicitud presentada al Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Lontué. Guillermo Astaburuga Bravo, Secretario. Víctor Hugo Huerta Beiza, Gobernador.

HABIENDOSE extraviado cheque N° 957228 de Banco de Londres por E\$ 240.95, a la orden Sindicato Profesional Compañía Gas Santiago, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago, expediente 28.518. Soc. pesquera del Pacífico S. A. Quiebra en verificación extraordinaria crédito, Luis Alberto Cuevas Contreras, abogado, Agustinas 1022, of. 312, en representación Alfredo Gary Eranzeta, comerciante, Iquique, Eleuterio Ramírez 804, por E\$ 220.12, proveniente 3 letras de cambio, proveído, Santiago, noviembre diecinueve mil novecientos setenta. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal, y a los otrosíes como se pide. A. Arancibia. E. Osorio. Lo que notifica a interesados. Secretario.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Pavez Olivares a Héctor, Isabel, Olivia y Agustín Pavez Veas, sin perjuicio derechos cónyuge, Remigia Veas. Practicará inventario solemnemente Secretario, cuatro enero, quince horas. Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Musso de Gastani a Giovanni Musso Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge, Emma Rodríguez.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Delaveau Lemaitre a Adeline, Eduardo, María Inés, Lucía, Eugenio, Pablo, Julio, María Bartolo y Margarita Delaveau Stillman.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Donoso Delgado y Felicidad Vergara Jara a Jorge, Brístela, Guillermo, Manuel, Santiago, Bartolo, María, Juan, Tomás y Hernán Donoso Vergara.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jacobo Bublik Gurtova a Roberto Bublik Oso, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Oso.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Emma Rivadenera Wollenveider a Humberto Raúl y Horacio Miranda Wollenveider, Raquel Miranda Bravo y Manuel, Claudio, Gloria y Malva Miranda Sallorenzo.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Gabriel Díaz Díaz a María Ibarra Lagos, Tramitase artículos 33/37 Ley 16.271.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Garrido Cabañas a Adriana, Antonio, Luis y María Garrido Segovia, sin perjuicio derechos cónyuge, Luisa Segovia. Tramitase artículos 33/37 Ley 16.271.

EXTRACTO Oscar Gómez Illanes, empleado domiciliado Tercera Avda. 0199, San Miguel el 25 Agosto 1970, consignó E\$ 3.612, en Tesorería Municipal, San Miguel, para cancelar hipoteca a favor de José Oxman Seilovich, ignora domicilio, constituida sobre propiedad ubicada Segunda Transversal 5648, San Miguel, inscrita fs. 933 N° 1411. Registro Hipotecas, Conservador San Miguel 1960, para garantizar mutuo por E\$ 1.720. Intereses E\$ 1.892. Solicitó Segundo Juzgado Civil Dpto. Aguirre Cerdá, notificar acreedor Resolución 30 Septiembre 1970, ordenó oficiar: Registro Civil, Pasaportes, Investigaciones, Carabineros, Correos. Estos informaron domicilio desconocido. Resolución 3 Diciembre 1970 ordenó notificar acreedor por avisos. Secretario.

ORDEN de no pago extravo cheque Serie C.B. N° 5723147 Banco O'Higgins.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Wallner Witzmann a María Leonora Wallner Aljancic Beneficio Ley 16.271. Secretaría.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Filomena Fuentes Fuentes a Corporación "Unión de Amigos de los Animales".

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Aurora Acuña Lagos a Juana, María, Ilda, Zoila, Ana, Renán, Luis y Juan Briceno Acuña.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rafael Díaz Olave a Aida Díaz Valencia y Juanita Valencia Caverres, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elena Donoso Rubio a María Victoria y Horacio Bravo Donoso.

EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuentas ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Corina León Escobar a sus hijos legítimos, Margarita del Carmen Calquín León y don Juan de Dios Calquín León.

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A.S. N° 2912188 Banco del Estado queda nulo por aviso correspondiente.

POR extravo orden de no pago al cheque 341568-SH-D, B. Pana merciano.

POR RESOLUCION de 21 de Diciembre de 1970, Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuentas concede posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Ernesto Díaz Godoy a Leonita Amanda, Elsa del Carmen, Ernesto Segundo, Juan Humberto, Sara del Tránsito, Genevieve de los Mercedes, Irene de la Cruz, y Sergio del Carmen Díaz Reyes; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana de Dios Reyes. Tramítase de conformidad arts. 33 a 37 ley 16.271.

SOCIEDAD Cooperativa de Consumo de las Fuerzas Armadas Ltda. Por acuerdo de la H. Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, convocase a Junta General Ordinaria de socios para el día Viernes 8 de Enero de 1971, a las 18.00 horas en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación. Tabla: a) Memoria y Balance del ejercicio Julio de 1969 a Junio de 1970; b) Elecciones a que haya lugar. La Junta se realizará en el local de la Cooperativa, calle Cienfuegos N° 26 El Presidente del Consejo.

CUARTO Juzgado concedió con beneficio inventario posesión efectiva Regina Abdallah Heresy Daddub a Juan Akel Heresy.

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios. Habitaciónales "Stgo. Norte Oeste". Cita a reunión general de socios, activos y retirados, para el día 8 de enero de 1971. En calle Walter Lih 1868 (Copa Agua Potable) Pobl. J. A. Rios). A las 16 horas en primera citación y a las 16.30 horas en segunda citación. Tabla: 1.- Distribución de intereses. 2.- Varios. Presidente.

EXTRACTO Del Estatuto. Cooperativa de Producción Cinematográfica Coolimica Limitada de Santiago constituida en la ciudad de Santiago con fecha 4 de Junio de 1970 ante Notario de Santiago señor Arturo Carvajal Escobar. Está compuesta por 28 socios fundadores, todos ellos trabajadores de cine que suscriben cada uno un aporte de capital de E\$ 2.000 cada uno y que declaran domicilio común en la ciudad de Santiago, calle Manquehue N° 1165. Objeto: La producción y comercialización de películas de corto y largo metraje y la realización de todos los trabajos relacionados con dicho rubro. Domicilio: La ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital Suscrito: E\$ 56.000. Capital Pagado: E\$ 11.200. Fondos. Se constituirá el fondo de reserva legal, de devolución de aportes de capital, de educación cooperativa y de capitalización de la cooperativa. Directorio Provisional. Consejo de Administración. Titulares señores: Duнав Kuzmanic Salinas Pablo Correa Allende, Carlos Flores Espinoza, David Sepúlveda Palacios, Rubén Ubeira Araya. Suplentes señores: Javier Rojas Urrutia, Manuel Garrido Meneses, Jorge Yáñez Reyes. Junta de Vigilancia. Titulares señores: Rafael Salamovich Brofidel, Ricardo Palma Rojas, Carlos Piaggio Giuliano. Suplentes señores: Sergio Mihovilovic Ramírez, Osvaldo del Campo Vergara. Comité de Educación. Titulares señores: Oscar Toro Pino, Marianela Ventura Méndez. Suplentes señores: Eduardo Isla Isla.

HABIENDOSE hurtado los cheques serie BR, N° 0724832, 0724833, 0724836, y serie AS N° 1748742 de la cuenta N° 72208 del Banco del Estado de Chile Principal y dando el aviso correspondiente de acuerdo a la ley, estos quedan totalmente nulos.

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Reus Zanoguera a heredera testamentaria Catalina Reus Zanoguera; usufructuaria Francisca Zanoguera Noguera, sin perjuicio derechos cónyuge Mabel Fariña de la Rivera; Practicará inventario solemnemente Enero 1971, diez horas. Secretario.

CUARTO Juzgado amplió auto posesión efectiva Hernán Juan Bautista Jorquera Ortiz, sentido concediéndose también a Juan Bautista Jorquera Rojas.

TERCER Juzgado Civil, Santiago. Resolución treinta Noviembre 1970, autos 427-70. Declaró yacente herencia José A. Lefevre; designase curador Francisco Meza Swett. Secretario.

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Juan Pablo Acuña Muñoz a hijo legítimo Dídgenes Acuña Castillo y posesión efectiva de Dídgenes Castillo Acuña a hijos legítimos Juan y Alicia Acuña Gutiérrez. Practicará inventario solemnemente cinco Enero 1971, once horas.

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago. Autos Corporación Mejoramiento Urbano con Gimero Manuel, notifícase terceras personas puedan ejercer derecho expropiación inmueble Avenida O'Higgins 273 Santiago. Secretario.

QUINTO Juzgado concedió posesión efectiva José Dottin Escobar. Herencia de Berta Burns Andrade, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.

SINDICATO Profesional de Emplazados y Obreros de la Asociación Central de Fútbol de Chile. Con fecha 23 de Diciembre de 1970 en presencia del Inspector de Trabajo Sr. Jorge Aguilera Quezada, se efectuó la elección del nuevo directorio, el cual quedó integrado por las siguientes personas en los cargos que se indican: Presidente: Rafael Zalazar Chancouleme; Secretario: Edgardo Hidalgo Callejas Tesoroer. Srta. María Rodríguez Vega. Director: Enrique Gárate Gofré. Director: Raúl Bozzo Salinas. Se hace la presente publicación en cumplimiento del artículo 378 del Código General de Trabajo.

EXTRACTO Del Estatuto. Cooperativa de Producción Cinematográfica Coolimica Limitada de Santiago constituida en la ciudad de Santiago con fecha 4 de Junio de 1970 ante Notario de Santiago señor Arturo Carvajal Escobar. Está compuesta por 28 socios fundadores, todos ellos trabajadores de cine que suscriben cada uno un aporte de capital de E\$ 2.000 cada uno y que declaran domicilio común en la ciudad de Santiago, calle Manquehue N° 1165. Objeto: La producción y comercialización de películas de corto y largo metraje y la realización de todos los trabajos relacionados con dicho rubro. Domicilio: La ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital Suscrito: E\$ 56.000. Capital Pagado: E\$ 11.200. Fondos. Se constituirá el fondo de reserva legal, de devolución de aportes de capital, de educación cooperativa y de capitalización de la cooperativa. Directorio Provisional. Consejo de Administración. Titulares señores: Duнав Kuzmanic Salinas Pablo Correa Allende, Carlos Flores Espinoza, David Sepúlveda Palacios, Rubén Ubeira Araya. Suplentes señores: Javier Rojas Urrutia, Manuel Garrido Meneses, Jorge Yáñez Reyes. Junta de Vigilancia. Titulares señores: Rafael Salamovich Brofidel, Ricardo Palma Rojas, Carlos Piaggio Giuliano. Suplentes señores: Sergio Mihovilovic Ramírez, Osvaldo del Campo Vergara. Comité de Educación. Titulares señores: Oscar Toro Pino, Marianela Ventura Méndez. Suplentes señores: Eduardo Isla Isla.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Enrique Cousiño Tocornal a Ana María de Luz y Ana Victoria Eugenia Cousiño Balmaceda, sin perjuicio derechos, cónyuge Ana Josefina Balmaceda Undurraga. Inventario solemnemente practicaré 4 Enero 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil 5 Enero 10 horas practicaré ampliación inventario solemnemente bienes herencia Jorge Gustavo Salinas Cordovés. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Ceradelli Polano a cónyuge Laura María Cicarelli Tabolara, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Inés de las Mercedes Sepúlveda García a Miguel Hernán y Erica Inés Ojguín Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Hernán Ladislao Ojguín Martínez. Inventario solemnemente practicaré 4 Enero 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Amelia Pérez Zavala a Ema Rosa y Patronita del Carmen Allendes Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Picó Cañas a Luis Picó Cañas, Rebeca Echeverría Picó y Asta Hansen Krug. Inventario solemnemente practicaré 4 Enero 15 horas. Secretario.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de Secretario General del Cuerpo para el año 1971, para el miércoles 30 de diciembre en curso, a las 20 horas. El Secretario General.

SEXTA Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propiedad" Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1970, a las 20.45 hrs. Tabla: Acuerdo reglamentario de carácter transitorio. El Secretario. Q. 30/12 CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y

Club Hípico

Jueves 31 de Diciembre

PRIMERA CARRERA A LAS 14.00 Hrs. 1.100 Mts. CONDICIONAL (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

1	Condorito	58	6	C. Pezoa	A. Valdés
2	Escudrón	58	2	P. Herrera	S. Miceli
3	Touche	58	5	P. Ulloa	O. González
4	Tangara	55	3	A. Trujillo	J. Cavieles A.
5	Mantecon	52	8	S. Vásquez	A. Abarca
6	My Fox	52	1	R. Romero	E. Zijl
7	Reina Mia	49	4	C. Leighton	E. Pinochet
8	Tinogasteña	49	7	D. Basoalto	F. Castro

SEGUNDA CARRERA A LAS 14.30 Hrs. 1.200 Mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

1	Aleonado	55	6	P. Ulloa	José Melero
2	Beduino	55	11	C. Sepúlveda	V. Escobillana
3	Epielo	55	2	J.M. Aravena	P. Bagú
4	Frambueso	55	5	C. Leighton	A. Muscat
5	Imprevisto	55	3	N.N.	A. Carriero
6	Juan de la Rosa	55	10	N.N.	L. Santos
7	Makat	55	8	O. Escobar	J. Cavieles A.
8	Mariachi	55	1	G. Jorquera	O. González
9	Mefisto	55	4	E. Guajardo	S. Fuentes
10	Torpedo	55	7	L. Fuentes	D. Torres
11	Volátil	55	9	L. Toro	Alv. Breque

TERCERA CARRERA A LAS 15.00 Hrs. 1.200 Mts. CONDICIONAL (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 1). (1a. Válida para la Triple N° 2).

1	Báriles	55	6	O. Inzunza	D. Miranda
2	Copperland	55	2	C. Leighton	A. Muscat
3	Malincoure	55	2	G. Jorquera	J.B. Argagnon
4	Misántropo	55	3	J. Sepúlveda	J. Chamorro
5	New Master	55	10	E. Guajardo	S. Fuentes
6	Niquel	55	8	N.N.	A. Carriero
7	Prudencio	55	1	G. Saavedra	José Melero
8	Rural	55	4	L. Toro	Alv. Breque
9	Salsifi	55	7	N.N.	P. Molina
10	Solway	55	9	N.N.	L. Gajardo

CUARTA CARRERA A LAS 15.30 Hrs. 1.200 Mts. Handicap Ind. 14 al 21 6ª Serie. (2ª Válida para la Apuesta Triple N° 2).

1	Bailador	55	6	J.M. Aravena	P. Bagú
2	Nudista	55	2	N.N.	O. González
3	Los Maquis	52	3	A. Saavedra	José Melero
4	Jazz Band	52	3	N.N.	L.E. Toledo
5	Póker de Ases	52	1	C. Leighton	E. Inda
6	Mocasin	50	4	R. Jaque	A. Bullezu
7	Miss Greenhill	48	7	D. Basoalto	F. Castro

QUINTA CARRERA A LAS 16.00 Hrs. 1.200 metros. Ind. 22 al 33. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 2. PRIMERA VALIDA TRIPLES N° 3.

1	Mont Thabor	59	6	P. Ulloa	J.B. Argagnon
2	Kita	53	2	S. Vásquez	A. Breque
3	Mi Cazula	52	3	C. Pezoa	T. Jacial
4	Río Piedras	52	3	A. Pereira	P.A. Bagú R.
5	Styke	52	1	N.N.	S. Fuentes
6	Ospeca	49	4	J.M. Aravena	P. Bagú
7	Lucoo	48	7	N.N.	O. González

SEXTA CARRERA A LAS 16.30 Hrs. 1.200 metros. Ind. 1 al 10 Hand. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 3.

1	Arturo R.	56	6	R. Jaque	L. Rodríguez
2	Chachita	56	11	G. Jorquera	O. González
3	Devuelta	56	2	C. Pezoa	J. Inda
4	Las Lagunas	56	5	P. Ulloa	S. Fuentes
5	Black Spring	55	3	E. Guajardo	J. Chamorro
6	Artera	53	10	S. Vásquez	C. Valenzuela
7	Verina	53	8	C. Sepúlveda	J. Posadas
8	Correo Real	51	1	N.N.	A. Breque V.
9	Arrotado	50	4	A. Pereira	L.E. Toledo
10	Plata Pura	47	12	N.N.	R. Allen
11	Tres Joyas	47	7	R. Sagardia	L. Gajardo
12	Tantauca	47	9	L. Carvajal	I. Duque

SEPTIMA CARRERA A LAS 17.00 Hrs. 1.200 metros. Ind. 37 al 43 Hand. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 3.

1	El Hermoso	53	6	C. Pezoa	L. Herrera
2	Scarface	53	2	S. Vásquez	C. Tapia
3	Quick Luck	49	5	A. Poblete	G. Sarmiento
4	Rosaluna	48	3	L. Toro	J.M. Baeza
5	Oh Si	47	1	J. Duarte	J. Salas
6	Remehue	47	4	R. Sagardia	J.B. Argagnon
7	Tresillo	47	7	E. Suárez	C. Muñoz

OCTAVA CARRERA A LAS 17.35 Hrs. 1.000 metros. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4.

1	Montesano	58	6	P. Ulloa	J. Inda
2	Azul Marino	55	2	C. Leighton	J. Inda
3	Rapahue	55	5	C. Pezoa	L. Santos
4	Cachivachera	54	3	E. Guajardo	C. Muñoz
5	Tabal	54	8	V. Bravo	A. Petit
6	Burrito	53	1	S. Vásquez	J. Melero
7	Testimonio	53	4	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
8	Que Pasa	50	8	L. Toro	Jose M. Baeza
9	Carmen Maria	49	9	J.M. Aravena	M. Muscat

NOVENA CARRERA A LAS 18.05 Hrs. 1.800 metros. 6a. serie. Indice: 11 al 211 Handicap. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4.

1	Camincha	60	6	P. Ulloa	A. Abarca
2	Pau Rosa	55	2	G. Jorquera	G. Mellé
3	Hawk	53	5	C. Pezoa	L. Gajardo
4	Piloto Núñez	52	3	N.N.	R. Quiroz F.
5	Taled	51	8	C. Sepúlveda	J.M. Baeza
6	Lasalle	48	1	J. Duarte	S. Fuentes
7	Profano	48	4	E. Suárez	O. Orellana
8	Carrelia	47	7	N.N.	R. Allen
9	Mortero	47	9	O. Osorio	V. Escobillan

Hipódromo Chile

Viernes 1. de Enero

1a CARRERA 1.200 Metros. A las 17 horas. Indice 5 al 0. Primera Válida para la Triple N° 1.

4-2	1	Arquera	56	13	J. Carrasco	V. Contreras
6-2-5	2	Robespierre	53	15	C. Diaz	G. Avila
reap	3	Last Ras	53	1	O. Inzunza	D. Torres
4-4-8	4	Lombarda	53	14	P. Cerón	R. Villa
10-6	5	Que Risa	51	6	A. Pereira	R. Villa
13-	6	Tartarus	53	5	L. Rivera	C. Miranda
6-4	7	Como Luz	52	7	G. Fernández	J. Bta. Castro
reap	8	Arca	51	10	O. Osorio	H. Yáñez
4-9c	9	Cajita de Plata	51	4	J. Maira	E. Scaia
7c-10c	10	Carabancel	51	8	J. Aracena	E. Rodríguez
12-4-10	11	Curucana	51	11	R. González	N. Peralta
reap	12	Checambinha	51	3	L. Murillo	A. Amaro
12c-7-8	13	Libertatis	51	12	M. Grasso	A. Lab
13c-7	14	Manager	51	2	N.N.	Fdo. Castro
reap	15	Young Dog	51	9	A. Trujillo	J. Cavieles A.

2a CARRERA 950 Metros. A las 17.30 horas. Condicional. Segunda Válida para la Triple N° 1.

debuta	1	Berrizada	53	1	D. Cerda	E. Beuzemberg
debuta	2	Bilita	53	6	A. Pereira	Fdo. Gazmuri
debuta	3	Bona Nova	53	5	G. Fernández	R. Pardo
debuta	4	Bonita Springs	53	7	H. Olguin	I. Duque
debuta	5	Esotra	53	4	N.N.	H. Yáñez
debuta	6	Granadaira	53	8	D. Muñoz	R. Bernal G.
debuta	7	Princesa Mora	53	3	H. Pilar	J. Posadas
debuta	8	Sonriente	53	2	V. Ubilla	H. Jara
debuta	9	Stanima	53	9	G. Farfán	A. López

3a CARRERA 1.200 Metros. a las 18 horas. Indice 13 al 2. Tercera Válida para la Triple N° 1.

9-5-1	1	Economist	51	13	D. Muñoz	J. Santos
1-7-12-1	2	Llanos	59	1	J.M. Aravena	Llanos
5-11-6	3	Abijah	54	6	E. López	L. Santos
2-3-7	4	Chandra	52	5	C. Leighton	L. Santos
11-8	5	Dickens	54	7	G. Meneses	V. Contreras
5-2-3-7	6	Paquino	53	10	N.N.	H. Galaz
12c-8	7	Lentejita	52	4	J. Castillo	D. Miranda
2-3-5	8	Chantaita	52	8	G. Saavedra	R. Quiroz F.
7c-7c	9	Lanzazo	52	11	D. Basoalto	S. Gajardo
12c-8	10	Ponciano	52	3	O. Ojeda	R. Rabello
3-3-7	11	Sans Souci	52	2	P. Herrera	R. Bernal G.
5-2	12	Saturnina	52	2	P. Herrera	L.H. Sorral
5-2-10	13	Chanqueto	50	9	Edo. Soto	N. Peralta

4a CARRERA 1.200 metros a las 18.30 horas. Indice 9 al 6 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

9-10	1	Modernita	54	13	S. Pradenas	L. Santos
9c	2	Las Pataguas	53	15	A. Pereira	J. Zuñiga
5-8-13	3	Maria Margarita	53	1	L. Camus	L. Guerrero
10	4	Tutela	53	14	L. Murillo	A. López
reaparece	5	Aguanahi	52	6	L. Garcia	A. Donati
reaparece	6	Catete	52	5	D. Muñoz	L. Rodríguez
8-7-4-6	7	El Ciruja	52	7	R. Claveria	R. Villa
3-9-1	8	Furure	52	10	J. Pacheco	J. Melero
9-10	9	La Eto	52	4	C. Ojeda	R. Rabello
3-12-6	10	Ludmilla	52	8	L. Caroca	L. Toledo
13	11	Tonadita	52	11	D. Cerda	E. Beuzemberg
reaparece	12	Candice	51	3	L. Yáñez	P. Molina
reaparece	13	Catta	51	12	E. Suarez	J. Melero
6-10c-5-11	14	Mascariña	51	2	J. Carrasco	V. Contreras
reaparece	15	Tue Tue	51	9	H. Olguin	M. Aracena

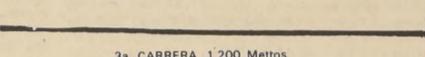
5a CARRERA 1.200 metros a las 19 horas. Indice 12 al 9 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

4-2-1-4	1	Cachiporra	54	13	D. Muñoz	O. Mora
reaparece	2	Santamarina	54	1	J. Eguren	D. Miranda
15-18c	3	Tetrana	53	14	V. Ubilla	H. Jara
3-2-1	4	Trebria	53	6	A. Pereira	J. Inda
9-10c	5	Vispera	53	5	A. Poblete	L. Santos
7-1	6	Django	52	7	G. Fernández	R. Pardo
1c-5c-8c	7	Margrindo	52	11	D. Cerda	P. Molina
15	8	Kunihuilque	52	4	C. Sepúlveda	L. López
5-9	9	Proconsul	52	8	G. Meneses	A. Petit
14-10	10	Soberbio	52	11	J. Carrasco	V. Contreras
6-12-6-10	11	Familia	51	3	R. González	J. Melero B.
8-5	12	La mejor	51	12	O. Osorio	A. Sepúlveda
7-9	13	Muñeca de Trapo	51	2	O. López	J. Bta. Castro
	14	Raspante	51	9	D. Cerda	R. López

6a CARRERA 1.200 metros a las 19.30 horas. CLASICO TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

reaparece	1	Trebol Rojo	59	1	P. Ulloa	J. Inda
2-2-11	2	Bonjour	56	6	G. Meneses	J. Inda
reaparece	3	Neuron	56	5	J. Toro	A. Breque E.
6-4-1c	4	Promotor	56	7	D. Muñoz	O. Mora
13	5	Preparado	55	10	V. Ubilla	D. Torres
reaparece	6	Onassis	50	4	N.N.	C. Tapia
6	7	Pimpinel	50	8	R. Claveria	E. Beuzemberg
11	8	Turrón	50	11	L. Murillo	A. López
7-9	9	Belo Horizonte	49	3	A. Pagra	A. Vodanovic
4c-1-1	10	Medonia	47	2	Edo. Suarez	J. Cavieles A.
2-rodo-2-3-11	11	Porto Viejo	47	9	N.N.	Toledo

LA TEMPORADA en Viña del Mar, en la pista del Sporting Club, está tomando calor. Alejandro Padovani y su maestro Ernesto Inda Guzmán ya están tomando tiempos a sus pupilos. "LA NACION" los captó en plena tarea.



LA TEMPORADA en Viña del Mar, en la pista del Sporting Club, está tomando calor. Alejandro Padovani y su maestro Ernesto Inda Guzmán ya están tomando tiempos a sus pupilos. "LA NACION" los captó en plena tarea.

7a Carrera 1.200 Mts. a las 20.05 horas. Indice 23 al 18. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

11-	1	Lord Turf	53	16	J. Salinas	F. Gazmuri
7-7-	2	Exacta	53	13	J. Maira	M. Maira
1-7c	3	Karla	53	15	V. Ubilla	C. Tapia
reap	4	Marabutto	52	14	G. Meneses	J. Melero
6-5-4-9	5	All Aren	52	6	L. Murillo	L. Contreras
2-1-3-7	6	Diestro	52	6	L. Murillo	F. Castro
10	7	Huapango	52	5	E. Soto	N. Peralta
reap	8	La Notre	52	7	D. Muñoz	F. Castro
7-3	9	Turista	52	10	N.N.	A. Petit
reap	10	Quellen	52	4	G. Saavedra	R. Quiroz
3-12-4-15	11	Cocoz	51	8	N.N.	A. Ramirez
reap	12	Brahm Hill	51	11	O. López	A. Molina
14	13	Fencia	51	3	A. Parra	E. Cáceres
2c-4c-4c-2c	14	Cobija	50	12	N.N.	E. Scaia
1-15-5-7	15	Chary	52	2	C. Leighton	L. Santos
	16	Batallon	48	9	D. Cerda	G. Avila

8a Carrera 1.200 Mts. a las 20.40 hrs. Indice 20 al 12. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

1-6-1	1	Yelcho	60	1	V. Bravo	R. Pardo
8-12-5-	2	Francona	54	6	C. Ojeda	R. Rabello
2c-1c-7c	3	Mistelle	54	5	J.M. Aravena	P. Bagú
reap	4	Orissa	54	7	G. Meneses	H. Miranda
12c-6-	5	Pataty	54	10	C. Sepúlveda	E. Inda
12-8-7-	6	Enroque	53	4	G. Farfán	C. Zuñiga
5-2-6-10	7	Sardónico	53	8	N. González	F. Castro
5-4-7-	8	Esrica	53	11	V. Ubilla	D. Torres
2-3-7c-0c	9	Malvazul	52	3	G. Fernández	J. Melero
reap	10	Prepulsosa	53	12	D. Cerda	G. Avila
reap	11	Cubby	52	2	U. Gaete	R. López
2-6-						

Conferencia Internacional del Trabajo

Legislación para todos los marinos

Varias normas internacionales destinadas a mejorar las condiciones de trabajo y vida de la gente de mar en todo el mundo fueron adoptadas unánimemente por la Conferencia Internacional del Trabajo, que celebró en el Palacio de las Naciones de Ginebra, del 14 al 30 de octubre de 1970, una reunión consagrada exclusivamente a cuestiones marítimas.

La Conferencia fue presidida por Nagendra Singh, Secretario de la Presidencia de la República de India. Estaban representados 65 de los 121 Estados Miembros con que cuenta la OIT. El número de delegados y consejeros técnicos de los gobiernos y las organizaciones de armadores y gente de mar alcanzó a 534.

Los textos internacionales adoptados durante la reunión fueron los siguientes:

- una recomendación sobre los problemas de empleo;
- una recomendación sobre la formación profesional;
- una resolución sobre la revisión de salarios mínimos;
- un convenio y una recomendación sobre la prevención de accidentes;
- un convenio sobre el alojamiento de la tripulación y dos recomendaciones sobre la instalación de aire acondicionado y los ruidos nocivos;
- una recomendación sobre el bienestar de los marinos en puerto y en el mar.

La Conferencia adoptó asimismo distintas resoluciones sobre problemas del trabajo marítimo.

Problemas de empleo

La Recomendación adoptada por la Conferencia tiene por objeto obtener para todos los interesados el mayor beneficio posible de la evolución técnica. Todo Estado Miembro que tenga industria marítima debería garantizar el establecimiento de planes nacionales de mano de obra para dicha industria.

La Recomendación enumera las disposiciones sobre formación profesional y readaptación que deberían tomarse. También debería considerarse la posibilidad de elaborar planes encaminados a garantizar empleos e ingresos regulares a la gente de mar, por ejemplo ampliando la noción del contrato para que no abarque ya un solo viaje. A fin de evitar penurias a los marinos empleados en buques extranjeros, cuya situación pueda verse afectada a causa de la evolución de las técnicas de a bordo, los gobiernos y las organizaciones de armadores y de gente de mar deberían colaborar con miras a ajustar gradualmente los efectivos a la evolución de la demanda de mano de obra marítima.

Formación profesional de la gente de mar

La Recomendación adoptada se aplica a toda formación destinada a preparar candidatos para el servicio a bordo de buques dedicados a la navegación marítima.

Las autoridades nacionales deberían reservar a la formación de marinos un lugar adecuado en el sistema general de la educación. La Recomendación enumera las normas a que deberían ajustarse los organismos encargados de elaborar los programas; describe los materiales que deberían suministrarse, insistiendo también en la gratuidad de la enseñanza y en la necesidad de que se proporcionen becas apropiadas. Las normas y los programas de formación insinúan dos capítulos enteros. El texto se refiere asimismo a los cursos generales de formación para la gente de mar, al perfeccionamiento y a los métodos de formación.

Revisión de salarios

En virtud de una Recomendación de 1958, el salario básico por un mes de servicio de un marinero preferente no debía ser inferior a 25 libras esterlinas o 70 dólares.

Considerando que el valor de la moneda ha disminuido en general desde 1958 y que es necesario mantener la norma de los salarios mínimos habida cuenta de dicha desvalorización, la Conferencia adoptó una resolución donde se estipula que las cifras de 42 libras y 100 dólares pueden considerarse como el equivalente presente de los montos fijados por la Recomendación de 1958. Se solicita al Consejo de Administración de la OIT que invite a la Comisión Paritaria Marítima a que en su próxima reunión y en cada una de sus posteriores reuniones proceda a revisar la cuestión, para indicar las futuras cifras en función de la desvalorización monetaria. Se invita a los Estados Miembros a aplicar las nuevas remuneraciones, tal como figuran en la resolución.

Prevención de accidentes

La Conferencia adoptó un Convenio y una Recomendación sobre la prevención de accidentes del trabajo de la gente de mar. El Convenio estipula que la autoridad competente de cada país debe adoptar las medidas necesarias para que los accidentes del trabajo sean objeto de informes, estudios y estadísticas. Deberán emprenderse investigaciones sobre sus tendencias generales. El texto enumera las disposiciones relativas a prevención de accidentes. El armador tendrá la obligación de suministrar equipo de protección y la gente de mar estará obligada a utilizarlo. Las autoridades competentes deberán organizar programas de prevención de accidentes del trabajo en colaboración con las organizaciones de armadores y de la gente de mar. Los Estados Miembros, a su vez, se esforzarán en colaborar a fin de lograr la uniformidad de las disposiciones sobre prevención de accidentes del trabajo.

Alojamiento de la tripulación

El Convenio toma en cuenta los rápidos cambios en la construcción y el funcionamiento de los buques modernos, que permiten introducir mejoras en el alojamiento de la tripulación. El nuevo texto se aplica a todo buque dedicado a la navegación marítima que desplace por lo menos 1000 toneladas. Estipula que, en los dormitorios, la superficie disponible por cada miembro del personal subalterno no deberá ser inferior a 3,75 metros cuadrados en buques de 1000 a 3000 toneladas, y 4,75 metros cuadrados en buques de 10 000 toneladas o más. La superficie de los comedores no será inferior a un metro cuadrado por persona para el número de plazas previsto.

El Convenio enumera los equipos mínimos que deben estar al alcance de la tripulación: refrigerador, instala-

ciones para bebidas calientes, instalaciones de agua fresca, salas de recreo con biblioteca y juegos y, en los buques de 8000 toneladas o más, sala de fumar o biblioteca en la que puedan exhibirse películas o televisión, sala de pasatiempos y juegos y una piscina.

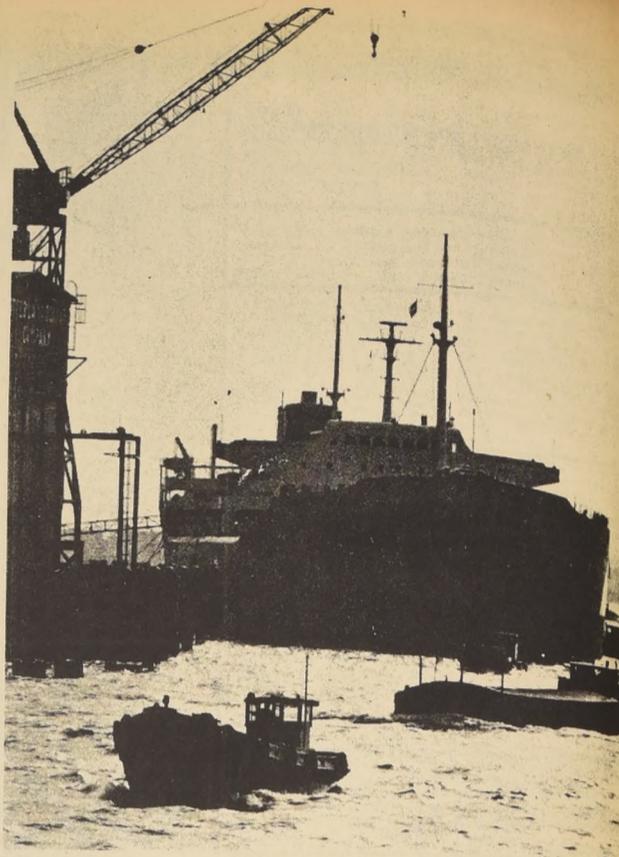
Bienestar de la gente de mar en puerto y en el mar

La nueva Recomendación dispone que en todos los puertos de escala deberían existir, siempre que fuere necesario, hoteles u hogares para la gente de mar, abiertos a los marinos de todas las nacionalidades. También deberían adoptarse disposiciones para permitir que en ellos se alojen las familias de los marinos, a precios razonables.

Deberían tomarse medidas para facilitar la circulación de películas, libros, periódicos y equipo deportivo, así como hacerse todo lo necesario para que la expedición y entrega del correo de la gente de mar sean lo más seguras y rápidas posibles. (Este problema ya ha sido motivo de contactos entre la OIT y la Unión Postal Universal, tendientes a facilitar la reexpedición por vía aérea del correo que llega después de zarpado un barco.)

Siempre que sea posible y razonable, los oficiales y el personal subalterno deberían obtener la autorización de recibir a bordo la visita de su esposa, parientes o amigos. Además, debería ofrecerse a la esposa del marino la posibilidad de acompañar ocasionalmente a su marido en una travesía.

Para hacer menos monótona y penosa la vida a bordo entre los turnos, deberían instalarse cantinas para los oficiales y para el personal subalterno. En los puertos de escala deberían existir centros con salas de reunión y de juego que permitan el ejercicio de actividades recreativas saludables.



Día de la Constitución Soviética

El 5 de diciembre se celebró en la URSS el día de la Constitución, que fue aprobada en 1936 y que refrendó la victoria del Socialismo en el país. Por primera vez en la historia, la Constitución proclamó que toda la plenitud del poder pertenece a los trabajadores, que la ejecutan en la práctica a través de los Soviets.

Siberia en el Extremo Oriente y en el Asia Central donde se están incorporando a la economía, ricos yacimientos de minerales. En la URSS la urbanización se realiza sobre una base planificada tomando en consideración el desarrollo racional de la economía.

EL MAR NEGRO LLENO DE "ORO NEGRO"

Los geólogos soviéticos se imaginan el fondo del Mar Negro como un enorme depósito de petróleo y de gas natural. Los científicos estiman que las riquezas de estos yacimientos submarinos superan los famosos yacimientos petrolíferos del Mar Caspio. Los científicos han determinado que durante millones de años de la historia geológica de la Tierra, en el Mar Negro se acumuló una capa de veinte kilómetros de

sedimentaciones. Es más que en el fondo del Mar Caspio y el Golfo de México, cuyas sedimentaciones se consideraban hasta ahora las más poderosas del Océano mundial. Están relacionadas, como regla, con grandes acumulaciones de petróleo y gas. Los geólogos consideran que los yacimientos continentales descubiertos en el sur de Ucrania son solamente las "vecindades" de los gigantes subterráneos. Los geólogos soviéticos estiman que las zonas que ofrecen mejores perspectivas para la búsqueda de petróleo y gas en el Mar Negro son la amplia plataforma continental al oeste de Crimea, las zonas costeras de Dobruja, de Rumania, la meseta submarina entre el Bósforo y Varna. Su superficie total pasa de los cincuenta mil kilómetros cuadrados.

Automación y desarrollo



Se prevé que en 1993 la población de los países en vías de desarrollo será el doble de la actual y que por consiguiente aumentará en enorme escala el volumen de mano de obra disponible. Sin embargo, muchos de tales países están utilizando cada vez más técnicas automatizadas que reducen las posibilidades de empleo ofrecidas por los métodos más antiguos.

Se trata de una cuestión que involucra directamente a la OIT, cuyo Programa Mundial del Empleo tiene como objetivo reducir el subempleo actual y asegurar trabajo a una población en rápido aumento.

Recientemente la OIT reunió en Ginebra a un grupo de economistas o especialistas en mano de obra de ocho países y varias instituciones internacionales. En el correr de una

mesa redonda de tres días, los especialistas examinaron las consecuencias de la introducción de técnicas modernas en los países en vías de desarrollo. Propusieron políticas de acción, nacionales e internacionales, destinadas a enfrentar los efectos negativos de la revolución de las calculadoras y fomentar una mejor utilización de los recursos disponibles.

«Las calculadoras y la mano de obra no deben entrar en conflicto», declaró en la sesión inaugural Albert Tévoédjré, Subdirector General de la OIT. «Son elementos que deben reforzarse mutuamente, y no utilizarse para una mutua destrucción de posibilidades.»

Luego del debate, los participantes formularon amplias recomendaciones sobre el papel que puede desempeñar la OIT en la promoción

del empleo, la solución de los problemas de reducción de personal y el estímulo a la formación profesional y la investigación.

Durante la reunión se expresó una oposición formal a la introducción de calculadoras y técnicas avanzadas, pero los participantes hicieron notar que dichos equipos tienen un costo muy elevado, y que es preciso llevar a cabo estudios muy cuidadosos para saber si los capitales correspondientes no podrían invertirse con más provecho.

Reconociendo la importancia de las decisiones que se toman al nivel de la dirección, los participantes subrayaron el interés que presentan los programas de la OIT destinados a ayudar a los responsables a evitar la introducción de calculadoras y técnicas avanzadas cuando estas no

fueren indispensables, o en caso contrario a garantizar que se utilicen con máximo beneficio.

También se propuso que la OIT elabore directivas sobre la redistribución de la mano de obra consistente a la introducción de nuevas técnicas, y que indique la manera de que todos participen en los beneficios resultantes de dichas técnicas.

Se consideró que la participación sindical en la formulación de políticas nacionales de ingresos es un medio útil para que se tenga en cuenta el bienestar de los trabajadores al tomarse decisiones a nivel de la fábrica. A fin de poder desempeñar ese papel, los responsables sindicales necesitan una formación que la OIT puede contribuir a darles.

Itinerario LAN CHILE

LUNES-VUELOS:
101 Llega 19.50 Procedente de Mendoza
151 Llega 15.40 Procedente de Nueva York
151 Sale 16.35 Con destino a Buenos Aires
100 Sale 17.30 Con destino a Mendoza
150 Sale 22.00 Con destino a Antofagasta, Lima, Cali, Panamá, Miami, Nueva York.
Conexiones en Miami y Nueva York y a todas las ciudades de USA.

MARTES, VUELOS.
171 Llega a las 12.30 Procedente de Frankfurt, París, Madrid, Río de Janeiro y Buenos Aires.
453 Llega 11.30 procedente de Nueva York, Miami, Lima
170 Sale 13.30 con destino Buenos Aires, Río de Janeiro, Madrid, París, Frankfurt.
Conexiones: En Madrid, París y Frankfurt para toda Europa.

MIÉRCOLES-VUELOS:
153: Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Cali, Guayaquil y Lima.
153 Sale 14.15 Con destino a Buenos Aires, Montevideo.
101 Llega procedente de Mendoza 19.50
100 Sale 17.30 Con destino a Mendoza.
154 Llega 21.20, Procedente de Montevideo y Buenos Aires

154 Sale 22.15 Con destino a Lima, Cali, Panamá, Miami, Nueva York.
Conexiones en Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá.

JUEVES, VUELOS:
171 Llega 12.30 procedente de Frankfurt, París, Madrid, Río de Janeiro, Buenos Aires.
455 Llega 12.15 Procedente de Nueva York, Miami, Guayaquil y Lima
131 Sale 14.00 con destino a Isla de Pascua y Papeete
141 Llega 22.30 Procedente de Asunción y Antofagasta.
142 Sale 13.15 con destino a Buenos Aires y Asunción.
452 Sale 21.45, con destino a Lima, Panamá y Nueva York
Conexiones: en Papeete a Sydney, Auckland, Honolulu, Tokio.

VIERNES, VUELOS:
155 Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Cali y Lima
155 Sale 14.15 con destino a Buenos Aires y Montevideo.
101 Llega 19.50 procedente de Mendoza
100 Sale 17.30 con destino a Mendoza
156 Llega 21.20 procedente de Montevideo y Buenos Aires.
156 Sale 22.15 con destino Lima, Guayaquil, Panamá, Miami, Nueva York.

Conexiones en Miami y Nueva York a todas las ciudades de USA y Canadá.

SABADO, VUELOS:
451 Llega 11.30 procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Lima
621 Sale 8.15 con destino a Bariloche
143 Llega 17.55 procedente de Asunción, Buenos Aires
130 Llega 19.45 procedente de Papeete e Isla de Pascua
140 Sale 8.15 con destino a Antofagasta y Asunción
620 Llega 19.05 procedente de Bariloche.
170 Sale 13.30 con destino a Buenos Aires, Río de Janeiro, Madrid, París, Frankfurt.
450 Sale 21.45 con destino a Lima, Guayaquil, Miami y Nueva York.
Conexiones: En Madrid, París, Frankfurt a todas las ciudades de Europa.

DOMINGO, VUELOS.
157 Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Guayaquil y Lima
157 Sale 14.15 con destino a Buenos Aires.
159 Llega 19.40 Procedente de Buenos Aires.
152 Sale 9.00 con destino Lima, Guayaquil, Miami, Nueva York.
Conexión: En Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá. En Panamá a México y Caracas

TURNOS PARA TRABAJAR

PRIMER SECTOR. — Mapocho - Avda. Bdo. O'Higgins - Testinos - Carro Santa Lucía. — Farrú, Alameda esq. Estadio. Brand. Portal Buñes 445. Santo Domingo. San Antonio 229. Klein. Ahumada 210. Cañón Bandera 719.

SEGUNDO SECTOR. — Testinos - Catedral - Balmaceda OCC. - Quinta Normal - Carrasquel - Blanqueado. Matucana. Matucana 830. Valdivia. Catedral 1990. San Pablo San Pablo 1796. Roxana. San Pablo 2899. Lo Prado. San Pablo 6303. Jacobson. Mapocho 5704. Marambio. J. J. Pérez 4587. Lo Espinoza. Lo Espinoza 2854. Winter. Serrano 1336. Barrancas.

TERCER SECTOR. — Avda. Bdo. O'Higgins - Ramón Freire - Población Los Nogales - Zanjón de la Aguada - San Diego. — In die N° 3. Matucana N° 2. — E. 5 de Abril. Bernal del Mercado 301. República. Alameda 2298. Rondizzoni. Rondizzoni 2398. Imperial. Bascuñán 699. Carrera. Los Pinguinos 4294. O'Higgins. Ramón Freire 2969 Maipu.

CUARTO SECTOR. — Avda. Bdo. O'Higgins - Franklin - San Diego - Avda. Bustamante. — Vicuña Mackenna. Vicuña Mackenna 521. San Diego. San Diego 853. Rencoret. Avda. Matta 350. América. Arturo Prat 1401. La Nacional. Portugal 1399. San Camilo. Av. Portugal 162. Ivon. Avda. Matta 1583. Giroz. Franklin 1070. Condor. San Diego 19.

QUINTO SECTOR. — Providencia - Vitacura - Apoquindo - Las Condes - Bilbao - Bristol. Avda. Providencia 1364. Kent. Vitacura 3829. Cheul. Avda. Providencia 2699. El Tranque. Isabel La Católica 6072. Tamaya. Vitacura 7584. El Alba. Apoquindo 8486.

SEXTO SECTOR. — Irrazábal - Bilbao - Avda. Bustamante - Macul - La Reina. — Carrillo. Irrazábal 1280. San Jorge. P. de Valdivia 2893. Santa Julia. Irrazábal 2800. Loreley. Echehué 6435. Valparaíso. Alejandro Chadwick 2159. Oriente. Los Leones 2006. Strube Pucará 4201. Nido. J. P. Alessandrí 3120. Los Espinos. P. de Valdivia 5814. Villa La Reina. Nueva Larrain 9000.

SEPTIMO SECTOR. — Vicuña Mackenna - Zanjón de la Aguada - camino Melipilla - San Miguel - La Cisterna - La Granja - San Lázaro. Couperin 2625. Ochagavía Monja Alterez 4797. Gran Avenida. Gran Avenida 5693. Unda. Gran Avenida 9017. Splendid. Avda. La Feria 4760. Arellano. El Cairo 835. Don Bosco. Covarrubias 9463. Nueva Ecuador. Av. Ecuador 899. Población. San Ramón. San Miguel. Santa Rosa 3465. Joao Goulart. Avda. Central 0493. El Pinar. Av. Lo Espejo 979. La Línea. Fernández Albano 0280 José María Caro. Av. Central 7597. A. Kenia. Av. Central 6553.

OCTAVO SECTOR. — Avda. Santa María - Rencs - Avda. Fermín Vivaceta - Avda. Independencia - Avda. El Salto. Avda. Recoleta. — City. Independencia 572. Colón. Vivaceta 700. Universitaria. Salomón Sack 593. Marina Vivaceta 2082. Oherent. Independencia 3527. Bremen. J. M. Caro 1472. Pío Nono 201. Centenario. Recoleta 2298. Valdivieso. Valdivieso 0123.

TURNOS PERMANENTE
FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.
NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la estación del despacho de recetas, medicamentos de urgencia, y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20.30 horas, en verano y 20 horas en invierno.

E LINE LINE CINE CINE

SECTOR PLAZA ITALIA - V. (481981). Desde las 14 hrs. El árbol de Navidad (Drama menores).

ALAMEDA 139 (387431). Desde las 14 hrs. Sabata viene a matar (Acción may. de 18).

SECTOR BUENAVIDENCIA VITACURA

AVDA. IRRÁZABAL 1435 (481981). Desde las 14 hrs. Asalto internacional. Asalto por avión. La última care (Comedia menores).

IRRÁZABAL 1564 (481981). 16, 19, 15 y 22 hrs. Sabata viene a matar (Acción may. de 18).

WASHINGTON 26 (481981). 13-19 y 22 hrs. Sabata viene a matar (Acción may. de 18).

PLAZA EGANA (481981). Desde las 15 hrs. La última care (Comedia menores).

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN GRAN AVENIDA-AVDA. MATTA

ALHUE - P. Davila (581427). Desde las 14 hrs. Shalako, Sissi Zeta.

AMERICA - Nuble 390 (52443). Desde las 13 hrs. El analfabeto. Oliver. El sol brilla para todos.

ESMERALDA - San Diego 1035 (64303). Desde las 13 hrs. Inferno en el Pacífico. Espionaje ultrasecreto. En la selva no hay estrellas.

GRAN AVENIDA - Gran Avenida 4830 (52163). Desde las 14 hrs. Sabata viene a matar (Acción may. de 18).

IMPERIAL - San Diego 1344 (51112). Desde las 14 horas. Valparaíso mi amor. Viva Django. Rumbo al patíbulo.

LIRA - Pintor Cicarelli 293 (52181). Desde las 14 horas. Valparaíso mi amor. Viva Django. Rumbo al patíbulo.

MISTRAL - San Diego 279 (63994). Desde las 13 horas. Cuando los hijos se van. Caballo prieto y azabache. Los cuervos están de luto.

MODERNO - Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 horas. Hasta el viento tiene miedo.

MONACO - 10 de Julio A. Prat (382845). Desde las 13 horas. Pistolerero profesional. El puente de Remagen. Escuadrón mosquitos.

PORTUGAL - 10 de Julio 252 (34816). Desde las 14 horas. Al servicio secreto de su majestad. La marca de la horca. Operación hermano menor.

PRAT - San Diego 2117 (50754). Desde las 13 horas. Al servicio secreto de su majestad. Operación hermano menor. La marca de la horca.

ROMA - San Diego 230 (67258). Desde las 14 horas. Al servicio secreto de su majestad. Operación hermano menor. La marca de la horca.

SAN DIEGO - San Diego 612 (81093). Desde las 14 horas. Hércules y los hijos del Sol. Maciste en las minas del rey Salomón. Bala por bala.

SAN MIGUEL - Avda. Euclides 1202 (51282). Desde las 14 horas. Hércules contra los hijos del Sol. Bala por bala. Maciste en las minas del rey Salomón.

SUR - San Diego 935 (61254). Desde las 13 hrs. Salvase quien pueda. El viejo y el niño.



LO FRANCO, Carrascal 4604 (734625). Desde las 13 hrs. Por dinero casi todo. Rebelión contra la generación hipócrita. Operación cerveza.

MAIPO - San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. Algunas chicas lo hacen. Bargaos satánicos. Nadie engaña a una mujer.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA-BRASIL - ESTACION

ALAMEDA - Alameda 2987 (91254). Desde las 12,30 hrs. Corazón contento. Los muchachos de antes no usaban gominas. Jinetes del viento.

ALCAZAR - Brasil 373 (80122). Desde las 14 hrs. El árbol de la vida. El tío del mono. Hecho en París.

A. ALESSANDRI - Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. La historia de Cristine Joensen. (Drama may. de 21).

BLANCO ENCALADA - Avda. B. Encalada (91787). Desde las 14 hrs. Rumbo al patíbulo. Viva Django. Valparaíso mi amor.

CARRERA - Alameda 2151 (88685). Desde las 13 hrs. Inferno en el Pacífico. Espionaje Ultrasecreto. En la selva no hay estrellas.

COLON - San Pablo Maipú (73146). Desde las 13 hrs. Y cuatro cabalgaron. Sed de crimen. Festival de los 11 premios de W-Disney.

MINERVA - San Pablo 3230 (desde las 13 hrs. Corazón contento. Jinetes del viento. Los muchachos de antes no usaban gominas).

MONUMENTAL - Alameda 3943 (91555). Desde las 14 hrs. Entre dos pasiones. Espartaco. Los buitres tienen hambre.

O'HIGGINS - San Pablo 2281 (88929). Desde las 13 hrs. Escándalo en la familia. Los valientes mueren solo una vez. La amapolita también es una flor.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA-EL SALTO

LA PALMILLA - Pedro Fontova 5021. Desde las 14,30 hrs. Programa triple.

NACIONAL - Independencia 801 (370594). Desde las 13 hrs. El chacal de Nahueloro. El graduado. Maternidad sin nombre.

VALENCIA - Plaza Chacabuco 370288). Desde las 14 hrs. Al servicio secreto de su majestad. Operación hermano menor. La marca de la horca.

CINES COMUNALES

MAIPO - 5 de Abril Pajaritos (Maipú) (571530). Desde las 15 hrs. Los girasoles de Rusia (Drama may. de 14).

sus programas mas nítidos en un

GELOSO

TELEMUNDI

RECIBIDA FONIA VIA REGULA 3391 AGUSTINAS 299
 AVDA. DE LOS HEROS 1199 - CABAÑA 3000000 100 331
 AMERIBATA AV. SANTA TERESA 1111 1111
 VALPARAISO COMERCIO INTERNACIONAL S.A. S.A.
 CONCEPCION 1001 LA PATIA
 PUNTA ARENAS RECIBIDA 3001000
 GARANTIA Y SERVICIO PERMANENTE DE LA FABRICA

14.30 hrs. FEMENINO 70.
 Noticiero Prolene
 Enfermería
 Entrevista a Joaquín Almirando y actores de "La Amortajada".
 Documental "79 Primavera".
 16.00 hrs. 77 SUNSET STRIP.
 17.00 hrs. DIBUJOS ANIMADOS.
 Los autos locos.

17.30 CANTICUENTOS
 17.35 LOS FABULOSOS CIEN
 17.55 EL GRAN MUNDO DEL PEQUENO ADAMS.
 18.00 CANTICUENTOS
 18.05 CLASES ALEGRES
 18.30 hrs. CANTICUENTOS.
 18.35 MIS TRES HIJOS
 19.00 LARGOMETRAJE: "Noche de fiestas" con Dick Haymes y Audrey Totter
 20.30 PUNTO DE ENCUENTRO
 21.00 TAMBIEN SUCEDE
 21.05 CENTRO MEDICO
 21.55 TV TIEMPO
 22.00 MARTINI AL INSTANTE.
 22.30 PARIS 7000
 23.30 MEDIA NOCHE.
 24.00 NOTICARIO PROLENE
 24.05 CIERRE

14.30 Magazine
 15.00 Noticiero Prolene
 15.05 La Caldera del Diablo
 15.30 De esto se habla
 16.30 Cine serie.

17.00 Aquí no se admiten grandes Deportes
 Popeye
 Tachi y Cotota
 18.00 Noticiero Prolene
 18.05 Telecine ciencias
 18.30 Programa universitario
 19.30 Programa FECH.
 20.00 Noticiero Prolene
 20.05 Un personaje
 20.30 Chile TV
 21.00 Collage
 21.30 Nuevedario
 22.00 El juego de la verdad.
 23.00 Noticiero Prolene.
 23.05 Cierre.

14.00 PASADO MERIDIANO.
 Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez.
 TELESERIE "LA TORMENTA"
 CINE PARA UD. "La Alfombra Mágica". Con John Agar.

DULCES RECETAS con Yolanda Livoni
 17.00 COLORIN COLORADO. Pin Pon con Jorge Guerra
 17.30 FURIA
 18.00 TARDE EN EL CINE
 8 HOMBRES, con Lee Marvin
 19.35 EL SAPO Y LA CULEBRA.
 20.00 TELENOCHE
 20.18 EL TIEMPO.
 21.00 EL GRAN CHAPARRAL
 21.20 AULA 222.
 22.00 TELETRUCE ESPECIAL (Resumen de Fin de Año).
 23.30 CIERRE.

1.350
 bandera 627

TALLERES GRAFICOS "LA NACION"
 ARTES GRAFICAS MODERNAS
 LA MEJOR ORGANIZACION TIPOGRAFICA AL SERVICIO DE UD.

Guías de Entrega Recibos Memorias Revistas
 Memo andams Facturas Alícuos Propaganda
 Hojas Caldas Formularios Diarios Folleto

AGUSTINAS 1269 - FONO 85572 - SANTIAGO

CINES DEL CENTRO

ASTOR - Estado 237 (392100). Desde las 10.50 Hrs. Perdidos en el desierto. (Drama mayores)

BAÑERA - Bandera 76 (714403). Desde las 10 Hrs. Sabata viene a matar (Acción may. de 18)

CAPRI - Monjitas 825 (392414). Desde las 10 Hrs. Pistolerero profesional. El puente de Remagen

CENTRAL - Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 Hrs. La dama y el vagabundo (W. Disney. Menores)

ERVANTES - Matías Cousiño 134 (381894). Desde las 11 Hrs. Las grandes vacaciones (Comedia menores)

CHILANDIA - Puente 540 (65732). Desde las 14 Hrs. Invasión extra. Sube y baja

CIUT - Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.40 Hrs. El gitano (Musical menores)

CONTINENTAL - Plaza Buñes 41 (60735) Desde las 14 Hrs. La dama y el vagabundo (W. Disney. Menores)

CRUCAL - Agustinas 777 (35375). Desde las 10 Hrs. La dulce vida (Drama may. de 21)

ESPAÑA - Estado - Huérfanos (398488) 14; 16.30; 19 y 21.30 hrs. El amor de María Isabel (Comedia menores)

FLORIDA - Estado 226 (34289). Desde las 11 hrs. - Las cosas de la vida (Drama may. de 18)

GRAN PALACE - Huérfanos 1176 (60082). 15, 18.30; y 22 hrs. - La leyenda de la ciudad sin nombre (Acción may. de 18)

HELEN - Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. La dama y el vagabundo (W. Disney menores)

HUÉRFANOS - Huérfanos 930 (36707) Desde las 14 hrs. Baile de máscaras (Drama may. de 18)

IMPERIO - Estado 235 (397960). Desde las 10 hrs. - Pusycat busca mi amor (Comedia may. de 21)

INGA - Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. - Sueño de reyes (Drama may. de 14)

IRDO - Huérfanos 680 (34366). Desde las 11 hrs. - Scrooge (Musical menores)

MAYO - Monjitas 873 (391201). Desde las 10 hrs. Así nacen los héroes (Acción may. de 18)

METRO - Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. - Los girasoles de Rusia (Drama may. de 14)

MILU - Monjitas 873 (302078). Desde las 10 hrs. - Espartaco y los 10 increíbles (Acción menores)

MUNDICHO - Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. El árbol de la vida (Drama menores)

PAZ - Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. Espartaco y los increíbles (Acción menores)

REAL - Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. - Las grandes vacaciones (Comedia menores)

RELO - Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. - Sabata viene a matar (Acción may. de 18)

ROSA - Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. - Como, cuando y con quien. El hueso del amor.

SANTA ANTONIO - San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. - Mujeres apasionadas (Drama may. de 21)

SIBERIA - San Antonio 1. Valdés V. (36093). Desde las 13 hrs. - El crimen perfecto o madre Crimen Perfecto.

SOL - Huérfanos 1055 (80909) Desde las 10 hrs. - Monja o madre Crimen Perfecto.

SUN MARTIN - Alameda San Francisco (35357). Desde las 14 hrs. - Los héroes (Acción may. de 18)

TANTA LUCIA - Alameda San Isidro (34718). 15, 18.30; y 22 hrs. - Sabata al este de Java (Acción may. de 14)

TENTADO - Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. - El amargo final (Drama may. de 21)

TRINIDAD - Merced 772 (397946). Desde las 13 hrs. - Los amantes. Los amotinados

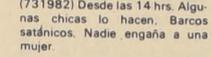
VALLE - Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. - El gran escape (Drama menores)

VASCAL - Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 hrs. My fair Lady. (Menores)

VICTORIA - Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. - Las grandes vacaciones (Comedia menores)

VIVACETA - Ahumada Moneda (89761). Desde las 10.40 hrs. El milagro de la vida (Drama May. de 18)

WOLFF - Ahumada 166 (66687). Desde las 10.40 hrs. Comando suicida (Acción menores)



ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Departamento del teatro de la U. de Chile. 19.30 hrs. "El Degeneris" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

COUSINO - San San Ignacio 1249 (50657). 19.30 y 22 Hrs. - Cia de Revistas Nuevo-Humoresque

LA COMEDIA. Marced 349 (391523). 19.30 hrs. "Tu sabes que no te puedo oír cuando el agua está corriendo" de Robert Anderson.

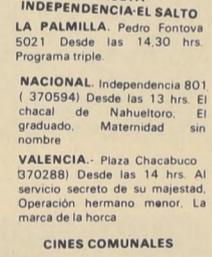
1 - Una de las más celebradas caracterizaciones de América Vargas



MARU - Huérfanos 786 (397907). Cia de Lucho Cordova y Olvido Lec. a. 19.20 hrs. "Aqui si que se improvisa" de Lucho Cordova.

MONEDA - Moneda 920 (715451). Cia de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 Hrs. "Departamento sin muebles para el amor" de Barillet y Gredy.

OPERA - Huérfanos 837 (30176). Cia de Revistas Birn Bam Bum 19, 21.40 y 23.15 Hrs. "Nueva Línea 71"



PETIT REX - Huérfanos 735 (31143). Cia de Silvia Piñero 19 Hrs. "Aprobado en castidad" de Narciso Ibáñez Serrador

PICARESQUE - Recoleta 343 (776883). 20 y 23 Hrs. - Cia de Revistas Strip Tease.

SAN ANTONIO - San Antonio 255 (33605). Pronto Cia de Marcelo Romo y Tennyson Ferrada

MUNICIPAL DE LAS CONDES - Avda. Apoquindo 3384 (480531). Viernes. "Flores de papel" de Egon Wolff.

MUNICIPAL - San Bernardo - Desde las 14 hrs. Dos valientes. Cuatro contra el crimen El matrimonio es como un demonio.

NACIONAL - (Puente Alto). Desde las 14 hrs. Un tren para Durango. El estabon perdido.

PLAZA (Talagante). Descanso.

PLAZA - (Puente Alto) - Desde las 15 hrs. Los sanguinarios. El Comandante suicidas.

SANTIAGO (San Bernardo). 591982) Desde las 14 hrs. Los ilusionistas. Los 3 caballeros.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
DOLAR	12.21	12.23
LIBRA	29.181	29.597
MARCO ALEMÁN	3.368	3.375

MERCADO DE CORREDORES

DOLAR	14.33	14.35
LIBRA	34.248	34.727
MARCO ALEMÁN	3.953	3.960
DOLAR BILLETE	14.48	14.60

SANTIAGO, 29 Dic. 70. (VIGENTE DESDE 28 Julio 70).

COMPANIA DE SEGUROS LA COOPERADORA S. A.

Dividendo N° 19

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio ha acordado repartir un dividendo de E° 0.045 (Cuarenta y cinco pesos) por acción, el cual se pagará en la Oficina de Valparaíso, Calle Prat N° 772, tercer piso, el día 14 de Enero de 1971.

Cierre del Registro de Accionistas

Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 de Enero de 1971 hasta el 14 de Enero de 1971, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1970

EL GERENTE

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR EXCEDENTES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1970

El H. Consejo de la Institución, dispuso distribuir los excedentes de Asignación Familiar del año 1970. En consecuencia, los señores empleadores pagarán directamente a sus empleados, a quienes la Caja les haya reconocido este beneficio, la suma de E° 11 - por carga mensual.

Los empleadores deberán compensar a la Caja la suma que paguen por este concepto, a contar desde el 1° de Enero de 1971.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CALIDAD Y PRECISION

CITIZEN

Tokyo, Japan

Relojería GABOR

ESTADO 48

Anual E° 388,00
 Semestral E° 213,00
 Trimestral E° 112,00

Presidente del Consejo: Adonis Sepúlveda Acuña
 Director: Renán Andrade Martínez
 Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
 Proprietario: Empresa "La Nación", S.A.
 Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

UN CHILENO PAT'E PERRO

Juan Capra regresó a trabajar por lo que él considera la verdad de Chile. Grabó cuatro longplay en Europa

Un amigo regresa desde Europa y nos cuenta lo que vivió y observó. Nos habla que en todos los lugares, incluso los más insospitados, encontró chilenos. Allí olmos hablar, por primera vez, Juan Capra.

Hoy Juan Capra está en Chile.

—¿He regresado porque considero que en estos momentos, mi lugar de acción está en mi patria, donde debo comenzar a trabajar por lo que llamamos el "Nuevo Chile"?

—Se fue en 1964. Tres años viajó por Europa y en 1967 regresó a su tierra. Sólo estuvo dos meses y volvió a liar bártulos y salir al exterior. Italia, Francia, Suecia, España e Inglaterra

fueron sus lugares de arribo. Allí pintó, tradujo del inglés, francés o italiano al español y también tuvo la oportunidad de grabar. Ahí están sus cuatro largos duración y sus tres singles que muestra como trofeos logrados en Europa gracias a su esfuerzo y calidad.

—¿Dónde estabas para el 4 de septiembre?

—Junto a algunos amigos me encontraba en Francia. La verdad es que estábamos, al conocer el resultado, muy envidiosos y nos criticábamos de no haber viajado y así poder vivir aquel momento tan importante para todos.

—¿Qué harás en nuestro medio?

—En este momento me

estoy organizando. No se puede llegar y decir esto voy a hacer. Desde ya, estoy a las órdenes de la Unidad Popular para realizar cualquier labor en la que yo sea útil.

—¿Hubo temas de los que interpretabas que gustaron en Europa?

—En Francia y en Italia mucho gustaba "Los Pueblos Americanos" y "La Periconna".

—¿Dónde actuaste en Suecia?

—En el Teatro Libertad.

—¿Te crees un triunfador?

—Simplemente un chileno que tuvo la oportunidad y la supo aprovechar.



Juan Capra y lo que él hizo en Europa

VERSOS Y MUSICA

"LOS MOROS": Tres profesionales del canto y un actor de teatro. Patricio Liberona, Eugenio Moglia, Armando Zúñiga, encargados de la música. Los versos corren por cuenta de Jorge Yáñez.

Los Moros se formaron hace poco tiempo, entusiasmados por la poesía de Andrés Biviera.

Ellos han hecho una serie de recitales en diferentes lugares de Santiago.

El programa de su recital está compuesto por

una presentación; luego versos y canciones.

Mientras la guitarra brinda sus acordes, la voz de Yáñez va recitando los poemas de Riviera.

Las canciones que interpretan son: "En los devaneos del tiempo", "No apure el ganado flaco", "Yo no discuto con Dios", "Como sea su cariño", "Como pirllo en la oreja", "Mañana no me despierten" y otras.

Música folklórica, versos simples; pero llenos de sentimiento, voces afiatadas y buenas guitarras componen la obra de "LOS MOROS".

Sainete de Navidad

La Compañía de Tennyson Ferrada y Marcelo Romo está presentando en el Teatro San Antonio un sainete de Navidad de Roberto Navarro, actor de Concepción que actualmente trabaja en la Universidad de Santiago.

Comenzando por los preparativos y continuando con la fiesta misma a la chilena.

Este tipo de fiesta es típico en Chillán adentro.

"NAVIDAD EN LA ALDEA" permanecerá en cartelera todo el mes de Enero. Luego pondrán en escena una obra que seguramente constituirá un éxito, pero aún no han querido dar el nombre.

Todo para las fiestas

La Función a beneficio del Comité de Navidad, que se efectuó en el Teatro Antonio Varas, dio una utilidad de E° 4.673. Es importante destacar que los autores de "EL DEGENERISIS", obra que se presentó en esta oportunidad, Edmundo Villarreal y Jorge Rebel, renunciaron a sus derechos para donarlos a esta campaña.

También el conjunto musical, LOS BEAT 4, encargados de la interpretación musical de la pieza, cedió sus ganancias de la función a favor de los niños.

TALLERES GRAFICOS "LA NACION"

ARTES GRAFICAS MODERNAS

La mejor Organización Comercial en su ramo, al Servicio de Ud.

ESPECIALIDADES EN:

Formularios	Memorias
Hojas Cartas	Diarios-Folletos
Memorándums	Revistas
Facturas-Recibos	Propaganda
Guías de Entrega	Affiches

TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

AGUSTINAS 1269 - FONO 85572 - SANTIAGO

HOY DIA
 MIERCOLES
 DIA de USAR
 DOLLY PEN



Dúo León Ríos

Dúo León Ríos:

"Dos temas, no más"

"DUO LEON-RÍOS": Folkloristas tradicionales. Viñamarinos.

David León y Juan Ríos tienen dos temas seleccionados para participar en el Festival de Viña del Mar. "Somos los únicos de la provincia de Valparaíso que participamos como intérpretes y autores."

Una cueca y una tonada. "Le puse la firma", de Silvia Passachi, y "Espigas para un recuerdo", de Ernesto Godoy y Juan Olivares.

Las cuecas del "Duo León-Ríos" siguen la línea musical tradicional, pero la letra es toda una novedad. "Es un tema nunca antes tocado, gracioso, divertido, muy alegre. No podemos decir más porque no se puede".

El Dúo tiene más de 15 años de vida. Sus actuaciones han ido siempre acompañadas del aplauso cariñoso del público. No obstante, las grabaciones fallan. Tienen participación en un long play, "CUECAS EN LA RAMADA OFICIAL".

En la tonada que participará en el Festival serán acompañados por 4 guitarras arpa y cuerdas completas.

En la cueca tradicional, sólo arpa a carga de León, Guitarra, Ríos.

"EL DUO LEON-RÍOS" participó hace un tiempo en el 2° Festival del Huaso, con la tonada de Ernesto Godoy y Sergio Maldonado, "OLVIDA MI AMOR".

Ellos esperan que después del Festival de Viña les suban un poco "los bonos".



Dúo León-Ríos

Chile Ríe y Canta se va a provincias

Chile Ríe y Canta sale a provincias. La gira, el popular programa, la iniciará el próximo mes de febrero y el caminador, ofreciendo nuestra música se hará a través de todo el territorio.

El Conjunto de la Universidad del Norte, que incluye a más de treinta personas, será el número fuerte del grupo que también tendrá como atracciones a Héctor Pavez y los bailarines Elena González y Nacho Chamorro, además de Mirá y Poncho.

Chile Ríe y Canta, en sus presentaciones, ofrecerá un espectáculo con duración de una hora y media.

Exitosa gira del Ballet Municipal

El Ballet Municipal de Santiago está continuando sus presentaciones, llevando a cabo así su programa de difusión.

Ayer mostraron "SOLEDAD", la pieza coreográfica de Blanchette Hermanssen, inspirada en las canciones de Edith Piaf.

También se pondrá en escena la "BACANAL", ballet que pertenece a la ópera de Saint-Saenz, "Sansón y Dalila". Para el final han preparado algunos "pas de deux" y "pas de quatre", a cargo de los solistas de la compañía.

La gira que efectuó el Ballet por el Norte fue destacada. En Chuquicamata y Calama, ofrecieron cuatro funcio-

nes, todas a teatro lleno, demostrando así el interés que existe en la zona por este tipo de manifestaciones artísticas.

En Calama el Ballet inauguró el nuevo Teatro Municipal de la ciudad, que tiene una capacidad para mil doscientas personas. La función debió repetirse dos veces, debido al éxito que alcanzó.

El elenco de la capital viajó completo, mostrando en el Norte Grande sus mejores triunfos de la temporada incluyendo los recientes estrenos de "CASCANUECES" y "COPPELIA". A cargo del Ballet viajó la maestra Genoviate Sabaliuskaité.



El elenco del Ballet Municipal presentando "Cascanueces", en Calama.

PURO CINE

RICHARD BURTON HARÁ EL PAPEL DE "DON QUIJOTE". El famoso actor de cine encarnará al célebre personaje de Cervantes en una superproducción que empezará a rodarse en abril próximo en España.

El papel de Sancho Panza, en esta nueva versión cinematográfica de "DON QUIJOTE DE LA MANCHA", realizada por Peter Yates, corresponderá a TOPOL, actor israelí.

PROXIMAMENTE veremos al actor francés ALAIN DELON vestido de cura. El realizador Jacques Deray le hará vestir el hábito en su próxima película, "Doucement les basses". La vocación religiosa

del protagonista de "Borsalino" será provocada por la presunta muerte de la esposa Rita, Nathalie Barthelemy, quien en la vida real ha sido efectivamente esposa de Delón, y que él cree ahogada en Saint-Tropez. Las cosas, en el argumento, se complican cuando Rita reaparece viva y sana frente al marido-sacerdote, algunos años más tarde.

NANCY SINATRA se casó nuevamente. La cantante y actriz de cine se casó con el Productor y Coreógrafo, Hugh Lambert. En el grabado vemos a la flamante esposa a la salida de la St. Louis Catholic Church, donde se celebró la ceremonia religiosa.



NANCY SINATRA se casó nuevamente.